



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME N° 063-2015 –OPL-OGPP-SG/MC

A : Sra. María Trinidad Távora Flores
Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Remisión del Informe de Seguimiento del Plan Operativo correspondiente al Segundo Trimestre 2015

FECHA : San Borja,
04 SEP 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que en el marco del inciso 3 de la Disposición Novena de la Directiva N° 002-2012/MC, "Guía para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional de Cultura" aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 094-2012-MC, se realizó el proceso de seguimiento del Segundo Trimestre del POI 2015 a nivel de actividades programadas de todo el Pliego.

En el informe adjunto se señala el avance de las metas programadas por actividad del Segundo Trimestre 2015, que en función del resultado de las mediciones realizadas podemos recomendar lo siguiente:

- Es necesario continuar con el seguimiento a las unidades orgánicas que han programado metas físicas en sus actividades y no han ejecutado, para que evalúen la posibilidad de que el desarrollo de sus actividades la reprogramen en los trimestres siguientes, caso contrario reemplazarla por otra actividad.
- Asesorar a las unidades orgánicas en los casos en que se han reportado una ejecución superior al 150% a más, reevalúen de ser necesario sus metas físicas programadas y reprogramen su actividad con una programación más real de acuerdo a su experiencia.
- Asesorar a las unidades orgánicas respecto a las actividades que indican que van a ser anuladas, deberán presentar sus formatos de reprogramación manifestando cuales serían estas y el sustento respectivo.
- Analizar conjuntamente con las unidades orgánicas la ejecución del presupuesto asignado en relación a la ejecución de actividades, a fin de atender a las unidades orgánicas que requieran mayor asignación presupuestal (priorizar) en los siguientes trimestres a fin de lograr las metas programadas.

El Informe consta de cinco partes, en la primera se detallan los avances de ejecución de las actividades programadas en las unidades orgánicas y unidades ejecutoras que están en la categoría presupuestaria de Acciones Centrales, en la segunda parte están las Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto, en la tercera parte se detallan los avances de ejecución de las actividades programadas en las unidades orgánicas y la Unidad Ejecutora 002 que están en el Programa Presupuestal 0132 "Puesta en Valor y Uso Social del Patrimonio Cultural"; en la cuarta parte están las conclusiones y en la quinta parte las recomendaciones .

Atentamente



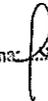
Mariana Mendoza Araujo
SUPERVISORA DE LA OPL

MMA/ccv*

Ministerio de Cultura
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

04 SET. 2015

RECIBIDO

Hora: 04:55 Firma: 

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2015

Es necesario mencionar que, en el presente año, el Ministerio de Cultura cuenta con la aprobación del primer Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural" que conforme a los productos y actividades definidas se integran al Plan Operativo Institucional.

El presente informe describe las actividades inmersas en las tres Categorías Presupuestarias: Acciones Centrales, Programas Presupuestales (PP 0132 "Puesta en valor y en uso social del Patrimonio Cultural") y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP.

I. ACCIONES CENTRALES

Se detalla las metas y actividades que se han programado en las Unidades Orgánicas de Alta Dirección, Conducción, Rectoría, Asesoría y Control.

I. ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial programó una actividad (01) para el presente año, para el segundo trimestre logró un avance del 100% de su meta al segundo trimestre y 50% en el avance anual.

Entre las acciones más destacadas realizadas en el período:

- Se aprobó la "Matriz de metas e indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el Año Fiscal 2015".
- Se aprobó el Plan de Gestión denominado "Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural del Territorio de Nasca y Palpa".
- Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas -PDP Anualizado del Ministerio de Cultura correspondiente al año 2015.
- Se constituyó la Comisión de los Programas Presupuestales del Pliego 003: Ministerio de Cultura.
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Víctor Nolberto Unyén Velezmoro, en mérito a su aporte al desarrollo cultural del país.
- Se aprobó el Plan Operativo Informático 2015 del Ministerio de Cultura.
- Se aprobó el Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales para el año 2015.
- Se otorgó distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura en el marco de las celebraciones del Día del Artesano".
- Se declara de interés institucional la participación del Perú a través del Ministerio de Cultura en el "Festival Internacional Cervantino de México - FIC 2015".
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" en el marco de las celebraciones del Día Mundial del Teatro.
- Se conformó la Comisión Permanente de Transferencia de Proyectos de Inversión Pública ejecutados por otras instituciones públicas en el marco de Convenios de



Cooperación Interinstitucional suscritos con la Entidad, a ser transferidos al Ministerio de Cultura.

- Se aprobó el "Plan de Estrategia Publicitaria 2015" del Ministerio de Cultura.
- Se aprobó la Guía de lineamientos denominada "Servicios Públicos con Pertinencia Cultural. Guía para la Aplicación del Enfoque Intercultural en la Gestión de los Servicios Públicos".
- Se aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Nacional del Qhapaq Ñan.
- Se aprobó el "Plan Maestro del Santuario Histórico de Machupicchu 2015-2019".
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Nicolás Seclén Sampén.
- Se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 009: La Libertad del Pliego 003 Ministerio de Cultura.
- Se aprobó el documento denominado: "Diálogo Intercultural: Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad cultural".
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Danza.
- Se conformó la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto de Inversión Pública "Puesta en Valor de la Pirámide E del Complejo Arqueológico Mateo Salado".
- Se constituyó el Comité de Organización del II Congreso Nacional de Arqueología.
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" en el marco de las celebraciones de la "Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística".
- Se reconoció a la comunidad de Zaña como Repositorio Vivo de la Memoria Colectiva, en tanto es testimonio singular de la memoria histórica y de la continuidad cultural de la población afrodescendiente.
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" en el marco de las celebraciones por el "Mes de la Cultura "Afroperuana".
- Se aprobó el listado actualizado contenido en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios, incorporando a la información comprendida en las Resoluciones Ministeriales N° 321-2014-MC y N° 066-2015-MC.
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" a Andrés Santa María González.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Al finalizar el segundo trimestre, se cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 13% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Cumplimiento de los servicios de control programados en las diferentes unidades orgánicas y dependencias del Ministerio de Cultura - Pliego 003, contribuyendo con la preservación y conservación de los monumentos, de sitios arqueológicos y bienes culturales a nivel nacional en cumplimiento de la normativa, sugiriéndose mejoras en los diversos sistemas administrativos.
- Prevención de riesgos a través de la emisión de alertas relacionadas con posibles incumplimientos de la normativa de contrataciones, personal, protección y conservación del patrimonio cultural y arqueológico, para mejorar los Controles Internos en las unidades orgánicas y dependencias de la Entidad.
- Capacitación permanente del personal por parte de la Escuela Nacional del Control - Contraloría General de la República, sin ocasionar gastos a la Entidad.



PROCURADURÍA PÚBLICA

No se ejecutó la actividad programada para el segundo trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- Sinceramiento de la base de datos.
- Se debe destacar que en este periodo se ha realizado el desalojo en el Complejo arqueológico Farfán-Trujillo; la Zona Arqueológica Tablada de Lurín y Sitio Arqueológico Anexo Tablada de Lurín; la Zona Arqueológica de Quebrada de Santo Domingo - Trujillo (en dos ocasiones); la Zona Arqueológica Gramalote - Trujillo (en tres ocasiones) con el debido apoyo policial.
- Además, se encuentra por definir día y hora de los desalojos en Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón-Ancón; Sitio Arqueológico Tinajas - Puente Piedra; Zona Arqueológica Caleta Vidal - Barranca.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General ejecutó el 135% de lo establecido para el segundo trimestre; alcanzando el 82% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se llevaron a cabo acciones de dirección y/o supervisión en los casos relacionados con:
 - Comité de Control Interno.
 - Propuesta de Convenios con Plan Copesco Nacional.
 - Implementación de recomendaciones respecto a la Actividad de Control Ingresos y Egresos de los Talleres y Escuela de Ballet de los Años 2013 y 2014 en la DDC La Libertad.
 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Portales de Transparencia del Poder Ejecutivo.
 - Implementación de recomendaciones respecto al cumplimiento de normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.
 - Liquidación por absorción de la UE 004 INDEPA.
 - Auditoría a los Estados Financieros 2014
 - Leyes pendientes de reglamentar.
 - Implementación de recomendaciones respecto al Examen Especial a la Gestión de la UE 005 Naylamp-Lambayeque.
 - Modificación del Artículo 32 del Reglamento de la Ley N° 29408.
 - Implementación de recomendaciones de la Sociedad Auditora – Carta de Control Interno al 31 de diciembre de 2014
 - Acuerdos de Consejos de Ministros Descentralizados al 30 de abril de 2015.
 - Culminación del proyecto Sistema de Monitoreo de la Custodia de Materiales Arqueológicos.
 - Asesoría al Despacho Ministerial para la suscripción de 113 Resoluciones Ministeriales relacionadas con las funciones del Ministerio de Cultura.
- Se realizaron reuniones de coordinación con el Despacho Ministerial respecto al funcionamiento del Ministerio de Cultura y sobre los proyectos prioritarios del Ministerio.
- Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información del Congreso de la República, relacionados con:
 - Puntos de Cultura.



- Políticas concretas para consolidar el Sistema Nacional de Archivos y la Defensa, Conservación y Protección del Patrimonio Documental de la Nación.
 - Presunta mutilación, robo y deterioro del patrimonio documental de la Nación, a cargo del Archivo General la Nación.
 - Proyecto de Ley N° 4036/2014-GR que declara de interés nacional la recuperación, protección, conservación y promoción como zona de valor natural y de desarrollo turístico a la Laguna de Pias.
 - Programas sociales implementados en el departamento de Ancash.
 - Complejo arqueológico de Farfán – La Libertad.
 - Proyecto de Ley N° 3423/2013-CR, Ley que declara de preferente interés nacional la promoción y el desarrollo de la actividad turística en la Región Lambayeque.
 - Empresas proveedoras de servicios de producción filmaciones de videos.
 - Transferencia de las direcciones desconcentradas de cultura a los gobiernos regionales.
 - Financiamiento de la Orquesta Sinfónica Municipal de Piura.
 - Condiciones laborales de los trabajadores del Archivo General de la Nación.
 - Programas o acciones en favor de la primera infancia con incidencias en el departamento de Ancash.
 - Proyecto de Ley 4187/2014-CR que propone regular y promover el turismo rural comunitario.
 - Creación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lima.
 - Proyecto de Ley 4384/2014-CR Ley de promoción del libre acceso al internet inalámbrico WIFI libre.
 - Proyecto de Ley 4390/2014-CR, Ley que modifica la primera disposición final de la Ley 29158 “Ley Orgánica del Poder Ejecutivo” e incorpora al Ministerio de Cultura en la relación de Ministerios del Poder Ejecutivo.
 - Proyecto de Ley 4350/2014-CR, Ley que declara de interés y necesidad pública la creación de la Dirección Regional de Cultura de la Región Lima Provincias.
 - Recuperación de la propiedad pública del área de reserva ubicada al margen inmediato de la prolongación de la Av. La Cultura-Cusco.
- Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información de la Presidencia del Consejo de Ministros, relacionados con:
 - Avances físicos y financieros ejecutados por parte del CODEVRAEM.
 - Implementación de Gestión de la continuidad operativa del Ministerio de Cultura.
 - Gastos de publicidad estatal correspondiente al primer trimestre 2015.
 - Proyecto de Ley N° 4144/2014-CR, que propone la modificación de la Ley 27914, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y promoción de la Laguna Huacachina y crea la Autoridad Autónoma La Huacachina.
 - Programa de intervención multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM 2013-2016.
 - Proyecto de Ley 4187/2014-CR, que propone la Ley que regula y promueve el turismo rural comunitario.
 - Cuestionario web, que contiene el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Modernización – SISEM.
 - Proyecto de Decreto Supremo que modifica el DS N° 021-2013-PCM, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente encargada de efectuar el



- seguimiento de la aplicación del derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios y la Exposición de Motivos.
- Inventario de activos críticos nacionales.
- Resultados obtenidos del concurso el Trámite de Mas, en materia de simplificación administrativa.
- Cargos públicos de toda naturaleza desempeñados por diversas personas en instituciones públicas.
- Escalas remunerativas del personal al servicio de las entidades públicas.
- Se atendieron y/o coordinaron solicitudes:
 - Informe anual 2014 de la Ley N° 28803 – Ley de las Personas Adultas Mayores y del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.
 - Solicitud de priorización de proyectos de impacto para el distrito de Pampachiri: Promoción de Turismo Natural, Paisajístico, Arqueológico, Agroecológico, Vivencial y de Aventura.
 - Transferencia del PIP “Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”.
 - Comité Ejecutivo Cobol Perú en los periodos 2012-2013
 - Asistencia para rehabilitación de Patrimonio Cultural en la Comunica Campesina San Juan de Paucar – Pasco.
 - Solicitudes de pensiones de gracia presentadas por los señores Guillermo Cavallini, Jesús Martha Campos, Mauro Hernan Flores, Esla Escalante de la Torre.
 - Creación de la Casa de la Cultura Peruana en Arizona
 - Devolución de colección de la obra del señor Fernando Cabieses.
 - Financiamiento para construcción de local de usos múltiples en su localidad, presentado por la Municipalidad Distrital de Ichuña, Moquegua.
 - Priorización y financiamiento para la recuperación y puesta en valor del Templo San Andrés de Atuncolla – Puno.
 - Creación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lima.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional al finalizar el segundo trimestre logró una ejecución trimestral de 100% y acumulado anual de 53%.

Entre las principales actividades señalamos:

- Difusión del programa cultural Patio Abierto, ciclo teatral dirigido al público en general en el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Teatro.
- Difusión de primera convocatoria a Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas 2015 dirigido al público en general a fin de promover la realización y difusión de proyectos culturales.
- Difusión de los procesos de Consulta Previa, a través de los cuales se garantizan los derechos de los pueblos indígenas brindando asistencia técnica.
- Difusión de la estrategia para atender la presencia de pueblos en aislamiento en Madre de Dios, a fin de garantizar la vida, integridad y el respeto de los territorios de esta población indígena.
- Difusión de la Guía de lineamientos "Servicios Públicos con Pertinencia Cultural, guía para la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de los servicios públicos.
- Difusión del Primer Taller de Formación del Programa Defensores del Patrimonio Cultural en favor de la promoción, defensa y apropiación social del Patrimonio Cultural.



- Difusión del Concurso Nacional Nueva Dramaturgia Peruana 2015, un espacio de promoción cultural y estímulo para la creatividad artística a nivel nacional.
- Difusión del Taller de Formación del Programa Defensores dirigido a todos los ciudadanos que buscan ser acreditados como Defensores del Patrimonio.
- Difusión del Proyecto Meta 27, estos talleres permitirán que niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de todo el país tengan mayor acceso a la lectura y al libro como herramienta de aprendizaje.
- En lo referente a políticas comunicacionales se realizó: Aplicativo de Museos; Calendario Mes de la Danza; Calendario Programa Defensores; Calendario Nabucco; Aplicativo Buenas Prácticas, Difusión de los diferentes talleres de Consulta Previa.
- Difusión de eventos: Patio Abierto, Conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Nacional de Niños, Mes de la danza, Nabucco, Mes del Museo, Mes de la Música; Difusión de convocatorias y concursos: Concurso Nacional de Dramaturgia, Premio Nacional de Cultura, Defensores del Patrimonio Cultural, Concurso de Financiamiento de Proyectos Audiovisuales, Mes del Libro; Difusión de Calendario Nacional de la Danza; Difusión de 256 Notas de Prensa.
- Edición de contenido de libros y otras publicaciones; Elaboración y desarrollo del concepto gráfico de material de difusión: afiches, trípticos, programas, volantes, libros y publicaciones en general.

Oficina de Defensa Nacional

En el presente periodo se tiene una ejecución del 100%; en el promedio anual se tiene una ejecución del 50%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Participación en el Seminario "La Prospectiva y los desafíos a la Seguridad al año 2030".
- Participación en el I taller Sectorial de Diseño de Lineamientos Técnicos de Implementación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional
- Se formuló el Plan de Seguridad de Gestión de Riesgo de Desastres de la sede central del Ministerio de Cultura.
- Con RM N° 113-2015-MC se delegó las acciones correspondientes a la Gestión de la Continuidad Operativa del Ministerio de Cultura en la Oficina de defensa Nacional.
- Se remitió el cronograma de implementación de Gestión de la Continuidad Operativa del Ministerio de Cultura.
- Se realizó el 2do Simulacro inopinado de sismo en el mes de Abril.
- Se realizó el 1er Simulacro Nacional de Sismo en el mes de Mayo.
- Participación en el "Taller de Asistencia Técnica sobre Políticas de Gestión de Riesgo de Desastres y adecuada presentación de los informes a la Secretaria de GRD-PCM".
- Exposición a los Directores Generales y Jefes de Oficina sobre la Gestión de la Continuidad Operativa en el Ministerio de Cultura.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

En el presente periodo se tiene una ejecución del 104%; en el acumulado anual se tiene una ejecución de 43%.

Entre las principales actividades se mencionan:



- Se ha notado un incremento considerable en el número de atenciones; asimismo se ha cumplido con el 100% en nuestra meta respecto a las transferencias documentales recibidas; sin embargo respecto al Programa de Control de Documentos aún algunas unidades orgánicas no cumplen con remitirnos sus Tablas de Retención de Documentos.
- Se capacitó al personal de la Coordinación de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario sobre procedimientos y servicios exclusivos TUPA de la DPHI, DGIA y DGIA, para que éstos a su vez brinden un mejor servicio a los administrados.
- Asimismo a partir del 22 de Junio se ha implementado una ventanilla de informes para quechua hablantes (han atendido a la fecha más de 20 personas), esta ventanilla se implementó bajo la Ley N°29735 conocida como la Ley de Lenguas, esta implementación ha recibido felicitaciones por parte de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura.
- En cuanto al mejoramiento de la Biblioteca hay un notorio incremento de los usuarios y los Boletines Electrónicos son una tarea posicionada. Se envían mensualmente a los correos electrónicos al personal del Ministerio como a usuarios externos.
- Se ha capacitado al 100% de las DDs proyectadas en el uso del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas KOHA, se realizaron importantes envíos de material bibliográfico a otras Bibliotecas del MC para incrementar sus fondos; asimismo se ha completado al 100% lo proyectado en cuanto se refiere al reporte de registros ingresados al Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas.

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Se efectuaron las actividades programadas, se ha superado la meta programada para el segundo trimestre, por ello se tiene un logro del 213%; mientras que para la meta anual, el avance es del 114%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se ha elaborado un informe sobre la normatividad de otros sectores con incidencia en el Sector Cultura y análisis legal de proyectos de Ley remitidos para opinión sectorial durante el año 2015.
- Se emitieron 199 opiniones legales de la Oficina General.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Al finalizar el segundo trimestre logró un 100% de su meta programada y 50% de su meta anual.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se han efectuado las coordinaciones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para solicitar recursos adicionales para la Unidad Ejecutora 001, Unidad Ejecutora 003, Fenómeno del Niño (ENSO), Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales.

Oficina de Planeamiento

Al finalizar el segundo trimestre se tuvo un avance en el periodo de 92% y la ejecución acumulada se encuentra al 48%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Se entregó el Informe de Seguimiento del I Trimestre del POI 2015



- Se ha elaborado el seguimiento y evaluación del Plan de intervención en el Huallaga primer trimestre, Programa de Intervención en el VRAEM primer trimestre
- En el mes de mayo se presentó el Informe de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República de acuerdo a los formatos establecidos.
- Se cumplió con la entrega de la Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico Sectorial Multianual del año 2014.
- Se lleva a cabo el proceso de evaluación y reprogramación de metas físicas de las unidades orgánicas, se orientó a través de talleres a las diferentes unidades orgánicas, DDC y Unidades Ejecutoras, sobre la Reprogramación del Plan Operativo 2015 y la elaboración del Plan Operativo 2016, información que ha servido de sustento para la formulación del presupuesto 2016.
- Revisión de los planes multisectoriales, que involucran

Oficina de Presupuesto

La Oficina de Presupuesto para el segundo trimestre, ha ejecutado el 100% de sus actividades programadas y el 48% de la ejecución anual.

Las actividades desarrolladas son:

- Se han efectuado las modificaciones presupuestarias a nivel programático al II Trimestre del 2015.
- Se ha elaborado la programación y formulación el Presupuesto Multianual 2016 – 2018, el mismo que se ha presentado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Se realizó la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Sustancial Anual.
- Se elaboraron los informes correspondientes a la ejecución presupuestal del II Trimestre del 2016.
- Elaboración y formulación de la demanda adicional para el año 2016 y el sustento técnico respectivo.

Oficina de Inversiones

Se ejecutaron las actividades programadas para el segundo trimestre; se tiene una ejecución del periodo de 132%. En cuanto a la meta anual, se ha logrado avanzar al 76%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se evaluaron 06 Proyectos de Inversión Pública (03 viables, 01 aprobado y 02 fueron observados) y un Programa de Inversión Pública (viable).
- Asimismo, con la finalidad de mejorar la calidad de los Proyectos de Inversión Pública, se mantuvo una continua coordinación con la Unidades Formuladoras y los Pliegos del Ministerio de Cultura.
- Se realizaron las evaluaciones a 13 PIPs. Se registraron 08 PIPs en la fase de inversión (03 Formatos SNIP 15, 04 Formatos SNIP 16 y 01 Formato SNIP 17) y se observaron 05 PIPs.
- No se ha elaborado un informe relacionado al Seguimiento Físico y Financiero de los PIP del Ministerio de Cultura en el segundo trimestre, sin embargo al mes de Junio se han elaborado 05 actas de seguimiento

Oficina de Gestión de Proyectos

Se avanzó con el 67% de la meta programada para el segundo trimestre. En cuanto a la ejecución acumulada anual se estima un avance del 37%.



Las actividades desarrolladas fueron:

- Se culminó la formulación del estudio de factibilidad "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Exhibición, Interpretación y Exposición en el Museo Regional de Ica departamento de Ica, provincia Ica, distrito Ica", quedando pendiente la resolución de aprobación del Ministerio de Vivienda relacionado al estudio de Impacto Ambiental y su envío a la OPI para su aprobación.
- Respecto a la culminación de los estudios de preinversión de los PIP "Mejoramiento del Archivo Central del Ministerio de Cultura" y "Recuperación de los Sectores II y III de la Zona Arqueológica de Huaca de los Reyes", el consultor no ha cumplido con el levantamiento de observaciones técnicas del proyecto realizado por OGP y OPI.
- Se continúa con el seguimiento y supervisión de la ejecución de 02 proyectos: Museo de sitio Pachacamac, Servicio de Exhibición en la Quinta del Virrey Pezuela y Visita Nocturna Pachacamac.

Oficina de Organización y Modernización

Al finalizar el segundo trimestre se tuvo un avance del período de 133%. En la programación anual se tiene una ejecución de 87%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se cumplió con la capacitación programada, en los temas requeridos por la DDC-La Libertad y Proyecto Especial C.A Chan Chan.
- Se revisaron (07) proyectos de documentos normativos de los cuales (01) fue aprobado.
- Se emitieron 21 opiniones técnicas sobre diversos temas.

Oficina de Cooperación Internacional

En el segundo trimestre tiene un 33% de avance de sus actividades programadas, se tiene un avance del 19%% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha suscrito 35 convenios interinstitucionales.
- Se ha emitido 95 opiniones técnicas.
- Se ha suscrito 02 memorando de entendimiento con el Ministerio de Cultura de Colombia.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre y el 75% de la meta anual programada.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se elaboró la directiva normas y procedimientos para la contratación de servicios específicos y/o consultorías con personas naturales no comprendidos dentro del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado, la misma que se encuentra en la Oficina General de Asesoría Jurídica para su revisión.

Oficina de Contabilidad

Se ejecutó el 92% de las actividades programadas para el primer trimestre. En cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 46%.



Oficina de Tesorería

Se avanzó con el 100% de lo programado para el primer trimestre. En cuanto a la ejecución anual, el avance es del 50%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se ha procesado, analizado y registrado los ingresos recaudados de la Institución por la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Donaciones y Transferencias, emitiéndose un informe mensual.
- Se procesó y analizó la fase de giro del gasto por toda fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencia, emitiéndose un informe mensual.

Oficina de Abastecimiento

Al finalizar el segundo trimestre se ejecutó el 100% de lo proyectado. En la ejecución acumulada anual se tiene un avance del 37%

Las principales actividades fueron:

- Se convocaron 38 procesos del PAC, conforme a la disponibilidad presupuestal otorgada y a los requerimientos recepcionados.

Oficina de Operaciones y Mantenimiento

Las actividades programadas para el segundo trimestre se ejecutaron al 100%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 50%.

- En el marco de las actividades programadas correspondiente al II Trimestre del POI 2015, La Oficina de Operaciones y Mantenimiento remite con Informe N° 242-2015-OPM-OGA/MC, donde adjunta la relación de ejecución de servicios de mantenimiento básicos de infraestructura contratados, para el buen funcionamiento de la sede central, apoyo de gestión a las Direcciones Desconcentradas de cultura y atención a los anexos o periféricos entiéndanse como museos de cultura.

Oficina de Ejecución Coactiva

Las actividades programadas para el segundo trimestre se ejecutaron al 100%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 50%.

- La actividad desarrollada fue el inicio de 04 procedimientos coactivos y el reinicio de 03, destinados a ejecutar las obligaciones pecuniarias y/o de hacer, impuesta por la entidad. Asimismo, se ha logrado recaudar el monto ascendente a S/23,244.32. De otro lado, se han realizado 05 constataciones policiales en la ciudad de Cusco, destinadas a viabilizar la realización de ejecuciones forzosas de demolición.

Gran Teatro Nacional

Al finalizar el segundo trimestre se logró ejecutar un 112% de sus actividades programadas, con lo que se tiene un avance anual del 23%.

Las principales actividades fueron:

- Se atendieron Espectáculos culturales privados, efectuándose diversos conciertos y presentaciones de gran trayectoria con productoras nacionales e internacionales



- Se atendieron Espectáculos Culturales propios del Ministerio de Cultura (EN / GTN); Formación de Públicos y Presentaciones de Elencos Nacionales .
- Se realizaron visitas guiadas atendiendo a público en general previa inscripción por página web.
- En Ensayo Abierto se cumplió la meta atendiendo a un promedio de 1800 personas tanto de colegios como público en general.
- Para Charla Informativa a maestros se recibió a un promedio de 100 interesados en formar parte de la base de datos del programa, lo cual incide en mejorar la difusión del programa.
- Con respecto al diseño y apoyo técnico para montajes de ensayos y espectáculos para el elenco Nacional del Folklore, ballet, sinfónica Nacional de niños, promotores privados y eventos institucionales; se brindó soporte técnico, en el área de iluminación, mecánica teatral y sonido para todas las presentaciones.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas en el segundo trimestre y con el 25% de la meta anual.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Mediante Resolución Secretarial N° 047-2015, se aprobó de la Directiva N° 005-2015-SG/MC "Procedimientos para la actualización de datos, control de supervivencia y empadronamiento anual de los pensionistas beneficiarios del Decreto Ley N° 20530 del Ministerio de Cultura"
- De acuerdo a lo programado se ha desarrollado los procesos de selección de personal, firma de contratos/adendas y pagos de planilla al personal. Se ha realizado un Balanced Scorecard a fin de controlar las fechas de inicio y la ejecución de los periodos de vacaciones programados, notificando a todas las Unidades Orgánicas, la relación de servidores que registran vacaciones pendientes.
- En el Segundo Trimestre del año, se llevó a cabo la III Mini Olimpiada del Ministerio de Cultura, iniciándose el 06 de mayo y finalizando el 26 de junio 2015. Asimismo se ha llevado a cabo diversas campañas de salud, en mayor cantidad a lo programado.
- Se llevó a cabo 01 Charla de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 29 de abril de 2015, en la cual participaron 35 trabajadores del Ministerio de Cultura.

OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

No se tiene ninguna actividad programada para el segundo trimestre.

Oficina de Desarrollo Tecnológico

La meta programada para el segundo trimestre llegó a 198% de ejecución; con ello la ejecución acumulada anual es de 37%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se desarrolló el Sitio Web: Programa Qhapaq
- Se desarrolló la Consulta en línea del Patrimonio Cultural
- Se desarrolló el Sistema de Gestión de Certificados de Exportación de piezas no pertenecientes al Patrimonio Cultural



- Se desarrolló la Visita Virtual de Museos
- Se desarrolló el Boletín del Gran Teatro Nacional
- Se atendieron 86 mantenimientos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa "Quipu", Sistema de Gestión CIRA, sistema de Viáticos, Sistema de PMA, Sistema de Registro de Arqueología RNA - RNCA y RNDA, Sistema de Gestión de Movilidades, SIGA - MC: Modulo de personal, Web Cultura, Web base de Datos de Pueblos Indígenas, Biblioteca, Web puntos de Cultura, Gaceta Cultural, BDPI, Videoteca, Sistema de Talleres de Arte, Sistema de Municipalidades, Sistema de Patrimonio Cultural, Sistemas de Recaudación, Sistema de Robo de Bienes.
- Se tiene 5 pruebas ejecutadas al Sistema para Gestión de Registro de Bienes No pertenecientes al Patrimonio Cultural; Sistema de Custodias, Sistema de Registro Nacional de Arqueólogos RNA, Sistema de Visitas, Sistema de Movilidades.
- Se implementaron los Certificados Digitales RENIEC

Oficina de Estadística

Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas; la meta anual tiene un avance del 21%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se ha realizado el mantenimiento de los sistemas de captura y publicación de datos

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

Las actividades programadas para el segundo trimestre se ejecutaron al 88%. En la ejecución anual acumulada se tiene un avance del 43%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se realizaron 14 copias de respaldo de información para resguardo externo.
- Se ha implementado la gestión unificada de las Bases de Datos MySQL.
- Se ha realizado 03 mantenimientos de la Base de Datos Institucional
- Se ha implementado la nueva arquitectura de servidores
- Se ha implementado la interconexión del Gran Teatro Nacional
- Se ha realizado una administración de las contrataciones informáticas
- Se han elaborado 05 Estudios Técnicos para la adquisición de Bienes y servicios

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

El Despacho del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales logró en el segundo trimestre un 100% de sus actividades programadas y un 50% del avance anual

Entre las principales actividades se señala:

- El VMPCIC, viene promoviendo la participación del sector privado en la conservación y protección del patrimonio cultural, para lo cual viene coordinando con diversas instituciones interesadas.
- A través del uso de la tecnología digitalizada se viene actualizando las poligonales de los sitios arqueológicos, brindando información para avanzar con el saneamiento físico.
- Establece estrategias para la actualización de la base de datos de los sitios arqueológicos identificados, declarados y de aquellos monumentos que cuentan con saneamiento físico legal.



- Coordinación permanente con los Directores Generales del VMPCIC, respecto a las actividades relevantes a impulsarse para fortalecer la gestión del patrimonio cultural.
- Se viene coordinando las acciones de cooperación internacional para el desarrollo de la investigación, protección de sitios arqueológicos.
- Se coordina con las autoridades locales y la población civil las acciones para la defensa y protección del patrimonio cultural y su recuperación.
- Orientar el desarrollo de las actividades orientadas a fortalecer las artes y las industrias culturales en el país.

VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD

El Despacho del Viceministerio de Interculturalidad ha programado dos (02) actividades para el presente año, en el segundo trimestre ha ejecutado un 100% de sus actividades programadas y 50% con respecto a su meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se impulsó y gestionó la suscripción de 4 convenios de cooperación interinstitucional con diferentes entidades de la administración pública, organizaciones privadas nacionales, las cuales se describen a continuación: i) Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Ministerio de Cultura. ii) Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Ayuda para Vida Silvestre Amenazada Sociedad Zoológica de Francfort Perú. iii) Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Asociación para la conservación de la Cuenca Amazónica. iv) Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" con la intervención del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Asimismo, se suscribió una adenda al Convenio Específico con la Organización Regional de la Asociación Inter-étnica de desarrollo de la selva peruana Ucayali con la finalidad de ampliar los compromisos del ministerio a fin de garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones acordadas en el referido convenio.
- Por otro lado en junio: i) Se finalizó la etapa de diálogo de proceso de consulta previa del lote 165 ii) Se publicó información sobre la historia y cultura de los pueblos quechuas en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios, con lo que concluye la primera etapa de difusión de los 54 pueblos indígenas u originarios identificados hasta la actualidad. iii) Se celebró el Mes de la Cultura Afroperuana, con un programa de actividades que buscan visibilizar los aportes de la sociedad afroperuana y poner en agenda su problemática y el debate sobre políticas públicas que contribuyan a la mejora de sus condiciones de vida.
- En el mes de mayo se realizó la Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística, con una serie de actividades que incluyen exposiciones de arte amazónico, festivales de música y poesía en diferentes lenguas indígenas, entre otras actividades.
- El 22 de mayo finalizó la etapa de diálogo del proceso de consulta previa del Lote 191, ubicado en el departamento de Madre de Dios. La reunión, iniciada el 20 de mayo, buscó alcanzar acuerdos entre el Estado y los pueblos indígenas sobre el Decreto Supremo que aprueba la conformación y el contrato para la explotación del citado lote.



- Finalizó el proceso de Consulta Previa del Lote 190, ubicado en la región Madre de Dios.
- En el mes de abril: i) Se aprobó con RM N° 121-2015-MC la Guía para la aplicación de Enfoque Intercultural en los servicios públicos, mediante la cual se busca sensibilizar a los servidores públicos en la eliminación de prácticas discriminatorias basadas en el origen étnico-racial que se den en la prestación de servicios.
- Participación en el segundo encuentro de países miembros del proyecto PARTICIPA para abordar el tema de "Políticas Públicas y la institucionalización de intereses indígenas en la República de Chile, y participación en el conversatorio sobre Políticas Públicas para Pueblos indígenas en la República de Paraguay.
- Por otro lado, el VMI participó del taller de validación con APUS y mujeres líderes de las 78 comunidades indígenas de la cuenca del Río Putumayo con el objeto de socializar el plan de servicios que el Ejecutivo brindará a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social.
- El VMI participó activamente en establecer un diálogo entre las comunidades indígenas y el Estado respecto a la aprobación de la ley que crea fondo de contingencia para comunidades indígenas afectadas por actividades extractivas.
- Asimismo, participó en la primera sesión descentralizada del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas con representantes de 7 organizaciones indígenas de carácter nacional.

II. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO:

Contempla las actividades que no se traducen en productos, ni involucran a los Programas Presupuestales, se definen más por su naturaleza y competencias.

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

Dirección de Patrimonio Inmaterial

No tiene actividades programadas actividades para el segundo trimestre sin embargo realizaron acciones importantes como:

- Se procesaron 17 expedientes solicitando declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de los cuales 5 han sido declaradas:
 - 1) Conocimientos y prácticas relacionados a la cestería en junco y totora - RVM N° 054-2015-VMPCIC-MC.
 - 2) Festividad del Señor de Locumba y Peregrinación al Santuario - RVM N° 060-2015-VMPCIC-MC.
 - 3) Fiesta Costumbrista de la Batalla en honor a San Sebastián - RVM N° 068-2015-VMPCIC-MC.
 - 4) Navidad en honor a San José, la Virgen María y el nacimiento del Niño Jesús - RVM N° 074-2015-VMPCIC-MC.
 - 5) Fiesta de la Navidad de Acobamba - RVM N° 075-2015-VMPCIC-MC.

Se llevaron a cabo 3 talleres descentralizados de socialización de los mecanismos de declaratoria de patrimonio cultural de la nación, en San Miguel, Ayacucho (16 de abril), Huanta, Ayacucho (17 de abril) y Túcume, Lambayeque (25 de abril).
- Se ha hecho reconocimiento como Personalidad Meritoria de la Cultura a diversos personajes en el marco de la celebración del Día Internacional de la Danza (Lima,



- 29 de abril); reconocimiento como Repositorio vivo de la Cultura al pueblo de Zaña en el marco de la celebración del Día de la Cultura Afroperuana (Lima, 04 de junio).
- Se ha avanzado en la elaboración de publicaciones sobre patrimonio inmaterial: Se realizó un viaje a la localidad de Congalla en la región Huancavelica, del 24 al 30 de junio, para realizar registro audiovisual de la festividad de San Pedro y San Pablo, con este registro se editará un documental sobre la danza de tijeras en la Región Huancavelica.
 - Se ha avanzado en la edición del documental sobre el Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo, el cual será publicado próximamente por el Ministerio de Cultura.

Programa Qhapaq Ñan

La Dirección de Qhapaq Ñan, logró un avance promedio del 99% de las metas establecidas y 44% en el avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- El tercer número de los Cuadernos del Qhapaq Ñan está listo para ser impreso. El libro Los Incas de María Rostworowski está impreso y el DVD interactivo que lo acompaña aún se encuentra en proceso de edición.
- Se ha desarrollado una exposición de sensibilización y visita guiada al sitio arqueológico El Huarco - Cerro Azul, se contó con la participación de las autoridades y pobladores de Puerto Viejo - Cerro Azul - Cañete.
- Se cumplió ampliamente la difusión virtual del Qhapaq Ñan en redes.
- A la fecha estamos trabajando con las nuevas autoridades de la Región Ayacucho e Ica, con el Instituto Nacional de Geología, Minería y Metalurgia, con la Municipalidad Provincial de Fitzcarrald y con la Universidad Científica del Sur, brindándoles la información actualizadas para poder continuar con los tramites de los convenios y lograr las metas programadas.
- Se tiene programado generar actas para la declaratoria del Qhapaq Ñan a Patrimonio Cultural de la Nación en el tramo Huanuco Pampa-Huamachuco.
- Elaboración de manuales sobre los procesos de participación comunitaria para la gestión el patrimonio cultural: se han remitido tres instrumentos metodológicos para el plan de la puesta en uso social: Mapeo de actores, Diagnósticos Participativo Comunitario y Evaluación y Planificación Participativa y se encuentra en corrección de estilo el manual de "Identificación del territorio".
- Formación de agentes locales que contribuyan a la puesta en uso social del patrimonio cultural mediante la participación de la Ruta Qhapaq Ñan: se han elevado múltiples informes sobre la organización de la Ruta y se ha presentado el itinerario completo por las regiones de Cusco, Apurímac y Ayacucho.
- Se ha programado la entrega del reporte de monitoreo de la aplicación de los lineamientos de política para la puesta en uso social en los diversos componentes del Qhapaq Ñan-Sede Nacional para el mes de diciembre, sin embargo, se ha ido avanzando con la implementación de un Taller de Capacitación para la Intervención Social dirigida a los coordinadores de proyectos integrales y de tramo y a los responsables de los componentes socioculturales de cada proyecto, en el mes de febrero.
- Además, se remitió la opinión técnica a la Sistematización del Diagnóstico Participativo Comunitario del distrito de Huachis, Ancash y la opinión técnica sobre los planes de trabajo de los Componentes Socioculturales de los Proyectos Integrales de Aypate, Cabeza de Vaca, Huánuco Pampa y Huaycán de Cieneguilla



También se ha elevado un documento sobre el Mapeo de Actores realizado en Huaycán de Cieneguilla y un documento de ayuda memoria sobre las actividades desarrolladas en Huaycán de Cieneguilla en el marco del convenio específico con SPI .

- En el mes de junio se ha remitido formalmente el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Puesta en Uso Social del Qhapaq Ñan-Sede Nacional, el cual comprende una guía metodológica, instructivo de informe y modelo del mismo.
- Tres acciones de supervisión in situ de la ejecución del Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla.
- *En el Proyecto Integral Aypate* se ejecutaron 20,600 m2 de limpieza y mantenimiento del circuito de visitas
- El Proyecto Integral Aypate capacitó a 246 escolares sobre este Patrimonio.
- Taller: "Compartiendo saberes acerca de Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural e Identidad", donde se ha capacitado a 15 profesores.
- Celebración del 24 de Junio en el sitio arqueológico. Con aproximadamente 2,000 personas participantes.
- Monitoreo de las visitas al sitio arqueológico.
- *En el Proyecto Integral Cabeza de Vaca* se logró 28,500 m2 identificado y registrado de estructuras arquitectónicas visibles en superficie en el Sector 2, referidas a 3 montículos denominados "Huacas Menores" y restos del último segmento del camino inca de la costa, entre Cabeza de Vaca y Playa Hermosa.
- El Proyecto Integral Cabeza de Vaca cuenta con PIA - proyecto de investigación arqueológica, aprobado Resolución Directoral No 237-2015-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 16 de junio del 2015.
- El circuito de visitas recibe mantenimiento diario, garantizando que el monumento esté en capacidad de recibir flujos continuos de visitantes, sin causar impacto a las estructuras arqueológicas.
- 100 escolares capacitados del distrito de Corrales a través de la realización de charlas en sus respectivas instituciones educativas, como parte de la motivación para participar en el III Concurso Escolar de Expresión Artística.
- 135 escolares con visita guiada personalizada del ámbito regional, según programa especial con motivo de celebrarse el Día Internacional del Museo.
- Se ha efectuado la capacitación de 182 personas, entre dirigentes y organizaciones sociales de base, fortaleciendo sus capacidades para la gestión y preservación del patrimonio cultural.
- Se realizó 1 evento con motivo del Día Internacional del Museo, que permitió la promoción y difusión del monumento arqueológico en el ámbito regional. Además de la atención y guiado a 1,370 visitantes durante el II Trimestre 2015, entre estudiantes, turistas y público en general, se digitalizan en el Módulo de la Base de Datos correspondiente.
- Se publicó un artículo de difusión "Las Intervenciones Arqueológicas en Huánuco Pampa: Proyectos de Investigación y Publicaciones Asociadas". Lic. Julio Zavala Vargas.
- *Del Proyecto Integral Huanuco Pampa* se aprobó su PIA con Resolución Directoral N° 169-2015-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 12 de mayo 2015
- Se logró avanzar con la excavación arqueológica de 50 m3, dicho avance corresponde a las capas superficiales, razón por la cual se tiene un gran avance en solo un mes.
- Se realizó el registro e identificación de 70m2, que corresponde a los paramentos internos y externos de las unidades arquitectónicas.



- Se ha cumplido la meta estimada de 6,000 m², realizando la limpieza de las estructuras arquitectónicas y el circuito de visitas del sector I y II.
- Se logró 28 estudiantes capacitados de la Institución Educativa de Guellaycancha. Estudiantes del 1 y 2 grado del nivel secundario, 150 estudiantes con visitas guiadas en la ZAM.
- Una acción cívica; caminata por el Qhapaq Ñan, tramo: Tambo- San Lorenzo de Isco-Estanque - Huaricashas y Colpa. En coorganización con el Colegio Emblemático "Aurelio Cárdenas Pachas" de la ciudad de La Unión, se tuvo una participación masiva de 86 participantes.
- 36 personas capacitadas. Personal técnico de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, sobre temas de patrimonio cultural, su protección y salvaguarda. Además; 25 Docentes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hermilio Valdizán". Con visitas guiadas en la ZAM.
- 1 evento; Concerniente a la Planificación, Organización y Ejecución del evento cultural "VIII Encuentro de la Cultura Autóctona del Chinchaysuyu", realizado el día 20 y 21 de junio del 2015, en la zona de Cruzpiana y el Centro Poblado de Guellaycancha con la participación de docentes, comuneros y estudiantes haciendo un aproximado de más de 1500 participantes danzantes y más de 2000 espectadores, superando a nivel cuantitativo las ediciones pasadas. En coorganización con la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, La Dirección Regional de Educación de Huánuco y la Unidad de Gestión Educativa Local - Dos de Mayo.
- 2 artículos de difusión virtual denominados: "Posibles Corrales en Huaycán de Cieneguilla" y "La colección de quipus de Huaycán de Cieneguilla".
- *En el Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla* se logró 3,382m², actualización de registro arquitectónico y topográfico.
- Se ha iniciado el levantamiento topográfico de una pequeña área, haciendo un metraje de 78m².
- Se desarrolló el levantamiento arquitectónico de estructuras arqueológicas con estación total del Subsector IIIB dentro del Sector III.
- Se hizo el análisis de una muestra del material recuperado por PIA 2014, que consistió de material óseo humano proveniente de un retiro de escombros.
- Conservación, consolidación estructural del muro MD-01 y MC-43 ubicados en el Sector II Sub sector D y C respectivamente. También se realizó la desalinización de los muros MC-43, MC-46 ubicados en el conjunto C, cerca de la calle 2. Se realizó el tratamiento de superficies exfoliadas en el muro MB-78.
- Las acciones de conservación preventiva han consistido en realizar el cambio de las cubiertas de protección, un área de 200 m². Adicionalmente se ha logrado incluir un nuevo espacio de protección en un área de 10 m². Estos techados provisionales se encuentran ubicados en el conjunto F del Sector II Sub sector B.
- 7220 m² de mantenimiento y limpieza de la superficie del circuito de visitas.
- 303.56 m² de implementación de circuito de visitas.
- *El Proyecto Integral Huaycan de Cieneguilla* dentro de su actividad de fortalecimiento de la identidad cultural y promoción y preservación del patrimonio arqueológico local obtuvo 352 escolares capacitados y 594 estudiantes con visitas interpretativas.
 - 11 docentes capacitados
 - 51 dirigentes y líderes locales capacitados
 - 65 líderes locales con visitas guiadas.
 - 1 organización constituida.



- 1 evento; se participó (22.04.15) de la Feria por el Día de la Madre Tierra organizada por la Municipalidad Distrital de Cieneguilla,
- 1 evento; La IV Semana del Patrimonio Cultural en Cieneguilla denominada el presenta año "Ñaupá Willakuy" (Legado Ancestral)
- *Proyecto de Tramo Xauxa-Pachacamac* realizó 39 talleres, 1 diagnóstico sociocultural y 10 notas de prensa publicadas.
- *Proyecto de tramo Vilcashuamán- Pisco*. Se ha Logrado la aprobación del PIA Tambo Colorado mediante RD ° 236-2015-DGPA-VMPCIC/MC del 16.06.2015, y se viene ejecutando sus actividades en campo. Mediante el Fondo del embajador se viene avanzando la exposición museográfica para el Museo Samuel Humberto Espinoza Lozana, en la ciudad de Huaytará. La demás tareas no han sido avanzadas debido a limitaciones en la ejecución de presupuesto.
- Se han realizado dos (02) propuestas de convenio interinstitucional. El primero con la universidad Alas Peruanas- filial Ica; y la segunda con la municipalidad de Huaytará. Se han realizado 21 reuniones de coordinación con las autoridades de Huaytara, Vilcashuaman, e instituciones como la DDC- Ayacucho, COFOPRI, COPESCO, CITE- Huancavelica, etc. Se ha avanzado con el mapeo de actores en el poblado de Vilcashuaman. Se han realizado nueve (09) Talleres para fortalecimiento de capacidades a nivel de autoridades y población local. Se ha realizado ocho (08) notas de prensa sobre difusión de actividades realizadas.
- Con el respectivo seguimiento se emite la RD 173-2015-DGPA-VMPCIC/MC, que autoriza la ejecución de PIA con fines de conservación de la plataforma ceremonial del Ushnu de Soledad de Tambo. El 14 de Mayo del Pte.
- Se realizaron nuevas coordinaciones con la población obteniéndose la lista de los grupos de operarios, así mismo la documentación para gestionarles su RUC en vista de sus dificultades logísticas económicas.
- En el desarrollo del Componente Socio Cultural del Tramo (4) se han realizado 2 exposiciones fotográficas, 2 seguimientos a faenas comunales de limpieza de secciones de camino, 4 reuniones informativas y de coordinación para la gestión en el tramo, charla informativa en institución educativa Juan Velazco Alvarado del distrito de Huachis para el concurso de expresión artística, 01 Ordenanza Municipal que protege el Qhapaq Ñan emitido por la municipalidad provincial de Huari, la coordinación, organización y acompañamiento para celebración del 1er aniversario de la declaratoria de QÑ como patrimonio Mundial y día del Campesino.
- *Proyecto de tramo La Raya – Desagüadero*. Para el presente periodo se ha logrado la identificación de los sitios arqueológicos del tramo que requieren saneamiento físico legal. Asimismo, se han priorizado las secciones de camino a ser intervenidas, en función de los trabajos que se vienen realizando para la zonificación participativa.
- *Proyecto de Quebrada La Vaca - Tambobamba*. Para el presente periodo se ha avanzado realizando comisiones de servicio para: (i) contactar a autoridades locales para la elaboración de convenios marco, (ii) realizar el mapeo de actores de diferentes ámbitos en el tramo y (iii) reconocimiento de ciertas secciones y sitios arqueológicos representativos del tramo. Estas actividades se han llevado a cabo en los distritos de Chala, Atiquipa, Pullo y Tambobamba.
- Se ha hecho la publicación de "Música y cantos tradicionales de Cañaris" que incluye tres estudios, dos discos compactos con grabaciones de los cantos y un DVD con tomas de los músicos ejecutando sus instrumentos.
- La elaboración del libro "Q'eswachaka: ingeniería y tradición andina" se encuentra listo para diseño.



- Se ha hecho una primera fase de transcripción y traducción de las entrevistas en quechua, que serán incluidas en el documental como parte de la investigación sobre el carnaval del pueblo de Yanahuara de Cotabambas, Apurímac.
- Se han realizado registros con miras a la elaboración y presentación de los documentales: a) La Fajina, el trabajo de campo y registro audiovisual realizado en Comas, Junín. b) El Lishtay, el trabajo de campo y registro audiovisual se realizó en Tápuç, Pasco. c) Carnaval Tambobambino también conocido como T'ikapallana, el registro audiovisual del carnaval se realizó en Tambobamba, Apurímac.
- En lo que respecta a Investigación y Conservación del Tramo Final del Qhapaq Ñan Xauxa-Pachacamac se logró superar las metas cuantitativas programadas. Si bien no se pudo cumplir con lo planificado en investigación por la falta de permiso, se logró avanzar con el acondicionamiento del nuevo circuito de visitas. Además se logró avanzar con los análisis de los materiales arqueológicos, registro de estructuras como los pilares de Plaza Peregrinos y la conservación preventiva de algunas estructuras del santuario.
- Conservación de estructuras Inca en emergencia del santuario de Pachacamac: Trabajos de Registro fotográfico y limpieza de los muros antes de su intervención, punto de conservación 4 ubicado en la segunda muralla con un avance de 35 m3, conservación en los puntos 2 y 3 ubicados en PCR 1 y PCR 3, con un metrado total de 90 m3. Los primeros 4 puntos de conservación programados han sido concluidos.
- Conservación del Frontis Norte y Sur del Templo del Sol del santuario de Pachacamac: Trabajos de limpieza, conservación y consolidación de los puntos de conservación 17 y del muro M-1 de orientación sur-norte punto de conservación 18.
- Conservación del sector A de Taurichumpi del santuario de Pachacamac: Se lograron registrar y conservar los muros M-86 y M-130 del sector inca de Taurichumpi; además, se registraron y conservaron los muros M-11, M-12, M-13 y M-14 que conforman un gran depósito identificado como EA-22. Se conservaron los enlucidos en todos los muros mencionados.
- Se ha realizado la supervisión permanente al perímetro del santuario de Pachacamac, se ha realizado labores de limpieza en la avenida Lima con el apoyo de la Municipalidad de Lurín. Se ha colaborado en la supervisión de los proyectos efectuados en el perímetro del santuario
- Se realizaron los trabajos de conservación y montaje de siete (07) piezas textiles para la Nueva Sala del Nuevo Museo de Sitio Pachacamac, siendo esta una tarea prioritaria y por lo cual no se pudo alcanzar el 100% de las tareas contempladas en II Trimestre de POI 2015.
- *Construcción del Nuevo Museo de Pachacamac*, se han desarrollado coordinaciones, reuniones, gestiones ante los proyectistas, la constructora y las dependencias responsables del Ministerio sobre la construcción del nuevo museo y la fabricación de la museografía
- Se realiza la coordinación y las pruebas necesarias dado que la iluminación nocturna viene siendo afectada por la construcción del nuevo museo.
- Se han cumplido con las actividades relacionadas al seguimiento, monitoreo y control de indicadores de la gestión del MSPAC. Se han realizado las acciones relacionadas al mantenimiento de las instalaciones provisionales y cuidado de animales.



- Se han desarrollado talleres educativos para los niños de las comunidades del entorno del Santuario, con los colegio Julio C. Tello de Villa El Salvador: Taller de Inconografía, Quipus, Visitas Guiadas, Chacra.
- Se publicó el artículo "El ushnu de Pumpu y su secuencia constructiva"
- Se realizaron los informes técnicos del PIA Huánuco Pampa con fines de conservación y puesta en valor. PIA con fines de conservación y puesta en valor de la huaca del Sol de Cabeza de Vaca - Tumbes. Evaluación Zona Arqueológica Inkawasi de Huaytará – Huancavelica . Marco conceptual y sustentación teórica del Programa de Investigación Arqueológica con fines de conservación y puesta en valor del Tramo Xauxa – Pachacamac, Temporada 2015 – 2018. Manual de Caminos de Herradura del MTC. Monitoreo del PIA con fines de conservación y mantenimiento del sitio arqueológico Huaycán de Cieneguilla – Lima, Temporada 2014.
- Ejecución de exposiciones “Qhapaq Ñan: El Camino de la Diversidad” Centro de Visitas de Huaycán Cieneguilla. Municipalidad provincial de Huari. Centro Cultural Municipalidad de Ate. Museo Nacional Sicán de Ferreñafe - Lambayeque. Museo Nacional Bruning de Lambayeque.
- Talleres relacionados al Proyecto Qapaqñan dirigido a las I.E. 5036 Rafael Belaunde Diez Canseco - Callao (2). I.E. Claretiano – San Miguel (1). I.E. José Antonio Encinas – Magdalena (1). I.E. Robert Letourneau – Los Olivos (21). I.E. Jesús Amigo – Puente Piedra (1). I.E. Nuestra Señora de Monserrat – Cercado de Lima (2).
- Se elaboraron 10 Fichas de actividades educativas para niños de 10 a 12 años orientados a incrementar el conocimiento del Proyecto Qhapaq Ñan a través de Espacios Educativos.
- En este II trimestre se ha llevado a cabo charlas, talleres y conferencias en Ayacucho, Lima, Pasco y Puno. En Huamanguilla se implementó un taller para autoridades locales, comunidad educativa y pobladores sobre el Qhapaq Ñan-Sede Nacional; en Lima se desarrolló el taller sobre los desafíos de la participación comunitaria para la puesta en uso social del patrimonio cultural con el Centro de Estudiantes de Arqueología de la UNMSM y en la UNFV. En Pasco se llevó a cabo un Taller de Fortalecimiento del Valor del Sistema Vial Andino en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Yanacancha dirigido a estudiantes de la Universidad Nacional D.A.Carrión. En Puno se organizó el Primer Taller en Lenguaje de Señas Peruanas sobre el Qhapaq Ñan, Patrimonio Mundial con el apoyo de OMAPED.
- Se han generado procesos participativos con la población asociada a la Zona Arqueológica Monumental de Aypate para que estas comunidades sean las anfitrionas de la Celebración por el Primer Aniversario del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial, este evento se llevó a cabo el día 24 de junio en el marco del Día del Campesino.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La DGICA ejecutó el 95% de las actividades programadas para el segundo trimestre, con lo cual acumula el 43% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- Para este segundo trimestre se llevó a cabo la reunión realizada el 10, 11 y 12 de junio en la ciudad de Cusco con la participación de DDC. Se realizó una introducción en el marco conceptual de las Industrias Culturales y Artes, y se presentaron las principales acciones y proyectos de la DGIA. En la reunión



participó: Pierre Emile Vandoome (Director General de Industrias Culturales y Artes), Fabiola Figueroa (Directora de Artes), Julio Vega (DIA). Asimismo en base a los procesos TUPA se han identificado las variables básicas para el registro de las mismas las cuales servirán de soporte para la elaboración de reportes a Jefatura y/o jefes responsables.

- Inclusión de las industrias culturales en el Plan de Diversificación Productiva. Lanzamiento de la Mesa de Industrias Creativas, realizado el 28 de mayo por conferencia de prensa.
- Acciones para el fortalecimiento de capacidades para los emprendimientos culturales (Oficio N°133-2015-DGIA-VMPCIC/MC, Hoja de Ruta N° 332665).
- Convenio de Colaboración con el Ministerio de Vivienda firmado en el marco del Programa Nacional Tambos, en coordinación con el Viceministerio de Interculturalidad, se impulsa la inclusión de equipamiento y actividades culturales, puntualmente vinculadas al ámbito audiovisual con la Videoteca de las culturas (Expediente 289252).
- Se han realizado coordinaciones con OGPP y el Ministerio de Economía a fin de registrar en las cadenas respectivas la información correspondiente a la formulación de la EFP aprobada del PP 140 para el 2016.
- Directiva sobre la Calificación de Espectáculos Públicos Culturales No Deportivos Aprobada en enero 2015, mediante Resolución Viceministerial N° 004-2015-VMPCIC-MC.
- Modificatoria de la Directiva N° 002-2015- VMPCIC-MC "Normas y procedimientos de los Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas organizados por el Ministerio de Cultura", aprobada el 25 de marzo mediante Resolución Viceministerial N° 035-2015-VMPCIC-MC.
- Asimismo, se viene realizando la coordinación y elaboración conjunta con la Dirección General de Patrimonio Cultural de la propuesta de Directiva de otorgamiento de Reconocimientos dentro del Ministerio de Cultura.
- Coordinación y elaboración conjunta con la Dirección General de Patrimonio Cultural de la propuesta de Directiva de Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Declaratoria de Interés Cultural.
- Dentro del marco de la Cuenta Satélite en el mes de Junio de 2015: Bolivia, Colombia y Perú han remitido los cálculos preliminares de sus Cuentas de Producción. Está pendiente el envío de información desde Ecuador, puesto que se encuentran en un proceso de revisión y validación de los resultados trabajados en años anteriores.
- Se llevó a cabo un proyecto piloto relacionado al estudio de perfil de instituciones privadas patrocinadas en el sector de las Industrias Culturales y Artes en Lima Metropolitana.
- Con relación al proyecto GameBook, se informa que a través del Informe N° 28 – 2015 – DGIA-VMPCIC/MC se describe el proceso de planeación y avances del proyecto GameBook que cumple una función estratégica para reconocimiento de la industria del videojuego.
- Premio Nacional de Cultura: Se logró aprobar las Bases para la postulación al PNC 2015 mediante Resolución N° 235-2015-DGIA-VMPCIC/MC, difundida en el Portal Institucional www.cultura.gob.pe en día 10 de junio de 2015.
- Se realizaron las coordinaciones con la Oficina de OCII para el diseño y gestión del Plan de difusión: Elaboración del Plan de comunicación y plan de medios, Elaboración de Notas de prensa.



- Coordinación para los diseños finales del PNC: Los diseños estuvieron elaborados desde junio del presente, sin embargo, era necesario su modificación debido al cambio del cronograma del Concurso. Posteriormente se gestionó la aprobación de éstos con PETROPERÚ y la DGIA.
- Coordinación con punto focal de PETROPERÚ encargado del PNC: Elaboración de Términos de referencia de los servicios para la Conferencia de Prensa del Lanzamiento del PNC: material de difusión, y servicio de catering. Coordinación sobre los VB de los materiales de difusión: material gráfico y notas de prensa. Coordinación con el área de prensa de PETROPERU.
- Coordinación para la Conferencia de Prensa de lanzamiento del Premio Nacional de Cultura: Actividad en coordinación con OCII y PETROPERU. Se contó con la participación de trece medios de comunicación.
- Se llevó a cabo la II Reunión Ejecutiva MICSUR 2016 realizada en Bogotá, Colombia el 25 y 26 de junio. Participó Fabiola Figueroa, Directora de Artes. En la reunión se definieron, entre otros temas, la importancia de contar con una agenda académica durante el evento, los compromisos que asumiría Colombia, los compromisos de los países así como la planificación de la próxima reunión en el mes de septiembre de 2015, a propósito de la realización del Mercado de Industrias Culturales de Argentina.
- Se llevaron a cabo las siguientes convocatorias, dentro del marco de Ibero movilidad: Convocatoria al Seminario sobre identidad y expresión artística en el arte nativo boliviano (Bolivia). Convocatoria a la Pasantía en el Parque La Libertad y en la Dirección General de Cultura de Costa Rica, dirigida a Gestores Culturales. Convocatoria al Encuentro de Promotores de Lectura (Paraguay). Convocatoria "Gestión de festivales internacionales y la difusión cultural de cine en el nuevo contexto tecnológico y de consumo" (Uruguay).
- La participación está programada para el cuarto trimestre. No obstante se realizaron las siguientes gestiones:
- Del 20 al 26 de junio de 2015, se realizó el viaje de pre-producción de la participación de Perú en el Festival Internacional Cervantino (México) en el que participó el Director de Elencos Nacionales, Mauricio Salas, y el Director del Elenco Nacional de Folclore, Fabrizio Varela. El viaje garantizó la presencia del Ministerio de Cultura en el lanzamiento de la programación del Festival y permitió realizar las coordinaciones para la presentación de las actividades de Perú en el FIC, la realización del coctel, la impresión de materiales, etc.
- A nivel logístico, se inició el proceso de contratación de las obras de teatro que participarán en el FIC, los pasajes aéreos de los Elencos así como la contratación de la empresa que brindará los servicios de difusión de la presencia de Perú durante el Festival., entre otros servicios que darán soporte a la presentación del Perú en dicho evento.

Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios

En el segundo trimestre se ha logrado la ejecución del 99% de las metas programadas, con una ejecución anual de 57%.

Entre las principales actividades mencionamos:

- 10 Concursos Cinematográficos presentados en la Segunda y la Tercera Convocatoria, así como finalización de 2 concursos de la Primera Convocatoria: Se realizó la convocatoria, formulación de consultas, revisión de expedientes, subsanaciones, sorteo de jurado ante notario público, declaración de ganadores y



elaboración del acta final de jurados. Dichas etapas se realizan en paralelo, sumando un total de 17 concursos en 2015. Ya se han declarado los ganadores de los siguientes concursos: Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje I y Concurso Nacional de Proyectos de Gestión Cultural para el Cine y el Audiovisual. Se han realizado 24 supervisiones a empresas ganadoras de los Concursos Cinematográficas.

- 150 gestores y emprendedores beneficiados: Se llevaron a cabo las siguientes actividades de difusión y capacitación: 10 de abril: Conferencia sobre los Concursos Cinematográficos en el V Festival de Cortometrajes Peruanos (Chiclayo). 11 de junio: Conferencia sobre los Concursos Cinematográficos en el Festival de Cine de Trujillo. 13 de junio: Conversatorio "Cine Latinoamericano: Distribución y Circulación en mercados internacionales" con el productor y distribuidor argentino Juan Crespo en el Goethe Institut (Lima). 21 de junio: Taller para la presentación de proyectos a los Concursos Cinematográficos del Ministerio de Cultura en el Festival de las Artes y las Industrias Culturales "Cerrito Cultural" (Huancayo).
- 210 personas en las Proyecciones descentralizadas de Patio Abierto: Cine Peruano en Huaca Mateo Salado. Las funciones fueron de ingreso libre y se realizaron en mayo y junio.
- 128 personas en las funciones al aire libre del Festival "Al Este de Lima" en la Huaca Mateo Salado: Se programaron cuatro fechas de proyecciones cinematográficas de ingreso libre en el mes de mayo.

Dirección del Libro y la Lectura

La Dirección del Libro y la Lectura tienen un avance de las metas correspondientes al segundo trimestre del 100%. La ejecución anual es del 38.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Se está coordinando la realización de 3 talleres de capacitación en la región Piura con apoyo de la empresa privada y del municipio de Santo Domingo en Morropón, Asimismo no se realizó la elaboración de manuales para coordinadores y promotores de la Red Promolibro por problemas presupuestales. Se logró sensibilizar a diferentes instituciones locales (UGELEs, INPE y Gobiernos Locales) para que integren dentro de sus líneas de trabajo el fomento de la lectura. Esto se realizó con el fin de firmar convenios marcos con el objetivo de establecer líneas definidas de acción por ambas partes, limitando nuestro accionar por falta de presupuesto.
- Se logró desarrollar 10 reuniones con las diferentes autoridades de la DRELM, UGELs, INPE, Gobiernos locales, con la finalidad de establecer un trabajo interinstitucional y diseñar líneas de trabajo para fortalecer el fomento de la lectura de los diferentes programas de lectura a nivel de instituciones educativas, parques municipales, comedores populares, bibliotecas comunales, bibliotecas municipales, etc. en Lima Metropolitana y Callao.
- De un total de 266 se monitoreo 30 espacios de lectura de Lima Metropolitana y Callao. Estas acciones se realizaron con el apoyo de las especialistas de las UGELs de Ventanilla, 02 y 06 (instituciones educativas focalizadas con la actividad Del Patio Escolar al Parque)
- Se realizó 4 talleres de capacitación con la red de instituciones que se tienen en la región en el mes de abril con una participación de 91 docentes.



- Realización de 2 talleres en las provincias de Barranca y Huaura en el mes de junio con una participación de 62 personas.
- Se brindó asesoría técnica y reunión informativa de los actores sociales del libro y la lectura. Para la elaboración de la línea de base del libro y la lectura de las Municipalidades de Arequipa, Tacna, Chiclayo, Trujillo, Lima, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Rímac, San Isidro, Barranco, Chorrillos, Lurín, San Borja, San Juan de Miraflores, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, - Se brindó el taller de capacitación dirigida a 160 funcionarios de 39 municipalidades, para el cumplimiento de la Actividad N° 03.
- Se realizaron coordinaciones para llevar a cabo un segundo encuentro de organizadores de ferias del libro nacional con la red de organizadores de ferias del libro (Piura, Arequipa, Cusco, Huancayo, Nvo. Chimbote y Lima). Se ha empezado a realizar las coordinaciones para instalar una primera mesa de trabajo a fin de lograr una red de fondos editoriales universitarios. Asimismo el taller de desarrollo editorial no se llevó a cabo debido al reajuste presupuestal.
- Logros FIL Santo Domingo: Se instaló una mesa de trabajo liderada por Relaciones exteriores, Cámara Peruana del Libro, Ministerio de Cultura, Casa de la Literatura y PROMPERÚ. Se llevaron a cabo 10 reuniones, se han seleccionado una comitiva de 13 escritores peruanos que participaran en representación del Perú en la FIL Santo Domingo 2015.
- Se llevará dos exposiciones: Qhapaq Ñan y Muestra de Julio Ramón Ribeyro.
- Restricciones: No se asistió al evento por falta de presupuesto, así como también no se desarrolló el material informativo para eventos internacionales.
- Se están realizando reuniones de coordinación con la CPL para iniciar procedimiento de suscripción de convenio para el segundo semestre.
- Se llevó a cabo la actividad del Día del Libro, con la visita de más de 200 niños de la UGEL 1 de Lima realizaron una visita a la Biblioteca Nacional y disfrutarán de una proyección de cine. Además, visitaron las instalaciones del Gran Teatro Nacional (GTN).
- Así mismo, se organizó actividades a nivel nacional gracias al apoyo y compromiso de las Direcciones de Cultura del Ministerio. Entre ellas se realizaron exposiciones y presentación de libros en espacios urbanos, puestas en escena de obras de teatro como Sueño de una Noche de verano y Don Quijote de la Mancha y exposiciones de paneles temáticos. Además se contó con el respaldo y alianzas con diferentes empresas o instituciones que trabajan sobre el libro y la lectura.
- Se están coordinando reuniones de trabajo con la BNP para el desarrollo de mecanismo para el uso de Fondo Libro, asimismo, se están realizando coordinaciones conjuntamente con la CPL y la UPC para realizar conversatorio sobre la vigencia de los beneficios tributarios de la Ley del Libro, No se realizó campaña mediática: Ampliación de la vigencia de los beneficios tributarios de la ley del libro por reajuste presupuestal.

Dirección de Artes

De acuerdo a las actividades programadas para el segundo trimestre, se tiene un avance del 73%; así mismo, en cuanto a las metas anuales, se tiene una ejecución acumulada del 45%.

Las principales actividades desarrolladas son:



- Elaboración del Anteproyecto de Ley que autoriza al Ministerio de Cultura a otorgar premios dinerarios, el cual será remitido a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes.
- Elaboración del proyecto de Decreto Supremo que crea el Programa Nacional Puntos de Cultura.
- Elaboración de las Bases para el Concurso Nacional "Nueva Dramaturgia Peruana" – Versión 2015.
- Se ha dado prioridad a la gestión de alianzas con diferentes actores para el fortalecimiento de las organizaciones Puntos de Cultura: (a) Alianza Probono, en alianza con un equipo de abogados se está redactando un "Manual de Orientación Legal para Organizaciones Culturales", (b) France Volontaires, se ha realizado una encuesta y se han programado entrevistas para identificar a los Puntos de Cultura que tengan necesidad y capacidad para acoger voluntarios franceses, (c) Programa Expresarte del Ministerio de Educación, se están desarrollando mecanismos para involucrar a los Puntos de Cultura en dicho programa, (d) Fundación AVINA, se ha realizado una reunión de presentación del programa e intercambiado información sobre los Puntos de Cultura.
- Los días 26 y 27 de junio se llevó a cabo la 2ª Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Cooperación IBERCULTURA VIVA en Santiago de Chile. La participación de la Dirección de Artes en esta reunión fue virtual. Entre los principales acuerdos y resultados de la reunión se encuentran: (a) la revisión de una convocatoria de intercambio y movilidad para organizaciones culturales, lo que incluye ayudas económicas para participar en el II Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria a realizarse en El Salvador; (b) la aprobación del Plan Operativo Anual 2015-2016 del programa, (c) la revisión y comentarios a la versión de prueba del sitio web del programa, (d) se acordó que la 3ra reunión del Comité Intergubernamental será en El Salvador en el marco del II Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, (e) cada país debe procurar su participación en El Salvador así como promover la participación de legisladores y funcionarios públicos de diferentes niveles de gobierno con experiencias relevantes.
- A la fecha el Ministerio de Cultura no ha efectuado el pago de la Cuota 2015, lo que perjudica la participación en dicho programa.
- Se han realizado 164 entradas con artículos, convocatorias, entrevistas, reportes y textos de reflexión con la participación de diversos investigadores, gestores y artistas que luego se han publicado en el portal de Infoartes.pe.
- Se desarrolló un plan de trabajo para la realización del libro de incidencia con los Indicadores de Cultura para el Desarrollo en coordinación con UNESCO.
- Se ha elaborado un plan de contingencia en tanto no se cuenta con la disponibilidad presupuestal, para el desarrollo del libro de Indicadores de Cultura para el Desarrollo y los 7 videos de animación que comunican los indicadores a un público amplio y juvenil.
- Se cuenta con información sistematizada de 100 investigadores/especialistas y 100 investigaciones en el campo de las artes escénicas y visuales –principalmente– con el que se lanzará en la convocatoria para inscripción en el Directorio on line de Investigadores en Artes.
- En el marco del Día Internacional de la Danza, se han reconocido a personas y agrupaciones como "Personalidad Meritoria de la Cultura": Agrupación de Danzas Folklóricas Yuraq Urpi, Ducelia Antonieta Woll de Petrozzi, María del Pilar Núñez



Ríos, Florentino Pillaca Alejo, Santos Aguilar Martínez, Aurelio Barrios Vargas, Dionicio Trujillo Martínez y Leoncio Escobar Machuca.

- Intervenciones en la Línea 1 del Metro de Lima: por segundo año consecutivo en alianza con el Consejo Nacional de Danza y la Línea 1 del Metro de Lima se llevaron a cabo intervenciones en 6 estaciones del metro, con la participación de 4 grupos de danza contemporánea y fusión.
- Se ha realizado un Calendario Nacional con más de 20 actividades en espacios públicos, conversatorios, festivales, entre otros. Dichas actividades han beneficiado alrededor de 200 personas en 10 regiones. Debido a la falta de presupuesto no se han realizado actividades complementarias que cumplan con los objetivos que se busca en el Calendario de las Artes.
- A la fecha el Ministerio de Cultura no ha efectuado el pago de la Cuota IBERMUSICAS 2015, lo que perjudica la participación en dicho programa.
- Se transmitieron un total de 74 horas en vivo, no se logró el total programado debido a que se priorizaron las actividades, para poder realizar el lanzamiento del Canal Web, asimismo, se estaba realizando el proceso de contratación del servicio de Hosting y streaming.
- Se realizó el lanzamiento de la plataforma de Cultura24.tv, un espacio de contenidos audiovisuales y en otros soportes en línea, el 21 de mayo de 2015, en un evento denominado "Apta para todos: Televisión Educativa y Cultural en el Perú.
- Se prevé una media de 4000 usuarios mensuales que se conecten al canal, con un promedio de dos horas diarias por usuario.
- En este segundo trimestre, talleres de arte ha brindado su servicio sólo en los meses de abril y mayo. En estos dos meses, se ha atendido a un aproximado de 1039 personas, la mayoría niño y joven.
- En el mes de Junio se inició la producción del montaje de la Obra ganadora "Cruzar la Calle", que se realizara en el mes de agosto.
- Se ha realizado la difusión del Concurso Nueva Dramaturgia Peruana 2015.
- En el mes de mayo y junio se han realizado 2 reuniones para el intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades, y planeamiento de actividades en conjunto.
- Se han elaborado Informes técnicos de 94 Calificación de Espectáculo Público Cultural No Deportivo.
- 24 Informes técnicos de los expedientes de Auspicios nominales e Interés Cultural. Así como 11 Expedientes Técnicos de Reconocimiento de Asociaciones y Declaratorias de Centros Culturales.

Dirección de Elencos Nacionales

Al finalizar el segundo trimestre se tiene una ejecución de 90%; mientras que para la meta anual, el porcentaje acumulado es de 52%

Las principales actividades son:

- La Orquesta Sinfónica Nacional, inició su Temporada de Otoño con un concierto en el que participó el Director David del Pino, y el trompetista italiano Gabriele Cassone. El programa inaugural incluyó "La urraca ladrona" de Gioachino Rossini, "Concierto para trompeta en mi bemol" de Joseph Haydn, y el estreno en Perú de "Nobody knows the trouble I see, Concierto para trompeta" de Bernd Zimmermann. Asimismo, participaron la solista internacional Yolanda Auyanet, Carlos Vieu, Daniel Binelli y el Director venezolano-español José Luis Gómez y el guitarrista



ibérico Pablo Sáinz Villegas, quienes brindaron un concierto de estreno "Trovadores, variaciones para guitarra y orquesta" de John Corigliano.

- La Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil ha cumplido con una serie de conciertos con la participación de artistas invitados de lujo y de amplia trayectoria internacional como el reconocido violinista estadounidense Philip Setzer, quien brindó clases maestras al elenco, además de un concierto exitoso. Por otro lado los conciertos de cámara programados no fueron realizados en su totalidad, debido a restricciones presupuestales.
- El Ballet Nacional, presentó tres obras del aclamado coreógrafo peruano Jimmy Gamonet. Así mismo, puso en escena una obra el estadounidense Mark Godden, coreógrafo de amplia trayectoria y referencia de la danza a nivel mundial. Las obras que presentaron fueron: Angeles en la arquitectura de Mark Godden, But I Never Saw Another Butterfly Again de Jimmy Gamonet , Nous sommes de Jimmy Gamonet, The Big Band Supermegatroid de Jimmy Gamonet.
- Durante el presente trimestre el Coro Nacional también tuvo participación en el Concierto de Cámara llevado a cabo en el foyer del Gran Teatro Nacional, asimismo realizó un concierto en Cusco "Misa Andina" y tuvo participación especial en el concierto de solistas en Arequipa.
- Se realizaron conciertos de música sacra (tiempo pascual) programados en Iglesias de diferentes distritos de Lima (Pachacamac, Manchay, Miraflores, Breña entre otros). Asimismo ofreció un concierto con motivo de su 20 Aniversario en el Gran Teatro Nacional.
- Se realizaron conciertos didácticos orientados a niños en edad escolar, en el cual asistieron aproximadamente 2800 estudiantes de Colegios de Lima y Callao y público en general.
- La Dirección Desconcentrada de Arequipa realizó los conciertos programados en Iglesias y en la Pinacoteca del Monasterio de Santa Catalina con la presencia de artistas internacionales invitados de la talla de Nora Chastain y Lars Nilson.

VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

La Dirección General de Ciudadanía Intercultural programó dos (02) actividades para el presente año, en el segundo trimestre ha ejecutado un 100% de sus actividades programadas y 50% con respecto a su meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se han llevado a cabo reuniones de trabajo y otras en la modalidad de talleres orientados a mejorar la institucionalización de los diversos sectores del Estado para una adecuada transversalización del enfoque intercultural; por otro lado, se viene acompañando en ese contexto a diversos sectores que buscan desarrollar competencias para una adecuada incorporación del enfoque intercultural en la gestión pública. Se han sostenido reuniones de capacitación y asesoría con MIDIS, MININTER, ENAP, MINSA (CONAMUSA).
- Así mismo conjuntamente con la DDC Cusco se realizó un taller de desarrollo de competencias dirigidos a las DDC, este taller fue realizado en Cusco y la logística asumida por dicha DDC.
- Destacamos que conjuntamente con la Dirección de Políticas indígenas se participó en el taller de Revisión de la Guía Operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En



dicha actividad se brindaron aportes conjuntamente con otros sectores del Estado respecto a las Medidas Prioritarias del capítulo H referido a pueblos indígenas interculturalidad y Derechos y el capítulo I sobre Afro descendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial.

- Desde las Direcciones de Línea se han generado instrumentos de gestión como la Guía para la Aplicación del Enfoque Intercultural en la Gestión de Servicios Públicos y desde la DGCI las Orientaciones para el Fomento de la Diversidad Cultural (Resolución Viceministerial N°001-2015-VMI-MC) que tiene como objetivo brindar orientaciones (cuatro) que permitan establecer políticas para promover y proteger la Diversidad Cultural del Perú. Destaca también el Módulo para población afroperuana, elaborado por la DAF.
- Entre los principales logros del segundo trimestre destaca los Conversatorios “Todas las sangres, un Perú” 2015 en coordinación con el IEP, con ello damos continuidad al proyecto “todas las Sangres un Perú”.
- Se han realizado dos conversatorios dirigidos a funcionarios públicos, académicos, estudiantes y público en general, estos tienen como principal objetivo poner en debate la diversidad cultural, su valor, la importancia de reconocer la pluralidad y también, reflexionar sobre las limitaciones que aún tenemos para que las diferencias sean vividas con plenitud y con garantía de derechos por ciudadanos y ciudadanas. Los conversatorios realizados son: (i) Cine Peruano y Memorias, realizado el 29 de abril y en coordinación con la DAFO, asistieron 42 personas (ii) Antropología y cambio cultural en la obra de Arguedas, el 27 de mayo y asistieron 81 personas.
- Anótese que se realizarán dos conversatorios en el mes de Julio uno en el marco del Cierre del Mes de la Cultura Afroperuana, en coordinación con la Dirección de Políticas para Población Afroperuana y el segundo en el marco de la Feria de Libro de Lima 2015, presentando la Serie “Perú es Diversidad”.
- En coordinación con la Dirección del Libro tenemos un plan de distribución de los libros producidos por esta Dirección General en coordinación con la DDC Cusco. En ese sentido la Serie Diversidad Cultural y el libro Diversidad Cultural, Desarrollo y Cohesión social se vienen difundiendo entre municipalidades y los diversos sectores con los cuales coordinamos; esto nos permitirá seguir generando conocimiento y capacidades en los funcionarios públicos. Se cuenta además con una propuesta de capacitación que permite atender las demandas de los diversos sectores del Estado respecto a la Interculturalidad y la diversidad Cultural, esta propuesta ha sido trabajada con la participación de las diversas direcciones.

Dirección de Políticas Indígenas

La Dirección de Políticas Indígenas en el segundo trimestre ha logrado ejecutar el 100%. A la fecha se ha ejecutado el 50% de la meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se emitió un informe, enviado a la DIGEIBIRA, sobre el monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar realizado en instituciones educativas EIB en Amazonas y Ucayali.
- Se realizaron dos talleres de monitoreo de la implementación del enfoque intercultural en el Plan Focalizado de VIH /SIDA para la prevención y control del VIH con los pueblos Awajún y Wampis.
- Se publicaron dos manuales en lenguas indígenas para operadores de justicia (quechua cusco collao y awajún).



- Se constituyó el Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas de naturaleza permanente (GTPI).
- Se brindó asesoría y asistencia técnica a pueblos indígenas para el saneamiento físico legal de las comunidades nativas.
- Se organizó el primer Encuentro de Consejeros Indígenas.
- Se elaboró y envió al MINEDU los lineamientos de política de educación superior intercultural.

Dirección de Políticas para la Población Afroperuana

La Dirección de Políticas para la Población Afroperuana en el segundo trimestre ha logrado ejecutar el 100% de sus metas programadas. A la fecha se ha ejecutado el 44% de la meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Con respecto a la formulación del PLANDEPA, se ha trabajado una versión del documento que fue enviada a los diferentes sectores para el proceso de recojo de aportes, lo que permitió obtener un documento enriquecido y mejorado ha iniciado una etapa de evaluación en instancias correspondiente del Ministerio de Cultura, enviado mediante el INFORME N°00037- 2015 -DAF-DGCI-VM/ MC. Se espera que luego de su proceso de aprobación interno éste pueda ser presentado a la Comisión de Coordinación Viceministerial para su evaluación, aprobación y promulgación a través de un Decreto Supremo.
- El documento final del Estudio Especializado sobre Población Afroperuana será presentado el viernes 17 de julio en un evento público dirigido a funcionarios públicos y miembros de sociedad civil, luego del cual se realizará un plan para su distribución a entidades del Estado y organizaciones internacionales.
- Con respecto al libro "La presencia afroperuana en los siglos XIV al XX", cabe mencionar que este libro fue presentado en el marco de las celebraciones por el "Mes de la Cultura Afroperuana" el viernes 12 de junio, en un evento público que contó con la participación de funcionarios públicos, miembros de organizaciones afroperuanas y estudiantes universitarios. Luego de realizada esta presentación, la publicación fue enviada a Ministros, Viceministros, miembros de organizaciones afroperuanas y miembros de organizaciones internacionales y de cooperación internacional. y Direcciones Desconcentradas de Cultura. Es preciso mencionar también que el mencionado libro será presentado en la 20a Feria Internacional del Libro de Lima.
- Por su parte, el Módulo de Derechos de la Población Afroperuana fue impreso y será distribuido a los diferentes sectores y Direcciones Desconcentradas de Cultura.
- Actualmente se viene realizando coordinaciones avanzadas para la realización del evento de lanzamiento del Decenio en las instalaciones del Palacio de Gobierno, lo cual, si bien ha representado un ligero retraso de esta actividad, resulta significativo en tanto dotará de mayor visibilidad a esta acción. Se busca que esta actividad oficial esté acompañada de un Decreto Supremo en el cual el Estado Peruano considere la atención a población afroperuana como prioridad, en el periodo comprendido en el Decenio Internacional de los Afro descendientes.
- Sobre las actividades del Mes de la Cultura Afroperuana, cabe señalar que la DAF tuvo a su cargo la articulación de actividades con los diferentes sectores del Estado y organizaciones de sociedad civil para la celebración de este mes, que contó con más de 40 actividades a nivel nacional, que se realizaron en coordinación con



Gobiernos Regionales y Direcciones Desconcentradas de Cultura. Entre las actividades se destacaron conversatorios, seminarios, foros de discusión, festivales y la presentación del libro "La presencia afro descendiente en el Perú", que contaron con una amplia cobertura mediática, tanto en medios impresos, como digitales y televisivos.

- Del mismo modo, en el marco de estas celebraciones el Ministerio de Cultura otorgó a la ciudad de Zaña el reconocimiento como Repositorio Vivo de la Memoria Colectiva y se anunció el inicio del proceso de postulación de la tradición cultural del Hatajo de Negritos y las Pallitas como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO.
- Sobre la presentación oficial del informe que solicita el reconocimiento del distrito de Zaña como un Sitio de Memoria de la Esclavitud y la Herencia Cultural Africana, cabe señalar que, por gestión de la DAF, este expediente ya ha sido revisado por expertos en el tema y, actualmente, se encuentra en la etapa de la traducción al inglés de este documento –requisito indispensable para su presentación ante la Organización para la Educación, Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas–.
- Con respecto a las coordinaciones con el Instituto Nacional de Estadística e Informática para la implementación de estadísticas de etnicidad en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas de Etnicidad, cabe señalar que hasta la fecha solo se ha convocado a una reunión del mencionado comité, en el cual el INEI presentó sus actividades para este año. Del mismo modo, se ha planteado seguir trabajando pruebas conceptuales a fin de evaluar la calidad del documento y retomar la elaboración de un documento conceptual sobre la medición de etnicidad y su inclusión en las estadísticas oficiales, que brindará un marco conceptual al instrumento que se viene trabajando para la inclusión de la pregunta de auto identificación étnica a ser aplicada en el Censo Nacional de Población y vivienda.

Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

No existen actividades previstas para el segundo, sin embargo se vienen realizando diferentes acciones como:

- Se viene avanzando en la realización de tareas propias de la actividad: Luego de presentada el 15 de Mayo del 2015 la "Guía para la Aplicación del Enfoque Intercultural en la gestión de Servicios Públicos".
- Se ha dado inicio al proceso de implementación de la guía en el gobierno regional de Loreto, específicamente en la DIRESA. En el caso de Ucayali el inicio está programado para la tercera semana de Julio. En el caso de Ayacucho ya se finalizó la etapa de levantamiento de información para la Línea de Base del Piloto de implementación de la Guía de servicios públicos con pertinencia cultural (Entrevistas a funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huanta y Municipalidades Distritales de Quinua y Acocro).
- Por otro lado, el 23 de Abril fue aprobado, vía Resolución Ministerial N° 143-2015-MC, el documento denominado "Diálogo Intercultural: Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad cultural", dirigido a entidades públicas y sus funcionarios.
- Se recaudó información relevante para la generación de un informe de recomendaciones para la Plataforma Itinerante de Acción Social de la cuenca del río Napo (PIAS Napo), para lo cual se realizó un trabajo de campo de 12 días en el cual se evaluó la prestación de servicios que brindan en los Centros Poblados alrededor de la cuenca del río Napo.



- Asimismo, se recaudó, sistematizó y analizó información relevante para una adecuada planificación del Plan de Intervención de servicios de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad de la cuenca del río Putumayo (EASS – Putumayo).
- Se realizaron los procesos de compra de los materiales necesarios para la implementación de los maletines de Videoteca de las Culturas, lo cuales se han completado en el número de 1350. Se ha desarrollado la página web del proyecto VdC, la cual está lista para su puesta a disposición del público en un evento en curso de programación coordinada con MINEDU en el cuál se haga la entrega simbólica de los 1000 maletines para las escuelas de la Jornada Escolar Completa (Convenio N° 018-2015-MINEDU).
- Se ha desarrollado una propuesta de capacitación en el uso del Maletín para Escuelas VdC, cuya aplicación está sujeta a la disponibilidad de espacios en los eventos de capacitación de MINEDU a los que el MINCU sea invitado, también en cumplimiento del referido Convenio. El 3 de Junio de 2015 se realizó la visita de devolución de la intervención del proyecto VdC en la Comunidad Nativa de Puerto Ocopa (Satipo, Junín), que incluyó la entrega e instalación de un equipamiento de cine comunitario (dinado por ADEX a través del proyecto) y de un maletín para escuelas VdC, al tiempo que se diplomó a los participantes del taller y se exhibieron las obras ante los mismos, sus familiares y los dirigentes de la Comunidad Nativa, en el local comunal.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La DGPI ha ejecutado el 88% de su meta trimestral; logrando un avance anual del 54%
Entre las principales acciones tenemos:

- Se realizó el mantenimiento y la actualización de la base de datos espacial y la base de datos tabular de comunidades campesinas y nativas de pueblos indígenas. Asimismo, se sistematizó información a fin de responder a las necesidades de información de más de 15 entidades de la administración pública y del Ministerio de Cultura.
- Se desarrolló una propuesta normativa para la actualización de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas. Como resultado de esta propuesta, se aprobó la Resolución Ministerial N° 204-2015-MC, en junio de 2015.
- Se realizó una publicación sobre pueblos indígenas amazónicos, la presentación de la publicación sobre el pueblo aimara y ocho nuevas publicaciones en la página web de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas.
- Se ha dado seguimiento a las propuestas normativas elaboradas por las Direcciones de Línea que conforman esta Dirección General, entre las cuales tenemos: Procedimiento Administrativo Sancionador PIACI; Proyecto de Resolución Ministerial que aprueba el "Protocolo de Actuación ante el Hallazgo, Avistamiento o Contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA) y para el Relacionamiento con Pueblos Indígenas en Situación de Contacto Inicial (PICI); Anteproyecto de Ley de Creación del Instituto Peruano de Lenguas Indígenas; Propuesta de creación del Registro Nacional de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas u Originarias en el Ministerio de Cultura; Reglamento de la Ley de Lenguas Indígenas u Originarias; Actualización del Plan de Protección de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros; Modificación del artículo 3 del Decreto Supremo N° 021-20132-PCM; Proyecto de Decreto Supremo de Inscripción de las Reservas Indígenas en SUNARP.



Dirección de Consulta Previa

A nivel de la Dirección de Consulta Previa, se ejecutó el 100% de lo establecido para el segundo trimestre; alcanzando el 50% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se ha culminado el contenido de la directiva para el resultado de los procesos de consulta y el sistema de seguimiento de procesos de consulta previa.
- Estamos en coordinaciones con las Direcciones del Ministerio que corresponden para la culminación de las tareas específicas como por ejemplo la directiva de organizaciones indígenas, guía para la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consulta.
- Según informes se brindó acompañamiento en reuniones de coordinación con los sectores, talleres de consulta previa, reuniones de Diálogos - los Lotes 194-198 - 190-191- lote 165
- A la fecha se han capacitado 1,463 personas entre líderes, lideresas y funcionarios.
- Se ha diseñado la infografía del estado y cartilla proceso de la consulta previa 2
- Se elaboró la página Web, la misma que se viene actualizando constantemente.
- Se cursó invitaciones a la sociedad civil, Estado y organizaciones indígenas solicitando colocar el link de nuestra página en sus páginas WEB

Dirección de Lenguas Indígenas

La Dirección de Lenguas Indígenas ejecutó el 158% de lo establecido para el segundo trimestre; alcanzando el 92% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- La Dirección de Lenguas Indígenas en coordinación con las Direcciones Desconcentradas de Cultura, brindó asistencias técnicas a los siguientes departamentos: Madre de Dios, Ancash, Loreto, Junín.
- Se organizó la Semana de la Diversidad Cultural y lingüística, el Simposio de Políticas Lingüísticas y la Feria de las Lenguas Indígenas
- Se publicó el folleto "12 palabras que abrirán tu mente". Se difundió en medios el Mapa sonoro y se presentaron libros producidos en lenguas indígenas
- Se logró capacitar a las DDC con video conferencias sobre la Resolución Ministerial N° 075-2015-MC, que aprueba la Directiva sobre procedimiento para el uso y fomento de lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios al público del Sector Cultura.
- Se aprobó en Comisión de Coordinación Viceministerial el Decreto Supremo que crea el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de lenguas indígenas, a fin de continuar con el trámite correspondiente.
- Con la DDC Cusco se está trabajando la Tradición Oral Yine. Se ha logrado avanzar en un 80%. Se diseñó el proyecto "Diccionarios" y la DDC Cusco concluyó el Diccionario Wachiperi.
- Se cuenta con primeros resultados de estudio sobre intérpretes con Universidad de Newcastle. Se lanzó el 8vo curso de intérpretes que se realizará en Agosto en Quillabamba, Cuzco. Se están planificando las especializaciones en salud y justicia. Se firmó el Convenio con el Programa Pensión 65 (MIDIS), se brindó asistencia técnica a los equipos en Tupe y Santa Clara. Se inició el trabajo con el Programa CUNAMAS y se intercambiaron modelos de atención.



Dirección de PIACI

Se ha superado la meta propuesta para el segundo trimestre, 133% de ejecución hasta la fecha y una ejecución acumulada anual de 63%.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Entre abril y junio del 2015 se han realizado las siguientes actividades de monitoreo para la protección de los PIACI de las Regiones Cusco, Ucayali y Madre de Dios:
 - Del 6 al 18 de mayo, monitoreo al Puesto de Vigilancia Nomole en el río Alto Madre de Dios.
 - 21 de mayo, sobrevuelo al sector norte de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN) para identificación de posibles amenazas a la Reserva.
 - 22 de mayo, sobrevuelo a las principales cuencas de la Reserva Territorial Murunahua para identificación de posibles amenazas a la Reserva.
 - Del 9 al 22 de junio, monitoreo fluvial a la cuenca del río Yurúa, de la Reserva Territorial Murunahua. Se atendió en salud a la población Amahuaca en situación de contacto inicial.
- El 17 de abril de 2015, se firmó el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Asociación Ayuda para Vida Silvestre Amenazada Sociedad Zoológica de Fráncfort Perú y el Ministerio de Cultura.
- El 20 de mayo de 2015, se firmó el convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica.
- El 28 de mayo de 2015, se llevó a cabo la 5ta sesión del Comité de Seguimiento del Fondo de Compensación de la RTKNN.
- La propuesta de Protocolo de actuación ante el hallazgo, avistamiento o contacto con PIA y el relacionamiento con PICI, se encuentran en revisión por parte de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Del 13 al 20 de mayo, se llevó a cabo el Taller de capacitación a los Agentes de Protección del MINCU y ORAU, y a Guardaparques del SERNANP de las 03 Reservas Territoriales de Ucayali. Fueron 15 los agentes de protección del MINCU, 12 de ORAU y alrededor de 10 guardaparques del SERNANP.
- Se cuenta con el borrador final del Documento informativo sobre la protección de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial de la Amazonía Peruana.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

De las actividades programadas para el segundo trimestre se cumplió con el 63% de la meta prevista. El avance de la meta anual es de 39%.

Se destacan las siguientes actividades:

- Feria Artesanal Awujun con presencia de artesanas de la Provincia de Condorcanqui. Difusión radial de la preservación del Patrimonio Cultural
- Difusión de spots radiales referentes a la Ley de Lenguas Indígenas y su uso obligatorio en las Entidades del Estado.
- Construcción de pasarelas en Kuelap y muros de señalización en los sitios Arqueológicos Macro, Karajía y Kuelap.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash.



Al finalizar el segundo trimestre ejecutó el 100% de lo programado y un 50% de la ejecución anual.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se contrató los servicios de impresiones de: 01) 25 banners de piso y pared 02) 200 afiches en A3 y A4 03) 9000 trípticos para museos y monumentos 04) 06 gigantografías 05) 125 opalinas y 125 vinil adhesivos.
- Se realizaron las siguientes actividades: 01) Presentación de 02 libros de autores Ancashinos 02) Homenaje del conjunto artístico musical "Melodía Andinas" 03) Realización de Feria del Libro 4) Encuentro de poeta y escritores artísticos.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Apurímac.

Para el segundo trimestre se logró ejecutar el 100% de lo programado y la ejecución acumulada anual es de 22%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Conservación y protección del monumento histórico del puente colonial Pachacha con las acciones de limpieza de maleza y arbustos en estructura del monumento y áreas adyacentes, liberación de acceso interrumpido, construcción de pivotes de concreto en los accesos del monumento, limpieza y protección de plataforma deteriorada, acciones de prevención con señalética de uso restringido del monumento, (instalación de paneles informativo y preventivos).
- Conservación y mantenimiento del conjunto arqueológico de Leclecpampa de limpieza de maleza y arbustos en estructura del monumento y áreas adyacentes, liberación de acceso interrumpido y construcción de letrero de señalización de información en el conjunto arqueológico de Sondor y Leclecpampa para promover su cuidado y conocimiento de su existencia en las jurisdicciones de mayor vulnerabilidad
- Delimitación de los sitios Arqueológicos de Huchuy Orqña y Leclepampa para promover el resguardo de los sitios prehispánicos a través de acciones técnicas con conocimiento y participación de la ciudadanía, para valorar los espacios de restricción de uso no cultural.
- Registro y Catalogación de los bienes Culturales del Museo Arqueológico y Antropológico de la DDC- Apurímac de la tenencia y datación técnica de los bienes museables para su adecuada difusión, control y conservación mediante medios técnicos que permiten contar con información actualizada de dichos bienes.
- Atención de los procedimientos y servicios exclusivos del TUPA con los servicios de atención a los ciudadanos en trámites de CIRAS Y SIREIN, mantenimiento de pozo a tierra en las instalaciones de DDC-Apurímac, con la finalidad de proteger los equipos de cómputo, para el funcionamiento y operatividad para cumplir con oportunidad la documentación requerida del Ministerio de Cultura DDC Apurímac.
- Celebración del día Internacional de museo 2015 Con la participación de la ciudadanía así mismo con exposición de las piezas museables, y charlas de sensibilización por el día internacional del Museo.
- Fomento y organización de los puntos de cultura en Apurímac de lo artesanal, danza, manufactura logrando la sensibilización de la población y gestores culturales respecto a la importancia de la cultura dentro de los aspectos de la dinamización y visibilización de las diversas expresiones de cultura viva fundamentalmente en el desarrollo de las artes.



- Exposición fotográfica y videos de Monumentos Culturales en la Dirección Desconcentrada de Apurímac proyectando la valoración de la importancia de la actividad museográfica como valor intrínseco de las culturas existentes en Apurímac. Promover el reconocimiento de las expresiones artísticas coparticipación activa de los colectivos sociales y culturales de Apurímac

Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa.

Para el segundo trimestre se cumplió con el 100% de lo previsto y el balance anual es de 17%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha logrado desarrollar diversas actividades Culturales en la Región, como Explayarte Mollendo 2015 donde se realizó exposición pictórica, desarrollo de música, entre otros, 13 Conciertos de la OSA, Festival de Danzas con agrupaciones de Arequipa, Recital de Canto y Música Andina, AQPSAX Festival 2015; todas ellas desarrolladas satisfactoriamente.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el segundo trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 76%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha desarrollado actividad de mejoramiento de la infraestructura, remodelando los servicios higiénicos de varones, pintado exterior de la fachada que lucía muy desgastado, mejorando la atención a los usuarios con infraestructura mejor presentada y baños en buen estado. Se ha tenido restricciones presupuestales.
- En el segundo trimestre se archivaron tres PAS, por falta de pruebas, no habiéndose iniciado ningún PAS en este II trimestre. Se ha tenido dificultad en la acumulación de pruebas objetivas para el inicio de los PAS.
- Se ha desarrollado actividades culturales como la temporada de cine foro orientado a 1500 alumnos, así como funciones de teatro en igual número de estudiantes que se han beneficiado, acción conjunta con los puntos de Cultura. Se ha desarrollado también exposiciones para fomentar y promocionar la iconografía Wari con la visita masiva de visitantes, turistas estudiantes y público en general con un promedio de 1000 personas. Se tuvo restricciones presupuestales.
- Se ha desarrollado actividades conjuntas con Dircetur y el Gobierno Regional en alianzas estratégicas, para la conservación y mantenimiento del Complejo Arqueológico de Wari. Se tuvo restricciones presupuestales.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao.

Se avanzó al 113% de la meta del periodo y el 27% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:

- Se está trabajando el Proyecto de Ordenanza Municipal Contra el Racismo y Discriminación. Previsto de salir a fines de año.
- Inscripción como Punto de cultura; Asociación Identidad, que fomenta la identidad regional a través de las artes.
- Trabajos de formatos para la implementación de una ordenanza contra el racismo / Formatos de Meta 27



- 03 Muestras temporales / 02 Presentaciones de Elencos Nacionales 01 Internacional / 06 Actividades en la DDC / 04 Actividades por el mes de los museos.
- Mejora de la fachada / Mejora de la calidad laboral de los trabajadores (equipo, vestuario y accesorios de protección, sillas de oficina, dispensadores de agua purificada, equipos de cocina, habilitación área de almuerzo).

Dirección Desconcentrada de Cultura – Cajamarca

En el segundo trimestre su ejecución alcanzó al 85%; a nivel de ejecución acumulada anual se tiene un avance del 57%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se capacitó al personal de la DDC- Cajamarca en relación al tema de liderazgo y Trabajo en Equipo, dictado por un equipo de psicólogos de la Universidad Privada del Norte.
- Se están realizando tres actividades de mantenimiento en el sitio Cumbe Mayo, una en cada mes, se logró sensibilizar a jóvenes estudiantes del Colegio William Prescott, escuela Ex 91, y Universidad Nacional de Cajamarca, sobre el cuidado y protección de los centros arqueológicos.
- Mesa de Interculturalidad: Se logró sensibilizar y comprometer a educadores y trabajadores del sector público, sobre temas de interculturalidad en los ámbitos donde se desarrollan, en los lugares donde se dieron estas mesas: Cajamarca, Hualgayoc, Celendin y Jesús
- Pasacalle Museos Para una sociedad sostenible, class en el museo, dibujando mi patrimonio: A través de estas actividades se logró sensibilizar a la población sobre el rol de los museos para una sociedad sostenible, a alumnos, profesores y población en general.
- Día del Idioma Nativo: Se logró repotenciar la importancia del idioma nativo, el quechua, en la ciudad de Cajamarca, a través de la celebración con poemas, cánticos, y otras manifestaciones en quechua.
- Taller aprendizaje Herederos del Clarín: Se logró formar a alumnos de la escuela de Chamis y Pariamarca para la ejecución del clarín cajamarquino, además de sensibilizarlos en la importancia de respeto y preservación e este Patrimonio Nacional.
- Con el fin de desarrollar herramientas de colaboración se realizaron reuniones con el alcalde de Celendín, funcionarios de Sucre, MPC y el Presidente de comerciantes del mercado central.
- El expediente de "Diablos de San Marcos e Ichocan", está en proceso de elaboración, contando con una Comisión de la Municipalidad de Ichocán - provincia de San Marcos.
- Elaboración de 4 expediente para declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos en los sitios de: Huasmin (Celendín), Picacho (Hualgayoc), Niepos (San Miguel) y Pitura (Tembladera).
- Se ha presentado un proyecto de Investigación Arqueológica sobre el Sitio Turístico de Cumbe Mayo, pero está para la aprobación por parte de la Sede Central de Lima.
- En cuanto a mejoramiento de la infraestructura institucional para brindar un mejor servicio al ciudadano, se están realizando reparaciones del pasadizo de la DDC Cajamarca, colocando nuevo ladrillo pastelero; pintado y resanado de un pabellón y arreglo y confección de zócalos de madera y cemento.



- Diseño de 3 Agendas Culturales grandes - Elaboración de afiches para promoción de Actividades Culturales - Elaboración de paneles informativos para las Piezas Arqueológicas e Históricas del Mes y Material gráfico para promoción virtual de las actividades y acciones que realiza la DDC- Cajamarca.- Elaboración de Dípticos Informativos por aniversario.
- Cineclub: Se logró crear un público interesado en las artes cinematográficas, con compromiso con el desarrollo audiovisual en la ciudad de Cajamarca, dándoles un espacio de exposición (proyección cortometrajes cajamarquinos entre películas).
- Charlas, conferencias, Conversatorios: Reglamento de intervenciones arqueológicas. La Literatura e Cajamarca, Crítica Cinematográfica. Danza de los chunchos estrategias para su salvaguarda. Exposición Poesía ilustrada, Rol Social del Conjunto Monumental Belén, IV Encuentro Nacional de Centro Históricos del Perú, Conversatorio por el Día del Campesino. Presentación del libro "Un niño llamado pinocho". Fiesta de la música. Arte contemporáneo.
- La cultura cerca de ti: se logró llevar el festival de artes integradas la Cultura Cerca de ti, a Hualgayoc, y los barrios de Ramón Castilla y Cumbemayo.
- Inauguración de la Pieza Histórico Artística o arqueológica del mes: se logró informar y sensibilizar a alumnos escolares y población en general sobre la importancia de las piezas histórico artísticas o arqueológicas de Cajamarca.
- Festival de Danzas: Se logró celebrar el día internacional de la danza, generando un espacio de interrelación entre danzantes y público.
- Festival Afroperuano: se logró sensibilizar a la población sobre temas de respeto e igual con la población afro descendiente en el Perú.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica.

Al finalizar el segundo trimestre, se tiene una ejecución del 105% de lo programado y una ejecución anual acumulada de 60%

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Reconstrucción con técnica tradicional de adobe del muro perimetral del templo Inca San Juan Bautista de Huaytará.
- Elaboración del proyecto de intervención a la cubierta de la Iglesia de Congalla de la Provincia de Angaraes-Huancavelica.
- Elaboración del Proyecto para la intervención para el reforzamiento estructural en las fisuras del muro de la Iglesia San Juan Bautista de la provincia de Huaytará - Huancavelica.
- Al no elaborarse el perfil del proyecto, no se habilita la ejecución de expediente técnico, aclarando frente a estas dificultades, que se está realizando trabajos de conservación y manteniendo de la cubierta del techo de la Iglesia San Francisco de Asís, financiado por la Iglesia y la orientación técnica y supervisión por parte del profesional del área de arquitectura de esta Dirección.
- Declaratoria como patrimonio cultural de la Nación a la fiesta costumbrista "LA BATALLA" en honor a San Sebastián del distrito de Conayca Provincia de Huancavelica con Resolución Vice Ministerial N° 068-2015-VMPCIC-MC.
- Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación al carnaval TIPACUI TIPACUI del distrito de Ahuaycha Provincia de Tayacaja y Departamento de Huancavelica, con Resolución Vice Ministerial N° 065-2015-VMPCIC-MC.
- Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad de la Navidad de la Provincia de Acobamba Departamento de Huancavelica, con Resolución Vice Ministerial N° 075-2015-VMPCIC-MC.



- Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad de la Navidad en honor a la Virgen Maria, San Jose y el Nacimiento del Niño Jesus del distrito de Pazos Provincia de Taya caja y Departamento de Huancavelica, con Resolución Vice Ministerial N° 074-2015-VMPCIC-MC..
- Propuesta de delimitación del sitio Arqueológico del Templo San Juan Bautista de Huaytará.
- Propuesta de Registro de los bienes culturales muebles categoría arqueológico del Centro Poblado San Pablo de Occo.
- Elaboración del expediente para el mejoramiento de la Ampliación y mejoramiento de la Pinacoteca Direccion Desconcentrada de Cultura Huancavelica. 2. Ampliación, Mejoramiento y cambio de cubierta del archivo histórico de la Direccion Desconcentrada de Cultura de Huancavelica
- Pasacalle y caravana de lectura en el marco de la celebración del día Internacional del Libro.
- I Encuentro de la Qachuas en el marco de la celebración del Día Internacional de la Danza
- Muestra temporal de la exposición de los Paños de la festividad de Pentecostés en Honor al Espíritu Santo en el marco de la Celebración del Día Internacional de los Museos.
- I Encuentro de Qarawis, Waqrapukus y pitureros en la festividad de Pentecostes en honor al Espíritu Santo.
- I Encuentro descentralizado de la Canción andina y la fiesta de la música, en el marco de la celebración del día de la Canción andina.
- Presentación del Poemario Dulce Mitad y Albores, del escritor Huancavelicano Taciano Jiron rojas.
- I Festival Construyendo espacios culturales en el marco de PUNTOS DE CULTURA.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huánuco

En el segundo trimestre el balance del periodo asciende a 194% de lo previsto. En cuanto a la meta anual, se ha ejecutado al 52%.

Entre las actividades a destacar encontramos:

- Limpieza Superficial (mantenimiento) sector Jardín Botánico de la zona arqueológica monumental de Kotosh.
- Construcción paneles metálicos informativos para las zonas arqueológicas: Jardín Jardín, Cruz Pata, Guellaycancha y Oyón.
- Se ha supervisado el área a proteger, para sustentar la propuesta de su declaración que se ha elevado al área correspondiente de la zona arqueológica de HUAMALI.
- Participación a través de nuestros interpretes en el evento Hatun Tarwi Raymi, realizado por la Municipalidad Provincia de Yarowilca y la Asociación Cultural Apu Wamash. Realizado el día 05.06.15.
- Presentación de la Ley 29735 en quechua Huánuco y presentación video sobre Derechos Lingüísticos en la Semana de la Diversidad Cultural el 22.05.15. Auditorio de la DDC -HCO.
- Actividad por el día del Campesino. Presentación Ley de Lenguas en quechua de Huánuco. Realizado auditorio Municipalidad Provincial de Yarowilca 24.06.15.
- Se ha desarrollado reuniones de Sensibilización en el Centro Poblado de Huanacaure y la Municipalidad Distrital de Acomayo con temas relacionados al



Patrimonio Cultural, lográndose la participación activa de la comunidad en limpieza superficial de la zona arqueológica de Huanacaure.

- Reunión en el Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huánuco y Municipalidad Provincial de Ambo, Municipalidad Distrital Chinchao y Municipalidad Distrital de Huacar. para establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de las actividades Institucionales.
- Durante el II trimestre consideramos como logro más importante los eventos coorganizados con el Programa Nacional de Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en los siguientes sitios: a) Tambo Pampachacra, provincia de Huacaybamba, Muestra Fotográfica Patrimonio Cultural Arqueológico de Huánuco 29.05.15. b) Tambo Ucrumarca, provincia Dos de Mayo Muestra Infográfica de escritores huanuqueños 05.06.15. c) Tambo Pachabamba, provincia Huánuco, Muestra Fotográfica Patrimonio Histórico 12.06.15. d) Tambo Puca Puca, provincia Yarowilca. Exposición Infográfica Día del Idioma y Día del Libro 19.06.15. e) Tambo Seccha, provincia Lauricocha. Exposición Fotográfica Patrimonio Inmaterial de Huánuco. 26.06.15.
- Actividad coorganizada con el Círculo Literario Iluminaciones de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan: Recital poético de Carolina Ocampo y la Conferencia La novela que no escribió José María Arguedas. Ambos invitados de la ciudad de Huancayo 25.06.15. *

Eventos coorganizados con el Programa Nacional de Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Exposiciones fotográficas.

* Presentación de Producción Musical: " Llegaron los Mariachis" coorganizado con los mariachis " Las Águilas Doradas" de Santa Clara".

* Muestra de Arte Contemporáneo, coorganizado con la Asociación de Artistas Plásticos Marino Spadavecchia. Presentación libro Bendita eres entre todas las mujeres, coorganizado con la Escuela profesional de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Presentación del Libro Crónica del primer amor, coorganizado con la Municipalidad Provincial de Huánuco. Festival Hatun Tarwi, coorganizado con la Municipalidad de Yarowilca y la Asociación Cultural Apu Wamash. Presentación de los siguientes libros: Disparatario de la Lengua Española de Jorge Gabino. Walter D. de Gladis Alcántara. Crónica del Primer Amor de Samuel Cardich Ampudia. Bendita eres entre todas las mujeres de Antonio Morales Jara. Bolero Matancero de Fernando Carrasco.

- En este trimestre se tenía programada la presentación de 3 libros y entre los meses de abril, mayo y junio se presentaron 5 libros.
- Exposición pictórica: realizada con los alumnos del Taller de artes plásticas de la Institución Educativa San Vicente de la Barquera; en el mes de Abril.
- IV Muestra de Arte Contemporáneo 08.05.15. Realizada con la Asociación de Artistas Plásticos Marino Spadavecchia en el Salón Ricardo Flores de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- Exposición de los trabajos de los artesanos de Huarguish y Punchao Chico, en la Feria del Muru Raymi, realizado en Huancapallac - Kichki. en el mes de Junio.
- La celebración del Día del Libro se realizó con programa especial con la Muestra Infográfica por el Día del Idioma y Día del Libro 22.04.15.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

La DDC Ica tiene una actividad desarrollada en este trimestre; cumplió al 100% y en la meta anual tiene una ejecución acumulada del 50%.

- Se realizó la preparación de la postulación como Patrimonio Cultural de la Nación la danza "Hatajo de Negritos" de Chincha.
- Se realizó un expo arte en la explanada de la DDC-Ica, con la participación de 500 personas.
- Se realizaron presentaciones descentralizadas del coro polifónico en los distritos de San Juan, Parcona, Guadalupe y la biblioteca Jose de San Martin en Ica, con la participación total de 5,000 personas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

Para el segundo trimestre se ejecutó el 75% de lo previsto y el 34% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se está formulando la propuesta de reformulación del Reglamento de la Zona Monumental de Huancayo y la Propuesta de Reglamentación de la Zona Monumental de Jauja. Se efectuó talleres de sensibilización sobre Patrimonio Histórico Inmueble en las instalaciones del Local de la DDC Junin con participación de autoridades, funcionarios públicos de la Municipalidad de Huancayo, Jauja, Tarma, Concepción y Gobierno Regional de Junin; se han identificado cinco inmuebles industriales: Central Hidroeléctrica de Muquiyauyo, Molino El Obrero, Fabrica de Galletas Jose Pataro, Fábrica de Cemento UNACEM, Complejo Metalúrgico DOE RUN.
- Codificación de colecciones bibliográficas de la biblioteca Jose Varrallanos habiendo ingresado 23 títulos en el sistema KOHA, codificado 1784 títulos, disponibles para el uso público, y parte de la colección hemerografica, habiendo registrado 1283.
- Fiesta de la Música se desarrolló en la concha acústica del Cerrito de la Libertad de la Provincia de Huancayo realizando concierto de música con 20 bandas musicales de diversos géneros.
- Fortalecimiento de capacidades de los actores culturales capacitando a artistas, gestores culturales en temas de nuevos medios de la promoción de la lectura.
- Club de lectura se realizó taller de cuenta cuentos y narración oral vinculada al comic y las historietas logrando a través de esto promover la lectura.
- Día Internacional de la Danza se realizó en el campus universitario de la Universidad Nacional del Centro del Perú convocando a 15 agrupaciones Exposición Temporal Danzas del Patrimonio inmaterial, arte y escultura realizada en las instalaciones del Museo Postal y Filatélico de SERPOST S.A. por 30 días.

Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el segundo trimestre se ejecutaron el 145% de las metas programadas con los que se logró ejecutar el 38% de la meta anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se capacitó al área de administración y área técnica en los cursos de contrataciones con el estado y Gis aplicado a la Arqueología, asimismo se realizó la capacitación con el personal de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de



Cultura en el tema de Delimitación de Competencias y Funciones en Direcciones Desconcentradas de Cultura, Unidades Ejecutoras y Proyectos Especiales.

- Se realizó acciones de defensa de 6 sitios arqueológicos de la región La Libertad, Sector el Carmelo Dist.de Viru, Mocan I, distrito de Casa Grande, lo que derivó de un informe técnico para inicio de acciones penales para la defensa del Patrimonio Cultural.
- Se diseñó y elaboró un tríptico informativo sobre interculturalidad y Patrimonio Inmaterial, el cual fue remitido a 82 municipales provinciales y distritales, que equivalen al 100% de los gobiernos locales de la región La Libertad, se realizó la celebración del día internacional de la lengua materna, la semana de la Diversidad Cultural y Lingüística y el taller de capacitación en Interculturalidad y Patrimonio Inmaterial.
- Se reportó un avance del 60% en el Mejoramiento de Infraestructura del Museo de Sitio de Chan Chan, 25% en el avance de la Infraestructura del Parador Turístico Ni kan,
- Se mejoró la infraestructura de la Dirección Desconcentrada de Cultura la Libertad implementando las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y Planeamiento y Presupuesto.
- Se realizó la Impresión de Trípticos sobre Interculturalidad y Patrimonio Inmaterial.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

Para el segundo trimestre se ejecutó el 67% de lo previsto y el 18% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se han realizado presentaciones de libro de música y cantos tradicionales de cañaris, estampillas afroperuanas.
- Se han acondicionado las oficinas de trámite documentario, así como la adquisición de mobiliario para archivo documentario.
- Se han realizado charlas de capacitación.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Loreto

El avance ejecutado en el segundo trimestre es del 100%. A nivel del avance anual acumulado, se ejecutó el 50%.

Entre las principales actividades realizadas se mencionan:

- Reunión de coordinación intersectorial para articular procesos que permitan la atención a la primera infancia indígena.
- Coordinación con el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) para coordinar y articular esfuerzos que despliegan actividades que fortalezcan la identidad de los pueblos Matses y capanahua.
- Entrevista con el Director de la Dirección Regional Agraria de Loreto, a fin de acceder a información sobre la posible vulneración de derechos contra la comunidad Nativa Nueva Vida.
- Reunión con el consejo regional, Para tratar asuntos relacionados con la ordenanza regional de la lucha contra la discriminación y la diversidad lingüística de la región.
- Reunión con la DIRESA en el marco de las PIAS PUTUMAYO y el plan regional de salud intercultural.



- Reunión con la defensoría del Pueblo sobre la presentación del informe a trabajar con los Pueblos Indígenas.
- Reunión con representantes de la Federación de Comunidades Nativas del Ampiyacu FECONA, para tratar asuntos relacionados a la revitalización de la lengua de los pueblos de su cuenca, entre otros.
- Reunión de coordinación con los representantes de la comunidad "Santa Teresita" pueblo Huitoto. Cuenca del Putumayo, para solicitar consulta previa.
- Mantenimiento del local institucional y general así espacios de recreación y difusión de la identidad cultural.
- Exposición de los cuentos ilustrados, organizado por Casanova Editores y la DDC-Loreto.
- Presentación de la obra de teatro "La niña del azúcar",
- Exposición Fotográfica Colección Privada Pablo Macera "Fotografías Inéditas de Julio C. Arana", del 23 de mayo al 23 junio.
- III Festival de canto indígena infantil Iní-Ikara "Nuestro Canto" IKITU-MAIJUNA, organizado por la DDC-Loreto, en coordinación con la Municipalidad de San Juan Bautista y DIRCETURA.
- Ciclo de videos documentales educativos y culturales con la participación de la institución educativa Mariscal Oscar R. Benavides, organizada por la DDC-Loreto.
- Ciclo de videos documentales a estudiantes del 5° de secundaria de la IEP, "Rosa de américa"
- Reconocimiento ministerial a la Artista Loretana; Marina Diaz Guzman; por su gran aporte al desarrollo cultural.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Madre de Dios

En el segundo trimestre se cumplió con el 67% de lo programado para el primer trimestre y el 18% anual.

- De acuerdo al informe se desarrollaron tres actividades: celebración del Día del Pisco sour, día mundial del Teatro y las fiestas carnavalescas de la región.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Moquegua

En el segundo trimestre el porcentaje de ejecución es de 124%; en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 61%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Acciones de salvaguarda del patrimonio Inmaterial con el registro del vestuario típico de pueblos del Ticsani, se logró superar la meta inicial gracias a la participación de los mismos pobladores que aceptaron acercarse a la UAI-DDC Moquegua para el registro trayendo su vestimenta.
- En cuanto al registro de personas Aymara-hablantes fue posible superar la meta trazada gracias a la disposición de los mismos comuneros Aymara hablantes. Se acercaron hasta la sede institucional para el llenado de fichas y registro.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Pasco

Para el segundo trimestre se ejecutó el 42% de su programación. Respecto a la meta anual se tiene una ejecución total de 7%.

Las actividades desarrolladas fueron:



- La municipalidad de Chacayan está en proceso de delimitación de 13 sitios arqueológicos que se encuentran en la zona.
- Se realizaron en el segundo trimestre 2 actividades culturales: Festival de Danzas, con la participación de 14 grupos de danza; En la feria del escritor pasqueño se llevó a cabo el K-oncierto Poema, presentando la exposición de poetas pasqueños.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Piura

Esta DDC en el segundo trimestre ejecutó el 25%; en la meta anual se ejecutó 313%. Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Las acciones de prevención se culminaron del Programa ENSO 2014-2015. Se tiene problemas con la entrega de los informes debido al formato establecido por la Comisión Técnica ENSO. Se cuenta con poco personal en la Unidad de Arqueología.
- Dentro de las acciones de sensibilización del patrimonio se realizó el recorrido al Cementerio San Teodoro- Semana Jubilar de Piura. Se requiere de un Gestor Cultural. Mesa de Trabajo y dialogo directo con instituciones locales de Gobierno. Reunión con defensores del patrimonio acreditados.
- Exposición El Libro: Fuente de Sabiduría, espectáculo Arte y Danza en Piura, conferencias (03) por el Mes de los Museos, exposición fotográfica AfroPerú, Maratón de Lectura "lee y Vive Libre, Programa General Bicentenario Nacimiento Ignacio Merino 2015-2017, Presentación Artística "Música de Tunas".

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno

Para el segundo trimestre, se ejecutó el 127% de lo programado y su ejecución anual acumulada es de 47%.

Las actividades desarrolladas son:

- Se elaboraron los Expedientes para declaratoria como patrimonio inmaterial de las Danzas Los Chacareros-LawaK'umus de Acora y Los Ayarachis de Cuyo Cuyo, se ha culminado con el proceso de formulación de los Expedientes de acuerdo Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, y el cumplimiento de la Directiva N°001-2011-MC.
- La Región Puno considerada Capital Folclórica del Perú, ha realizado el Registro de Danzas Autóctonas en los Festivales Carabaya, Santa Rosa Melgar, Festival de Muchu Llaqta de Nuñoa y el Festival de Danzas de Tinajani - Ayaviri.
- Implementación de una sala de exhibición en Museo Lítico Pukara, mejoramiento del patio del Museo Lítico Pukara.
- Muestra pictórica (pinturas y grabados del Artista Ruben Mamani Escobedo en donde sus obras muestran la problemática del Arte Peruano.
- Pasacalle y presentación por el Día Mundial del Teatro.
- Muestra pictórica individual de la Artista Veronica Laura Vargas muestra denominada Ojos de Papel y Presentación de Muestras Pictóricas en la Galería de Arte "Francisco Montoya Riquelme" Casa Conde Melos: Muestra de Arte Colectiva "CUART", Muestra Pictórica denominado Pintura Puneña Año Nuevo Andino, muestra del VI Binacional de Artes Visuales Perú - Bolivia por el Próximo Bicentenario del Perú. Presentación de Poemario Prohibido voltear a la derecha, Autor: Felix Flores Becerra y el reconocimiento al Expresidente del Instituto Americano de Arte de Puno.



Dirección Desconcentrada de Cultura – San Martín

En el segundo trimestre se ejecutaron el 142% de las actividades programadas y el porcentaje acumulado anual es de 52%.

Entre las principales actividades se destacan:

- Se realizó 01 monitoreo al patrimonio de Polish.
- 01 intervención del patrimonio en la ciudad de Chazuta.
- Inspección Ocular a sitios arqueológicos declaradas en emergencia en las zonas de Huallaga y San Martín (Provincia de Bellavista: *Paisaje Cultural Arqueológico Mishquiyacu 1, *Paisaje Cultural Arqueológico Mishquiyacu 2 *Elemento Arqueológico Mishquiyacu 3) Provincia Mariscal Cáceres: *Cunchihuillo. Provincia de Picota: *Ushpapangal * Pumahuasi. Provincia de San Martín: *Polish *Urnas Funerarias de Chazuta en el distrito de Chazuta.)
- Alerta contra el Racismo en las Instituciones Educativa "Jesús Alberto Miranda Calle *Áreas Técnicas *Ignacia Velásquez *Serafín Filomeno. *Señor del Perdón. *Anne Soper. * Estadio Municipal de Moyobamba. *con el actor Eduardo Gustavo Espinoza Carrasco.
- Desarrollo del Programa de Educación Patrimonial en las Instituciones Educativas: MAYO: • Taller de Educación Patrimonial "Quipu" en la Institución Educativa Serafín Filomeno. *Institución Educativa 00516 Horacio Zeballos Games -Habana JUNIO: * En la Institución Educativa "Faustino Sánchez Carrión" - Pacayzapa, en la Institución Educativa N° 209 - Moyobamba, Alumnos de la Universidad Nacional Amazónica del Perú - Facultad de Antropología.
- Aprobación y atención de 39 CIRAS y 07 Planes de Monitoreo.
- Se realizó la Intervención de la primera etapa en el Museo In situ "Urnas Funerarias de Chazuta": Cambio de paneles descriptivos, iconográficos informativos; Plataforma de acción, con equipo técnico de la Municipalidad distrital de Chazuta para obras continuas del museo; Cambio y acondicionamiento de piso de 02 Mausoleos del Museo In situ Urnas Funerarias de Chazuta; Programación e Intervención en acondicionamiento y mejoramiento de Infraestructura; Acondicionamiento, limpieza en el almacén central del Museo de Chazuta.
- En el mes de abril: Presentación de Cuenta Cuentos. *Clausura del Taller "La Importancia del Teatro en la Calle" (01 de abril) * Festival de Murales del "Proyecto Barrio de Colores - artistas de Yurimaguas.(del 02 al 04 de abril) * La Fiesta del Libro - Presentación de Libros Amazónicos (09 de abril) * Cine Club "Salvando Tierras / documental "Avatar Real" (16 de abril) * Celebración del Día Internacional de la Danza u 22 Aniversario de Mayoruna (25 de abril).
- En el mes de mayo: * Show de Danza, Clow y Malabares para niños en la clínica Yántalo (02 de mayo) * Celebración del Día Internacional de los Museos (del 13 al 18) * Show para niños con habilidades diferentes con la participación del payaso Napetín y la Asociación Cultural Mayoruna (13) * Concierto de Piano con el concertista Christian Marquina Alvan (13) * Presentación del libro "Entre Ríos" de Cecilia Heraut (14) * Visita y Coordinación en la VII Feria Internacional del Libro y Expresiones Culturales d la Amazonía "Julio Alberto Quevedo Chávez" en la ciudad de Tarapoto (25) * Cine Club "Salvando Tierras / Película "THE BURNING SEASON (Chico Méndez) (28) * Muévete con la Cultura "El regreso de los Halcones" (31).
- En el mes de Junio:* Cine Club "Salvando Tierras/ "La Amazonía en Venta e ISKOBAKEBO (18) * Inauguración de Exposición Pictórica "La Fiesta del Color" de



la artista Yolanda Razzeto (20) * La Fiesta del Pindayo (26) * I Encuentro de Escritores del Perú "Julio Quevedo Chávez" - Nueva Cajamarca (27) * Corso de carros alegóricos y comparsas (30).

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

Se desarrolló una actividad programada de las dos actividades a ejecutarse en el presente año, logrando así un avance trimestral del 100% y anual del 25%.

Entre las actividades ejecutadas mencionamos:

- Abril: Feria del libro "Tacna...plaza libro", Ceremonia de homenaje por el día del Poeta; Presentación del libro de antología de la literatura tacneña contemporánea "Buganvilla";
- Mayo: Celebración del Día Mundial de los Museos; Función de Gala de la Película "Gloria del Pacífico" en el marco de las celebraciones de la Batalla del Campo de la Alianza;
- Junio: Celebración "Tacna. También afroperuana", Fiesta de la Música Aymara en Tarata; Fiesta de la Música en Tacna, Ceremonia de Homenaje a Jorge Basadre en su aniversario de natalicio.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes

La DDC – Tumbes en el segundo trimestre ha ejecutado el 125% de sus metas programadas y el avance de la ejecución anual es del 44%.

Entre las principales actividades desarrolladas encontramos:

- Incremento de aliados con entidades públicas y privadas: Municipalidad, Gobierno Regional, IPERÚ, CARETUR.
- Fortalecimiento de actividades culturales relacionadas al calendario cultural. Involucramiento de entidades públicas y privadas en actividades culturales.
- Mantenimiento de dos paneles de señalización de las zonas arqueológicas en la región, que se encuentran despintados, son muchos pero poco a poco los pintaremos.
- Mejoramiento de las butacas del auditorio para brindar un mejor servicio.
- Visita a zonas arqueológicas para verificar su estado actual, como son: Carrizal, Huaquillas y Fernández, las mismas que se encuentran en alto riesgo.
- Presentación de expediente al Ministerio de Cultura y Gobierno Regional Para su prevención por el fenómeno del niño.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ucayali

En el segundo trimestre se ejecutó el 5% de avance trimestral y la meta anual tiene una ejecución de 6%.

Entre sus principales acciones tenemos:

- Realización de Día del Poeta Peruano, que se llevó a cabo el día 14 de Abril del presente.
- Fiesta Patronal de San Juan - Velada Tradicional, que se desarrolló el 25 de Junio; las dos actividades tuvieron gran acogida de la población y además nos dio la oportunidad de resaltar la cultura en nuestra región. Las demás actividades no se realizaron por falta de presupuesto.



III. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO **(Unidad Ejecutora 002)**

La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 43% respecto a la meta física anual

Las principales actividades desarrolladas son:

- Por segundo año consecutivo "Pabluchas" resguardaran el patrimonio, principalmente del centro histórico para prevenir actos atentatorios contra muros, y construcciones Inkas además resguardar el orden y las buenas costumbres ciudadanas durante las fiestas jubilares de cusco.
- Se logró que Machupicchu, no entre a la "lista en peligro" de la UNESCO, debido a los notables avances logrados por la DDC - Cusco en la implementación de las recomendaciones de la UNESCO para una eficiente gestión y conservación de esta maravilla mundial.
- La Dirección de Cultura Cusco celebra primer aniversario de la declaración del sistema vial andino Qhapaq Ñan como patrimonio cultural de la humanidad.

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Asesoría Jurídica programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado internalizar en el personal de la DDC una nueva visión de programación y ejecución de proyectos y actividades bajo la estrategia de resultados, dejando de lado la visión única de cumplimiento de metas y ejecución de gastos.
- Evaluación y aprobación de expedientes de actividades con mayor previsión y anticipación, más del 809 % de los expedientes de las diferentes actividades a ejecutar en el 2015 han sido revisados, evaluados y aprobados en el primer semestre
- Capacitación en la práctica al personal responsable de las diferentes áreas, en la nueva estrategia de gestión pública de presupuesto por resultados
- Se ha reprogramado y repriorizado la asignación de techos presupuestales a nivel de proyectos y actividades a fin de responder de mejor manera las prioridades y lineamientos de gestión institucional
- Se viene racionalizando la adquisición de bienes y equipos, buscando optimizar y compartir el uso de los mismos a nivel de diferentes áreas
- El nivel de ejecución presupuestal viene siendo cada vez más óptimo cumpliéndose lo programado de llegar a una ejecución que supere el 95 %
- Se ha aprobado a nivel de factibilidad el proyecto Mejoramiento de los servicios culturales del patrimonio histórico y cultural en la dirección desconcentrada de cultura cusco, provincia de cusco, departamento de cusco", en el marco del cual ya se inició el proceso de adquisición del terreno para la construcción del anhelado local institucional.



- Se ha reestructurado el área de gestión de proyectos, dando prioridad a estudios estratégicos en el marco del nuevo modelo de gestión de Machupicchu.
- Se viene participando de manera más activa en directorios y reuniones de trabajo, con la alta dirección, y se ha mejorado el nivel de coordinación y acompañamiento a las diferentes dependencias institucionales, lo que ha redundado en cumplir de manera más efectiva la responsabilidad de asesoramiento a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco
- Se ha consolidados y sincerado el Plan Operativo Institucional 2015 de la DDC-Cusco.
- Se ha logrado la firma del acta de conciliación del marco legal del presupuesto 2014 con el Pliego, permitiendo de esa manera el Cierre presupuestal 2014 de la UE 002 Cusco.
- Se ha realizado diferentes acciones que han permitido viabilizar la convocatoria del proceso de selección para la adquisición de terreno
- Se ha cumplido con la programación y formulación del presupuesto con una perspectiva multianual 2016-2018, donde se ha considerado para el ejercicio fiscal 2016 lo siguiente: El PIA 2016 alcanza la suma total de 125'223,844.00, el cual está distribuido en la Fte. Fto. Recursos Ordinarios el importe de S/. 4'981,637.00 y en la Fte. Fto. RDR se tiene el importe de S/. 120'242,208.00.
- La programación presupuestal 2016 en la Fte. Fto. RDR es superior en un 11.98% en relación a la programación 2015, circunstancia que ha permitido programar la ejecución de 30 proyectos de inversión, así como la programación conforme establece la norma para el proyecto Qhapaq Ñan y para las diferentes acciones en el S.H. Machupicchu

El área funcional de Gestión de Proyectos, programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 111% respecto al período y 52% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se remitieron 5 proyectos de inversión pública a la OPI (PIPs: Inkaraqay, Choquelluska, Qoriwayrachina, en Machupicchu, 02 a nivel de la región: Kuñutambo y Accomocco) además de 01 Plan de Trabajo para Sacsayhuaman). Así mismo, se logró remitir 04 expedientes técnicos: Templo de Vilcabamba, Qespiwanca, Sector Pacchayoq en Choquequirao y el Museo de Chincheros)

La Oficina de Administración, programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

- Se superó la atención oportuna en el trámite de las obligaciones de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos de Inversión y por Actividad, programados para el segundo trimestre 2015 por la DDC-Cusco, logrando de esta manera superar el cumplimiento de nuestros objetivos programados. Se logró llevar a cabo 28 procesos de selección de adquisición de bienes y servicios no programados en el segundo trimestre entre ellos los procesos de ADP, ADS, AMC y LP.
- Se realizó el seguimiento y las supervisiones en forma oportuna del cumplimiento de las actividades programas en las diferentes Áreas Funcionales como Área Funcional de Abastecimientos, Área Funcional de Recursos Humanos, Área Funcional de Tesorería, Área Funcional de Contabilidad, Área Funcional de Informática y Telecomunicaciones, Área Funcional de Ejecución Coactiva y



Coordinación de Reservas, que se encuentran bajo la dependencia de la Oficina de Administración, de acuerdo a las normas de control.

El área de Abastecimientos, programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 133% respecto al período y 58% respecto a la meta

En cuanto a Saneamiento de Bienes Muebles e Inmuebles se tiene:

- Proceso de inmatriculación del Centro Cultural de Machupicchu.
- Se ha obtenido la Resolución de exoneración de pago del impuesto predial del S.A. y Casa de la Cultura en Vilcabamba.
- Resolución de exoneración del Museo Amazónico de la ciudad de Quillabamba
- Se ha gestionado y logrado la inscripción para el pago de impuesto predial del P.A. de Sacsayhuaman.
- Se ha obtenido la Resolución de Posesión, Tenencia, Conducción y Catastro del local Kusicancha.
- Se ha gestionado y obtenido los Parámetros Urbanísticos y la Licencia de Construcción del Museo de Paucartambo.
- Adecuación e implementación de ambiente para el funcionamiento de oficinas de la DDC.
- Atención con Movilidad de acuerdo a programaciones vía intranet de 115. Atenciones superando lo programado.
- Mantenimiento de unidades vehiculares de acuerdo a kilometraje o cada 3000 km a 5000 km.
- Mantenimiento de local de Kusicancha, adecuación y mantenimiento de la oficina de la dirección desconcentrada de cultura cusco

El área de Recursos Humanos, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

El área de contabilidad, programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

El área de Tesorería, programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

El área de Ejecución Coactiva, programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

El área de Informática y Telecomunicaciones, programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Reservas, programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.



El área de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

El área de Comunicación e Imagen Institucional programó seis (06) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 111% respecto al período y 53% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son

- Al mes de Junio se ha trabajado en la producción de un video institucional como material de sensibilización para dar a conocer la labor que cumple la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco; además mediante las campañas de sensibilización y jornadas de acción cívica de fortalecimiento, se viene trabajando en el fortalecimiento de la imagen del Ministerio de Cultura
- Se han elaborado 31 notas de prensa, se ha ejecutado 03 campañas de difusión en medios de prensa, 03 conferencias de prensa.
- Se ha realizado la edición y publicación de 03 ediciones de la Agenda Cultural, diseño N° 06 de la Revista "Patrimonio" y del Boletín Institucional N° 08, 12 gigantografías, 01 separador de libro, 03 avisos institucionales, 10 banners, 01 cartilla; además del diseño de material gráfico solicitado por otras dependencias de la Institución (09 trípticos, 02 afiche, 02 folder, 05 banners). En cuanto al material de merchandising se continúa trabajando en el diseño del material debido a la aprobación de dichos artículos por la Dirección general.
- Al mes de junio se ha realizado el registro, digitalización y archivo del registro fotográfico de las diversas actividades institucionales del mes de abril a junio
- Se viene monitoreando constantemente las redes sociales (Pagina, Facebook, Fanpages, pagina Web, canal you tube) y alimentando con información sobre las actividades institucionales a través de notas de prensa, videos sobre las actividades, spots, entre otros).
- Al mes de junio se ha producido y difundido 13 programas televisivos, 12 segmentos y/o apoyos y se han elaborado y difundido 02 spots televisivos, 05 spots para programa radial, 06 informes periodísticos para medios; además de la actualización de la videoteca institucional.

El área de Defensa Nacional programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 67% respecto a la meta física anual.

Proyecto Qhapaq Ñan

La Coordinación de Gestión Administrativa del Qhapaq Ñan programó cuatro (04) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 38% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Conservación del Qhapaq Ñan al segundo trimestre ha tenido un avance del 111% respecto al período y 52% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se concluyó con la elaboración del Plan de Trabajo para la formulación del PIP Recuperación del camino prehispánico tramo Tika Tika – Chinchero – Urubamba – Ollantaytambo, estando actualmente en evaluación por el área Funcional de Gestión de Proyectos de la DDC-C.



- Se concluyó y remitió el perfil del PIP Recuperación y Puesta en Valor del camino Troncal Prehispánico del Kuntisuyu Tramo: Hawkaypata – Chanca código SNIP 119501, para su evaluación por la OPI del Ministerio de Cultura en la ciudad de Lima.
- Se tiene un avance del 15% en la reformulación del PIP: Recuperación y Puesta en Valor del Camino Prehispánico tramo Amaru Marcawasi - Pukamarca, código SNIP 126798.
- Prosigue la ejecución física de dos (02) proyectos de inversión pública del Qhapaq Ñan.
- Se concluyó el proceso de mantenimiento en dos (02) sitios arqueológicos y un (01) camino prehispánico, procediendo a su entrega a la Coordinación de Gestión de Monumentos.

La Coordinación de Investigación Arqueológica e Histórica programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Avance al 20% de la búsqueda y fichado de información histórica para los proyectos de identificación y registro del sistema vial andino Tramo Wari: Pikillaqta - Cusco - Vilcabamba - Espiritupampa, articulado a Pikillaqta - Qollasuyu. Ruta al Kuntisuyu y Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo - Km 82, articulado al valle de Lares - Lacco - Llaveru, acopiando 50 fichas de información histórica para el tramo Wari y 165 fichas de transcripción documental para la Ruta al Kuntisuyo.
- Ejecución de acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) Tramo Cusco - La Raya, sub tramo Quiquijana - La Raya realizando prospección en 102,600 ml y 20.528 Km² y sub tramo Cusco - Muñapata (Urcos) excavaciones arqueológicas 127 m² y 66.85 m³, registrando calzadas empedradas, muros laterales del camino de y plataformas con muros sostenimiento, canales subterráneos y cerámica prehispánica.
- Ejecución de las acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) del Sistema Vial Andino Ruta al Kuntisuyu: Cusco-Qorqa-Huanoquite-Ccapi-Chumbivilcas (Camino de los Recursos Marinos), sub tramo Chanka - Puente Huacac chaca (distrito Huanoquite) realizando prospección en 10,000 ml y 1,000 Km² y excavaciones en 180.00 m² y 54 m³, registrando calzadas empedradas, escalinatas, drenes, fogón, asociado a cerámica prehispánica.
- Ejecución de acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) del Sistema Vial Andino Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo - Km82, articulado al Valle de Lares, en el sub tramo Tica Tica - Raqchi (Urubamba) realizando prospección en 14,000 ml y 26.115 Km² y excavaciones arqueológicas en 189 m² y 96 m³, registrándose secciones de camino encerrado por muros, calzadas empedradas, caminos con muros de sostenimiento y cerámica prehispánica asociada.
- Reconocimiento y definición del marco circundante de 04 secciones de camino. Tramo Cusco - La Raya: sección de camino Portada Rumiqolqa - Chuspitakana, Tramo Ollantaytambo - Lares: sección de camino Huacahuasi - Tambohuaylla, sección Inka Chaka - Qollotayoq y sección Choquekancha - Paucarpata.
- Se ha obtenido el tramite registral de 15 búsquedas catastrales de las siguientes secciones de caminos: 1. Vitkus – Chupana. 2. Quebrada Saphy - AVP



Huasahuara. 3. Chupana – Abra Choquetakarpú. 4. Inca Macha'ay – Samarinapata. 5. Markhupampa-Ch'uspitakana. 6. Ch'uspitakana – Sacristanhuarcuna. 7. Plaza Inca – Hanan Hauk'aypata. 8. Choquecancha – Paucarpata. 9. Huacahuasi – Tambohuaylla. 10. Hawkaypata – Izcuchaca. 11. Vilcanota-La Raya. 12. Raqchi – Qquea. 13. Choquecancha – Paucarpata. 14. Huacahuasi – Tambohuaylla. 15. Hawkaypata – Izcuchaca.

- Se elaboró 04 expedientes técnicos de declaratoria y delimitación: Tramo Cusco - La Raya: sección Vilcanota – La Raya, sección Raqchi – Qquea, sección Wacahuasi – Tambohuaylla (02 sectores) y sección Choquecancha – Killa Khawarina para ser declarados como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Coordinación y reunión con representantes de la Autoridad Local del Agua, (ALA-Cusco), el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (Pro vías), la Dirección Regional de Agricultura Cusco, para realizar el estudio a nivel de Saneamiento Físico Legal de los polígonos propuestos de nuestros expedientes de Declaratoria y Delimitación como Patrimonio Cultural de la Nación del Camino Pre-hispánico del Sistema Vial Andino – Qhapaqñan.
- Elaboración de guía para el Procedimiento de Notificación de expedientes técnicos de Declaratoria y Delimitación como Patrimonio Cultural de la Nación del Camino Pre-hispánico del Sistema Vial Andino – QHAPAQÑAN.
- Estudio legal en relación al derecho de propiedad de terceros que se encuentran dentro de los polígonos inmiscuidos con las diferentes secciones antes señaladas, ello con la finalidad de priorizar algunos expedientes que resulten más viables que otros, para así cumplir los objetivos trazados de manera inmediata y tener expedientes aptos para la declaratoria y delimitación.

La Coordinación de Identificación y Registro programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se han identificado y registrado un total de dos (02) sub tramos, cuatro (04) secciones, se logró hacer la prospección arqueológica mediante una metodología lineal de identificación y registro, en la sección Kaninkunka-Romucolqa en una longitud de 9.00 Kml, de caminos, de identificación y registro en una longitud de 5.21 kml de canales, en la sección Rumicolqa-Torrecunca en una longitud de 9.51 kml. de caminos, de identificación y registro en una longitud de 4.92 kml., canales en la sección Terrecunca-Pacor Mojón en una longitud de 10.18 kml. De caminos, en la sección Pacor Mojon-San Salvador en una longitud de 7.17 kml. de caminos, de identificación y registro en una longitud de 4.11 kml. de canales, como parte del Proyecto de Investigación arqueológica (sin excavaciones) del Sistema Vial Andino: Ruta Warí Pikillacta-Espiritupampa - Región Cusco., Provincia de: Quispicanchi, distritos de Huaró, Andahuaylillas, y Lucre, Provincia de Paucartambo, distrito de Caicay. Total de registro en una longitud de 35.86 mil. de caminos y 52 sitios arqueológicos asociados, en una longitud de 14.24 mil. de canales.
- Se llevó a cabo la prospección en 25 cuadrantes, correspondiente a un 36.36 % del total de 64 cuadrantes, a efectos de tener una visión cualitativa y cuantitativa de los mismos, para definir el trazo y las características tipológicas y la tecnología constructiva de los caminos prehispánicos y sitios arqueológicos e históricos asociados y evaluar el estado actual de su conservación.
- Se logró hacer la identificación y registro en una longitud de 177.21 Km, de caminos y 54 sitios arqueológicos asociados, 02 sitios históricos, de identificación



y registro en una longitud de 14.28 mil de canales como parte del Proyecto de Investigación arqueológica (sin excavaciones) de Identificación y Registro Arqueológico del Sistema Vial Andino - Región Cusco, Provincia de: Cusco, distritos de San Sebastián y Santiago, Provincia de Urubamba, distrito Ollantaytambo y Provincia de Calca, distritos de Calca, Taray, Calca, Písaq, Coya, Lamay, Provincia de Paucartambo, distritos Paucartambo, Challabamba, Cosñipata.

- Los logros que se obtuvieron son: sistematización de la información del sistema vial andino y sitios arqueológicos asociados al camino por el método por cuadrantes. Lográndose vincular cubriéndose 25 cuadrantes (S43, T42, T43, T44, V-51, V-52, V-53, W-45, W-47, W-51, W-52, X-45, X-48, X-49, X-50, X-51, Y-42, Y-43, AA-43, AA-44, AA-46, AA-47, AB-42, AB-45, AB-46), con diferentes porcentajes de cobertura. Lográndose procesar 54 secciones las cuales hacen una longitud de 177.21 Km y 14.28 Km. de canal prehispánico, con 54 sitios arqueológicos y 02 sitios históricos asociados
- Atención solicitudes son de índole institucional y externos, los cuales se ha atendido de manera regular, los cuales se ha informado mediante informes a la coordinación del proyecto Qhapaq Nan la cantidad de 33 informes con su consiguiente mapas temáticos diversos que solicitan mediante informes, memorandos y oficios durante el segundo trimestre. Como la atención a los mapas base para los registros arqueológicos de campo.
- Realizar los trabajos de levantamiento topográfico y delimitaciones del marco circundante del Sistema Vial Andino y los sitios arqueológicos asociados en la Ruta Cusco-La Raya en la sección Raqchi-Quea, en una longitud de 2.94 km. De caminos, en el tramo Ollantaytambo-Lares- Valle de Lacco, en la sección Choquecancha-Killa Khawarina, en una longitud de 4.22 km, 5 sitios arqueológicos asociados, en la sección Wacawasi-Tambohuaylla, en una longitud de 3.53 km, de caminos y 5 sitios arqueológicos asociados
- Levantamiento topográfico y georeferenciación del Sistema Vial Andino ruta al Kuntisuyu-Cusco-Ccorcca-Chanka-Ccapi-Chumbivilcas, en la sección Ccorcca-Rumaray, en una longitud de 4.26 km. De caminos, en la sección Hawcaypata - Quishuarcancha en una longitud de 3.18 km de caminos
- Recopilación de información del ámbito de trabajo, del marco circundante para delimitación para el expediente de declaratorio como Patrimonio Cultural de la Nación.

El Museo del Tawantinsuyo, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Con la aceptación unánime del Consejo Directivo de la Fundación Gunther se ha dado inicio de las acciones administrativas y legales para la elaboración del contrato que posibilite concretizar la donación del terreno para la construcción del Museo del Tawantinsuyo.
- La Dirección Desconcentrada de Cultura ha dispuesto a la SDDPCDPC la implementación de acciones para el diagnóstico de las colecciones de la DDC-C. Habiendo designado a la Arqloga. Janet Villacorta personal de la Oficina de Calificación de intervenciones arqueológica, para la realización de esta acción.
- Se ha efectivizado la entrega del tercer producto de la consultoría "Elaboración del Plan de Gestión de Colecciones y el Guion Museográfico del Museo del Tawantinsuyo"



El Museo Amazónico Andino de Quillabamba programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 89% respecto al período y 52% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado el registro de bienes culturales al SINAR. en un 35% de 200 bienes culturales muebles..

El Museo de los Pueblos de Paucartambo, al segundo trimestre ha tenido un avance del 75% respecto al período y 38% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró una adecuada sensibilización, a través del recurso Museo, con visitas guiada de 12 grupos de estudiantes de I. E de nivel primario y secundario, 02 grupos de estudiantes de nivel superior y 02 grupos provenientes de la zona rural de Paucartambo.
- Se logró una adecuada educación a través del recurso Museo, de un total 3751 personas, de los cuales 1978 fueron visitantes locales, 969 nacionales y 804 internacionales.
- Se ha logrado una adecuada conservación preventiva de 54 fondos de colección del Museo.
- Se ha logrado una adecuada limpieza y mantenimiento de las instalaciones del Museo.
- Se ha logrado un adecuado resguardo y vigilancia de las instalaciones del Museo.
- Proceso adecuado de trámite y levantamiento de observaciones para la inscripción del Bien inmueble patrimonial y obtención de Licencia de construcción vía regularización en la Municipalidad de Paucartambo.
- Se ha logrado una adecuada Gestión Interinstitucional con el (Municipio provincial de Paucartambo, Electro Sur Este, UGEL Paucartambo y Radio Municipal) para el desarrollo de actividades culturales conjuntas.
- Se ha logrado una adecuada facilitación del auditorio del Museo a diversas instituciones para el desarrollo de eventos culturales y educativos, durante 15 días acumulados.
- Se logró una adecuada elaboración del expediente de actividad para la implementación y mejoramiento del auditorio del Museo.

El área funcional de Puesta en Uso Social Vial Andino programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 42% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se viene realizando la sensibilización e involucramiento de las poblaciones vinculadas al sistema vial andino Qhapaq Ñan, habiéndose identificado y resolviendo conflictos sociales para el cumplimiento de las labores de investigación con y sin excavaciones y delimitación de tramos a ser declarados como patrimonio cultural de la nación, mediante la implementación de procesos participativos de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de UNESCO y el Centro del Patrimonio Mundial.
- Se viene ejecutando charlas informativas sobre el valor patrimonial del Qhapaq Ñan con las poblaciones adyacentes al sistema vial andino de los tramos declarados, lográndose incluir en la agenda de los planes educativos locales el tema de patrimonio cultural



- Se ejecutan talleres educativos sobre el valor patrimonial del Qhapaq Ñan a nivel de instituciones educativas y de docentes.
- Para la implementación del proceso participativo de delimitación se viene realizando visitas guiadas a los tramos identificados y registrados.
- Se identificaron conflictos sociales con poblaciones y comunidades campesinas en los tramos ruta al collasuyo, ruta hacia el Kuntisuyu
- Se viene realizando la actualización de los atributos culturales de las poblaciones adyacentes al sistema vial andino Qhapaq Ñan mediante el registro etnográfico
- Para evaluar el nivel de conocimiento e identificación con el camino prehispánico se vienen realizando encuestas, mismas que son procesadas con la finalidad de retroalimentar el proceso de sensibilización e involucramiento
- Se viene realizando la sistematización del registro etnográfico desde el año 2002 hasta el 2013 con la finalidad de realizar publicaciones de tipo académico.
- Se llevaron a cabo actividades de promoción y difusión, mediante eventos post declaratoria del Qhapaq Ñan como patrimonio cultural de la humanidad "TESOROS DE CUSCO LA HUELLA DE ANTONIO RAIMONDI" y "AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN DEL PERU PREHISPÁNICO, UN ESTADO DE LA CUESTIÓN", asimismo se realizaron actividades de tipo académico por el 1er aniversario de la declaratoria, tales como desfile de carro alegórico en la plaza de armas, exposición fotográfica de los tramos declarados concurso de pintura con la escuela superior autónoma de bellas artes filial Checaupe
- Difusión de las actividades ejecutadas por el proyecto Qhapaq Ñan en los tramos declarados y programados para el presente ejercicio presupuestal
- Se ha logrado la elaboración de spots radiales para su difusión por emisoras de alcance local en idiomas quechua y castellano para el conocimiento de la población de las acciones ejecutadas por el proyecto Qhapaq Ñan.
- Se ha logrado la reimpresión de material de difusión para la ejecución de diferentes eventos del proyecto Qhapaq Ñan,
- Se ejecutaron concursos de dibujo y pintura con instituciones educativas
- Se realizó la segunda edición del concurso de pintura sistema vial andino Qhapaq Ñan con la Escuela Superior Autónoma de bellas Artes Diego Quispe Tito filial Checaupe.
- Sistematización de información para la implementación del sistema de manejo integrado para la gestión y conservación del Qhapaq Ñan.
- Centralización de información para la implementación de un Sistema Integrado de Gestión del Qhapaq Ñan.

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó monitoreo y evaluación a cada una de las áreas funcionales de la SDDICA
- En la Biblioteca Central de la DDC-Cusco- Se ingresaron al sistema KOHA 308 libros entre expedientes y textos, así mismo se atiende diariamente al público lector siendo profesionales, estudiantes, investigadores y público en general.
- Se realizó un Taller de Fortalecimiento de Capacidades a las DDCs sobre el Sistema Integrado de Gestión de Biblioteca - KOHA



- Capacitación de BOB CONSULTING, a través del Ministerio de Cultura, de cara a la realización del Mapeo de Emprendimientos Culturales en Artes Escénicas, Cine y Nuevos Medios
- Opiniones técnicas de auspicios y calificaciones de espectáculos culturales no deportivos, (labor permanente de la sub dirección)

Área de Industrias Culturales y Nuevos Medios

El área funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Taller de creación y recuperación de archivos sonoros "Memorias Sonoras del Cusco"(25 beneficiarios)
- Concurso Nacional de Proyectos y Obras Cinematográficas (se ha logrado la postulación de 6 empresas cinematográficas con sus respectivas obras)
- Producción Fonográfica Su Majestad el Huayno (se completó la grabación del disco y su multicopiado)
- Producciones Fonográficas etnomusicológicas 2015 (se cuenta con el trabajo de campo en un 50%)
- Seminario de capacitación conecta (se realizó una reunión de coordinación con la DGIA para definir ponentes y programa)
- Talleres recuperación de patrimonio cultural inmaterial visual con fotógrafos populares: memorias visuales de la Región El Cusco (se desarrollaron 3 talleres, teniendo 60 beneficiarios)
- Doblaje de películas a lenguas originarias (1 taller y como producto un largo metraje doblado y un corto metraje para niños).
- Se diagramaron los libros Habla Micaela De Alfonsina Barrionuevo, Sol De Los Soles De Luis Enrique Tord y se tiene tres libros en proceso de diagramación Tradición Oral Yine, La Revolución De 1814 En La Ciudad Del Cuzco, Recuperación De La Cerámica Vidriada
- Realización del Premio Regional de Cultura 2015-Concurso de creación literaria de cuento y poesía en idiomas de la región Cusco (se cumplió en un 100%.)
- Talleres de formación literaria para el desarrollo de la Industria Editorial del Cusco: Juan Chanchhuaña-2015 (se han logrado 3 talleres con 60 beneficiarios aproximadamente)
- Se realizaron diversas reuniones multisectoriales con el sector público como son: con el Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial del Cusco, Municipalidad Distrital de Wanchaq, , Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Provincial de Anta, Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco , Universidad Andina del Cusco; con el sector privado Telefónica del Perú y Electro Sur Este S.A, Caja Municipal del Cusco, Scotiabank con las cuales se vienen coordinando acciones para el desarrollo de actividades programadas. Dichas reuniones son para fortalecer el desarrollo de capacidades y manejo de las políticas culturales del Ministerio de Cultura.



Área de Artes y Acceso a la Cultura

El área funcional de Artes y Acceso a la Cultura programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 50% respecto al período y 58% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se llevó a cabo la presentación artística "los cuatro suyos saludan al cusco" 2015. Con la intención de mantener nuestra música y danza tradicional vigente como parte de la celebración de las fiestas del Cusco mostrando la variedad artística folklórica), asistencia de un aproximado de 600 personas de todas las edades.
- Promoción y difusión de agrupaciones artísticas folklóricas de la región Cusco.
- Identificación del público asistente con las manifestaciones culturales de su región.
- Pasacalle Institucional por las Fiestas del Cusco 2015: Cusco Capital de las Culturas
- Ruta Literaria por la Ciudad del Cusco 2015 (10 colegios beneficiarios con 50 alumnos en total y público en general 76 participantes)
- Concurso Regional de Canto "Su Majestad El Wayno – 2015" Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades: Talleres de capacitación: Estuvo dirigido a los asistentes de producción del evento y se desarrolló durante los lunes del mes de junio. El objetivo fue distinguir y diferenciar las características peculiares del Huayno en cada provincia. Convocatorias: A partir del mes de junio se comenzaron a realizar una serie de viajes para la difusión y convocatoria de la actividad en las 13 provincias.
- 2do Festival Barroco Latinoamericano – Cusco 2015: se formuló el expediente de actividad
- Intervenciones públicas para fomentar el consumo de servicios y productos interculturales "Qanwan Kuskan Runasimiqa Wiñarín":35 intervenciones (entre sábado y domingo); 1750 personas han sido beneficiadas con productos editoriales y material de difusión en idiomas andinos (50 personas por fecha), más de 1995 personas sensibilizadas a la fecha.
- Promoción de la Cultura Viva de la Región del Cusco y Fortalecimiento de los Puntos de Cultura (se formuló el expediente de actividad)
- I Festival Regional de Puntos de Cultura Cusco "Allinta Saphinchakuy" Santiago 2015 (se tiene formulado el expediente de actividad)
- Activando la Economía Creativa: Mapeo del Impacto de las Industrias Culturales en la Región Cusco (se ha formulado el expediente de actividad)
- Taller de Gestión de Información y Conocimiento de las Artes en el Perú INFOARTES Asistieron los coordinadores de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes y de la Subdirección de Interculturalidad. Como producto del taller se designó a dos personas de la SDDICA para crear usuarios y tener acceso a dos plataformas informativas a nivel nacional: El Mapa de Infraestructura Cultural e InfoArtes. Junto a Lima, Cusco es la segunda ciudad en incorporarse a estas plataformas de información, teniendo acceso y administración irrestricta para actualizar y publicar información relevante.

Área de Elencos Artísticos

El área funcional de Elencos Artísticos programó una (01) actividad para el segundo trimestre tuvo una ejecución del 100% y un avance del 67% respecto a la meta física anual.



Las principales actividades desarrolladas son:

- Se elaboró el expediente de actividad del " XVII Festival internacional de coros, segundo curso en dirección coral y tercer encuentro de cuartetos de cuerda Cusco 2015" (a realizarse en el mes de octubre)
- "Metodologías y herramientas aplicadas a las artes escénicas para fortalecer la investigación y creatividad de los elencos artísticos de danza y teatro de la Región Cusco"
- Ejecución del Primer curso - taller: "Arte Neoancestral – experiencias y exploraciones aplicadas a las artes escénicas y el performance" realizado del 04 de mayo al 09 de mayo del 2015. Dirigido por el maestro Juan Pacheco Enciso (PUCP)
- Se realizó el segundo taller de danza y productos sociales.

La Orquesta Sinfónica programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al periodo y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Ejecución satisfactoria de 65 Ensayos, Asistencia Técnico - Artística y Capacitación del Elenco,
- Talleres de Capacitación de Dirección Artística dictado por Director Invitado: 12
- Talleres de Capacitación para Integrantes OSC dictado por Director y Solista Invitado: 17.
- Obras musicales ejecutadas: 66
- Obras musicales estrenadas: 30
- Otorgamiento de la buena pro para la adquisición de instrumentos musicales, juegos de cuerdas accesorios y partituras.
- Ejecución de 10 conciertos (02 conciertos de gala, 04 conciertos de proyección social, 01 concierto de proyección regional, 01 concierto didáctico, 01 conciertos de cámara, 01 concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil ARMANDO GEVARA OCHOA),
- Ejecución de 03 fechas del Espectáculo Artístico EL Drama Ollantay en Homenaje al Cusco
- Participación de 02 Directores Artísticos Invitados
- Participación de 02 Solistas Invitados.
- Participación de 15 artistas en el Espectáculo Artístico Drama Ollantay,
- Participación de 01 Director escénico, 01 Director Coreográfico, 01 Director de plástica escénica para Espectáculo Artístico El Drama Ollantay.
- Creación y proyección de arte visual durante el Espectáculo Artístico El Drama Ollantay
- Se tuvo un promedio de 7,800 asistentes que concurrieron a estos 13 eventos,
- Se logró la producción fonográfica de 03 discos de música en el marco del Proyecto del Bicentenario.
- Se brindaron 24 talleres para los alumnos del nivel secundario participantes del Proyecto Educativo y Social de formación artística para escolares "Orquesta Sinfónica Juvenil Armando Guevara Ochoa".



SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INTERCULTURALIDAD

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 200% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se aprobó el expediente con el número de Resolución Directoral N° 445-2015-DDC-CUS/MC; en la Tarea 1.1 donde se desarrolló el taller de socialización de la Directiva N° 001-2015/MC "Procedimiento para el uso y fomento de lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios públicos en el sector Cultura" y del Plan para su implementación en nuestra institución, para iniciar la transversalización del enfoque intercultural del uso de las lenguas con la participación de los diferentes funcionarios de la DDC Cusco logrando desarrollar capacidades para la comprensión de la perspectiva intercultural como enfoque transversal en la prestación de servicios en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. En tal sentido se conoció la normativa, los mecanismos y las herramientas desarrolladas por el Estado, y en particular por el Ministerio de Cultura para el uso y fomento de las lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios públicos. En la tarea 1.4 se desarrolló con éxito talleres de fortalecimiento de capacidades a funcionarios de las diferentes DDC del país en el manejo del enfoque intercultural y promuevan la implementación de la interculturalidad en la Gestión Pública.
- La aprobación del expediente con Resolución Directoral N° 446-2015-DDC-CUS/MC se ha logrado las coordinaciones con las comunidades para la realización de los talleres de auto representación (Umasbamba y Koribeni), en cuanto el diseño e impresión de publicaciones sobre Diversidad Cultural en Interculturalidad se encuentra en el proceso de impresión haciendo la entrega a fines de mes contando con 1000 ejemplares del Libro Imaginar la Nación.

Área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas

El área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas programó seis (06) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se han realizado las coordinaciones con las autoridades de la Provincia de Chumbivilcas y los distritos de Quiñota, Llusco, Capacmarca y Colquemarca para realizar la convocatoria para los talleres de identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial con portadores de conocimientos ancestrales. De la misma manera, se viene trabajando en la identificación de los agentes de medicina tradicional en los Q'eros y específicamente en las Comunidades de Hatun Q'ero, Qero Totorani y Marcachea a partir de una ficha de registro. Finalmente, en cuanto al evento de Ofrenda a la Pachamama, se ha elaborado las cartas de invitación para la participación de las trece provincias de la región del Cusco
- Se han realizado las coordinaciones con el Arzobispado de la Región del Cusco, para realizar la toma de fotografías y el registro fílmico de todo el proceso de desarrollo de la Fiesta del Corpus Christi Cusqueño. Así mismo, se ha hecho las coordinaciones con los mayordomos de cada "Santo o Virgen" para poder realizar las entrevistas permitentes para la elaboración del documental de acuerdo a las especificaciones de la UNESCO.



- Con referencia a la salvaguardia de los Conocimientos, Saberes y Ritos vinculados a la Renovación Anual del Puente Q'eswachaka, en este trimestre se ha cumplido con la realización de los talleres para el fortalecimiento de la identidad cultural, en ese sentido se ha llevado a cabo los cursos de capacitación sobre gastronomía, artesanía y viviendas saludables. Así mismo, se ha ejecutado los talleres desde el teatro con los alumnos de la I.E. Hipólito Tupac Amaru de Chaupibanda y a la fecha se ha realizado tres talleres. De otro lado, los portadores de estos conocimientos participaron en el Festival de Tradicionales Populares organizado por MINCETUR y el SMITHSONIAN, donde la Dirección de Cultura ha apoyado en la promoción y difusión de esta expresión Cultural.
- Se ha realizado la Feria Escolar "La Cultura Cerca de Ti en torno a los Hermanos Ayar" en las Instituciones Educativas de San José de La Salle y Sagrado Corazón de Jesús. Así mismo, se ha cumplido con la promoción y difusión de la Peregrinación al Santuario del Señor de Qoyllurit'i y de la Renovación Anual del Puente Q'eswachaka; elaborándose los afiches correspondientes, el spot radial y televisivo. En cuanto a la Peregrinación del Señor de Qoyllurit'i se ha cubierto en vivo y directo la transmisión de esta expresión cultural desde el llamado Sinakara. De otro lado, con respecto al evento de la Gastronomía Tradicional en este trimestre se ha realizado las cartas para la convocatoria de participación de las trece provincias de la región.
- Los productos educativos en torno al Wanakaure cuentan con el diseño correspondiente, estando a la espera de la orden de servicio para la impresión correspondiente. Con respecto al material de promoción y difusión de las expresiones tradicionales de la región del Cusco, se ha realizado el diseño e impresión de los afiches de los PUTUTEROS, del Grupo Musical ALTIVA CANAS y del Encuentro de Saberes Productivos en la Provincia de Chumbivilcas.
- En el mes de Mayo, los días 28,29 y 30 se ha llevado a cabo el Curso Taller para Docentes en la Provincia de Canas, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural en torno a la transmisión de los conocimientos referidos al Puente Q'eswachaka.

La Coordinación de Ciudadanía Intercultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al periodo y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En coordinación con el Área de Derecho de los Pueblos Indígenas se realizó el Conversatorio con sectores de salud, educación y justicia, donde se aprobaron la ejecución de acciones en cada caso, un avance importante también es la conformación de la Red Intercultural en Salud.
- Se han realizado talleres en las Provincias de Chumbivilcas y Paruro y en los distritos de Camanti, y Pitumarca. En todos los casos hay una importante acogida para la implementación de los Planes de Mejora de los Servicios con pertinencia cultural. Se ha incluido la provincia de Paruro, la cual no estaba inicialmente considerada, la articulación con el Área de Derechos de los Pueblos Indígenas nos permite optimizar recursos y ampliar la cobertura de nuestra intervención.
- Se ha avanzado en las coordinaciones y en la propuesta de los dos seminarios: el regional y el internacional, así como en diagnóstico para el diseño de las estrategias de fortalecimiento de la diversidad cultural. No se tenía programada ninguna meta para el período en vista de que el expediente aún no ha sido aprobado.



- En el período se realizó el Coloquio por la Diversidad Cultural, donde destacamos la presencia de jóvenes universitarios, interesados en el tema de la cultura, la interculturalidad, sector de la población que es clave para la conformación de redes sociales que promuevan el tema de la lucha contra la discriminación étnica y el racismo. Destacamos también como un avance importante en este período la coordinación con la Defensoría del Pueblo, entidad con la cual se han perfilado acciones conjuntas de capacitación y para el funcionamiento de la Plataforma Digital.
- Se tiene avances en la preparación de los módulos de capacitación y en la identificación de líderes y lideresas que participaran en el Programa de Formación, el cual se inicia en el próximo período.

La Coordinación de Derechos de los Pueblos programó seis (06) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 138% respecto al período y 45% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En la ejecución del Expediente de Actividad "DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS POBLACIONES INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y CONTACTO INICIAL DE LA REGIÓN CUSCO". En coordinación con la Dirección de Poblaciones Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial se ha realizado la adquisición de implementos y equipos necesarios para 3 Puestos de Control que están instalados en las comunidades de Inaroato, Sebabantiari y Bocatigre.
- De otro lado se ha realizado un rastreo inicial para el monitoreo de la zona del alto Piñi-Piñi.
- Se realizó eventos de capacitación y difusión para el desarrollo de competencias en el uso de lenguas indígenas y derechos lingüísticos como política pública presente en la gestión pública de la región de Cusco" se han realizado 02 talleres provinciales: Chumbivilcas (con 80 participantes) y en Espinar (con 150 participantes) en relación a los Derechos Lingüísticos de las poblaciones indígenas, logrando acuerdos relativos al uso de la lengua en espacios domésticos, comunales y públicos, además de plantear la exigencia del uso de las lenguas originarias en ámbitos del estado.
- Por otro lado se ha realizado un taller con estudiantes universitarios (UNSAAC) con la participación de 55 estudiantes de las carreras profesionales de antropología, comunicación y educación. Se ha participado en Programa Radial Sonqoykipi T'iqarisunchis en Radio Santa desarrollando contenidos en torno a Derechos Lingüísticos. Se ha elaborado el guion de los spot radiales para difusión de los derechos lingüísticos.
- Los talleres provinciales de capacitación se han realizado en coordinación con los Gobiernos Municipales de las provincias de Chumbivilcas y Espinar y el de estudiantes con autoridades de la UNSAAC.
- Se ha reproducido el material "10 cosas que tienes que saber sobre las lenguas originarias" para su distribución en los procesos de capacitación.
- En cumplimiento del Expediente de Actividad "Promoción y Difusión de los Derechos Vinculados a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas en la Región Cusco" se han realizado talleres provinciales en Espinar (con 150 participantes) y Chumbivilcas (con 80 participantes) en relación a los Derecho a la Consulta Previa de las poblaciones indígenas.



- Se ha realizado un taller con estudiantes universitarios (UNSAAC) con la participación de 55 estudiantes de las carreras profesionales de antropología, comunicación y educación. Se ha participado en el primer taller del proceso de Consulta en torno al área de conservación tres cañones contando con la presencia de 07 comunidades involucradas en el mismo, dado por el equipo de la Dirección de Consulta Previa, de otro lado se ha participado en la presentación del estudio "Optimización de la Consulta Previa y Dilemas sociales en el Manejo de los Recursos Naturales" por parte del Gobierno Regional del Cusco.
- Se han realizado reuniones de coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Cusco y la institución Derechos Humanos Sin Fronteras en relación al proceso de Consulta a llevarse a cabo en la provincia de Espinar (área de conservación tres cañones) recogiendo el proceso de la misma.
- Todas las acciones se ejecutan en coordinación con la Dirección de Consulta Previa.
- En cumplimiento del Expediente de Actividad "Actividades de promoción, difusión y fortalecimiento de procesos de etnodesarrollo con enfoque intercultural en las Culturas Q'EROS ANDINO Y WACHIPERI" se han realizado 03 reuniones de coordinación y trabajo con la Junta Directiva de las comunidades, tanto de la Nación Q'ero como de la cultura Wachiperi para la formalización de las organizaciones ante la SUNARP. Por otra parte, existen los acuerdos con las comunidades, tanto de la Nación Q'ero como de la cultura Wachiperi para la actualización y formulación de los Planes de Vida (plan de etnodesarrollo) en cada una de las zonas.
- Se ha iniciado un proceso de auto representación con el uso de cámaras fotográficas (descartables) las cuales ya han sido utilizadas para su rebelado y selección.
- Se ha realizado la presentación y entrega del Diccionario Wachiperi como parte de los festejos por el aniversario del distrito de Kosñipata contando con la participación de los hablantes de las comunidades de Queros Wachiperi y Santa Rosa de Huacaria (200), los autores y consultores quienes tuvieron que ver con su formulación.
- Se tienen los Términos de Referencia de los Estudios de Medios, Modos de Vida y Saberes Ancestrales y de Mercados Solidarios.
- En cumplimiento del Expediente de Actividad "Intervenciones urbanas y acciones para la afirmación y reconocimiento de la Diversidad de los pueblos Indígenas de la zona Andina de la región del Cusco" se han realizado dos espacios de intercambio y afirmación cultural: Semana de la Diversidad Cultural y la Semana de las Lenguas Originarias. La primera en coordinación con la Sub-Dirección de Industrias Culturales y la segunda con el Gobierno Municipal del Cusco. En la semana de la diversidad cultural han participado los músicos de la Nación Q'ero y cantores de la cultura Wachiperi quienes han intercambiado sus expresiones y las han puesto en diálogo.
- Los músicos de la Nación Q'ero han tocado junto con la Orquesta Sinfónica del Cusco, en la Municipalidad de San Sebastián, a partir de la orquestación realizada por Carlos Trujillo (integrante de la orquesta) en base a la música Q'ero, se ha tenido una asistencia de 320 personas.
- En la Semana de las Lenguas Originarias del Cusco, han participado niños/as de 3 instituciones educativas del Cusco y Canchis mostrando su arte en la poesía, igualmente 5 cantautores cusqueños en uso del quechua han homenajeado a las lenguas originarias, se ha tenido un Conversatorio sobre Diversidad Cultural y



Lingüística y Políticas Públicas con autoridades del Ministerio de Justicia, de Salud y del Gobierno Regional llegando a acuerdos relativos a acciones concretas a ser planificadas en este y el siguiente año.

- Se ha elaborado el Expediente "Actividades de Promoción y Sensibilización Ciudadana Sobre Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas en Comunidades del Bajo Urubamba" el cual está en proceso de Resolución.
- Se ha coordinado con la Dirección de Lenguas Indígenas la realización del 8vo. Curso de Traductores e Intérpretes de Lenguas Originarias, se ha definido las lenguas en las que se va a realizar el curso: aimara, quechua, matsigenka, nahua, nanti, ashaninka, kakinte, yine yami y wachiperi (harakbut), el cronograma, sede y horario para el curso.

IV. ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL (Unidad Ejecutora 003)

La Jefatura de la Zona Arqueológica de Caral programó dos (02) actividades en el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% de sus actividades propuestas para el segundo trimestre, con ello se ejecutó el 50% de la meta anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- Se realizaron las supervisiones técnicas a los once sitios arqueológicos monumentales de la Civilización Caral que intervenimos (Ciudad Sagrada de Caral, Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi, Allpacoto, Pueblo Nuevo, Era de Pando, Piedra Parada, El Molino, Áspero y Vichama).
- Se cumplió con las actividades programadas en las coordinaciones con las diferentes instituciones públicas del Valle de Supe y Barranca para la ejecución del Plan Maestro.

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el segundo trimestre logró un avance del 100% de las metas al primer trimestre y 50% en el avance anual.

La Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica programó tres (03) actividades para el presente año, para el segundo trimestre programó avance en las tres (03) actividades, logrando un avance del 100% y 57% promedio del avance anual.

Elaboración de perfil de inversión "Mejoramiento y Ampliación del servicio de interpretación Cultural de la Sede Áspero", MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL DE INTERPRETACIÓN, DEL SECTOR A-SUBSECTOR A1- RECINTO: SALON CEREMONIAL, DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE VICHAMA, DISTRITO DE VEGUETA, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, Levantamiento de observaciones del PIP "Recuperación de los Sectores A y B de la zona arqueológica Peñico, Huaura".

La Oficina de Administración y Finanzas y las áreas de Estadística, tesorería, contabilidad, logística, recursos humanos, informática, control patrimonial seguridad y control previo; para el segundo trimestre logró un avance del 86% de las metas al primer trimestre y 36% promedio en el avance anual.

La Administración de Ciudad Sagrada de Caral programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró un avance del 100% de sus metas y 50% promedio en el avance anual.



La Administración de Áspero programó tres (03) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró un avance del 100% de las metas al segundo trimestre y 50% promedio en el avance anual.

La Administración de Vichama programó tres (03) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró un avance del 100% de las metas al segundo trimestre y 50% promedio en el avance anual.

La Oficina de Asesoría Jurídica programó una (01) actividad para el presente año, para el segundo trimestre logro un avance del 100%, y 50% en el avance anual.

Sub Dirección de Investigación y Conservación de Sitios Arqueológicos

La Unidad de Conservación de Sitios Arqueológicos programó diez (10) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró un avance del 97% y 54% en el avance anual.

La Unidad de Investigación de Sitios Arqueológicos programó actividades para el presente año en los siguientes sitios arqueológicos:

En el Sitio Arqueológico de Áspero se programó dieciséis (16) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró una ejecución del 87% y 51% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Vichama se programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró una ejecución del 131% y 93% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Caral se programó veinticuatro (24) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró una ejecución del 91% y 48% en el avance anual.

La Unidad de Geografía, programó cuatro (04) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 101% y 55% en el avance anual.

La Unidad de Procesamiento Geoespacial programó ocho (08) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 235% y 88% en el avance anual.

Subdirección de Investigación y Conservación de Materiales Arqueológicos

La Unidad de Análisis de Materiales sede Lima programó siete (07) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 91% y 38% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Vichama programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 122% y 52% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Áspero programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 135% y 62% en el avance anual.



La Unidad de Análisis de Materiales sede Caral programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 179% y 74% en el avance anual.

La Unidad de Conservación de objetos programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 30% y 30% en el avance anual.

La Unidad de Archivo de Investigación y Conservación programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el segundo trimestre un 96% y 55% en el avance anual.

Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural

La Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, para el segundo trimestre logró un avance del 97% y 44% en el avance anual.

Sub Dirección de Relaciones Comunitarias

La Sub Dirección de Relaciones Comunitarias al finalizar el segundo trimestre logró un avance del 172% y 64% anual.

V. NAYLAMP LAMBAYEQUE (Unidad Ejecutora 005)

Dirección del Proyecto Especial

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el segundo trimestre; con ello se ejecutó el 50% de la meta anual. La actividad que desarrolla la Dirección fue la realización de informes mensuales de gestión financiera y presupuestaria.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el segundo trimestre; con ello se ejecutó el 50% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Planeamiento y Presupuesto es la realización de informes mensuales de avances presupuestales, tanto de actividades como de proyectos.

Oficina de Asesoría Jurídica

Para el segundo trimestre se tenía programada una actividad que no se cumplió sin embargo se iniciaron procedimientos de saneamiento legal

Oficina de Administración

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el segundo trimestre; con ello se ejecutó el 50% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Oficina de Administración fue la elaboración de planillas de personal. Incluyen pagos de cargas sociales.



Administración – Museo de Sitio Chotuna – Chornacap

Se cumplió con el 69% de lo programado para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es de 26%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 1,621 visitantes
- Se inició la actividad de conservación de 180 bienes culturales del museo.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Huaca Rajada

Al finalizar el segundo trimestre, el resultado es del 24% y en la ejecución acumulada se tiene un avance del 35%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 7,689 visitantes.
- Se cumplió con la realización de 20 inventarios y registros del patrimonio arqueológico mueble.
- Se realizó la conservación y restauración de 27 bienes del patrimonio arqueológico mueble.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Túcume

Se realizó el 75% de la meta programada para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es de 30%

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 10,537 visitantes.
- Se viene realizando trabajo de coordinación con la población del distrito, principalmente mujeres y niños para crear valor social en torno al museo.

Oficina de Administración – Museo Nacional Bruning

Se ejecutó el 160% de la meta programada para el segundo trimestre y se tiene un avance en la ejecución anual acumulada de 67%.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- Se recibieron 8,929 visitantes mejorando en un 3% el ingreso de visitantes. Se siguen haciendo mejoras en el museo para una mejor atención.
- Se restauraron 132 bienes En conjunto se cumplió la meta. En lo relacionado a conservación de piezas de metal se tuvo un atraso por la falta de personal e insumos.
- Se inventario 2,480 bienes, se superó la meta a fin de acelerar el registro de bienes y poder tener un mejor control de los mismos.
- Se realizaron 16 intervenciones en la labor de monitoreo de los sitios arqueológicos a fin de incrementar su vigilancia

Oficina de Administración – Museo Nacional Sicán

Se ejecutó el 66% de la meta programada para el segundo trimestre. La ejecución acumulada es de 23%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 6,050 visitantes



- Se cumplió con la realización de 200 inventarios y registros del patrimonio arqueológico mueble.
- Se logró conformar el Colectivo Sicán. Se estableció un convenio con una entidad francesa denominada "Turismo sin Fronteras" con la finalidad de crear nuevas rutas turísticas en Ferreñafe

Oficina de Administración – Museo Nacional Tumbas Reales de Sipán

En el segundo trimestre se ejecutó el 67% de las actividades programadas. El avance de la ejecución acumulada es de 35%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 30,356 visitantes; con el fondo de donaciones se renovarán las salas de exposiciones para atraer a más visitantes.
- En conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico mueble del Museo Nacional Tumbas se trabajó la conservación y restauración de 16 vasijas de cerámica.
- Se realizó el Inventario y Registro de 487 bienes del patrimonio Arqueológico mueble del Museo Nacional Tumbas Reales.
- Se ejecutaron actividades con la participación activa de 180 jóvenes y niños
- Con el aporte de donaciones se ha programado la ejecución de investigaciones arqueológicas en los valles de Lambayeque y Zaña

VI. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN (Unidad Ejecutora 006)

Dirección del Proyecto Especial

La Dirección del Proyecto Especial cumplió con el 188% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 80%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se duplico la meta programada se elaboraron 09 videos adicionales: Elaboración del video del registro aéreo de Chan Chan, Informe especial sobre intervención de prevención Fenómeno del Niño, Visita de Unesco, Instalación de Coberturas del Fenómeno del Niño, Trabajadora de Chan Chan considerada heroína de Chan Chan, acondicionan espacio del bosquecillo de Chan Chan, Coberturas de la Huaca Arco Iris, Promocionando visita al bosquecillo y video sobre el Plan de Contingencia.

Oficina de Administración

La Oficina de Administración programó ocho (08) actividades de las cuales ejecutó el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

Oficina de Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica programó tres (03) actividades de las cuales ejecutó el 82% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 44%.



Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto programó cinco (05) actividades de las cuales ejecutó el 110% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 66%.

Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor

La Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor programó dieciséis (16) actividades de las cuales ejecutó el 50% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 22%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Elaboración del expediente técnico "Recuperación de la Huaca Toledo," , Recuperación del Sector Sur ,Frontis Sur del Conjunto Amurallado Chayhuac" y "Recuperación del Sector Norte Frontis este y Frontis Norte del Conjunto Amurallado".
- Se culminó con la elaboración de la Liquidación técnica y financiera del cierre del proyecto de Chol An (ex Palacio Rivero).La liquidación de Laberinto se encuentra con avance del 80%.
- Se elaboró el expediente técnico él fue alcanzado a la DDC.L para su evaluación y validación. Se han realizado reuniones técnicas para hacer ajustes al expediente. Estamos a la espera de la validación de la ruta.
- Se elaboró el expediente técnico él fue alcanzado a la DDC.L para su evaluación y validación. Se han realizado reuniones técnicas para hacer ajustes al expediente. Estamos a la espera de la validación.
- Se ha consultado a la DDC.L respecto de algunos problemas detectados durante la ejecución de los trabajos y que están referidos a ocupaciones por terceros y para precisar información técnica.
- Se ha realizado el monitoreo del Proyecto de Toledo, Uhle y Bandelier.
- En lo que respecta al Mejoramiento de Instalaciones básicas existentes del Museo de Sitio de Chan Chan se elaboró el expediente técnico y se alcanzó a la DDC. La Libertad para validación.
- Se presentó la propuesta, a la DDC.L para la Habilitación de Oficinas sede Pecach consultada a la DSPM se programó una visita al sitio recomendándose la reubicación de la instalaciones propuestas por lo que se está reformulando.

Con respecto a Operación y Mantenimiento, programaron una (01) actividad de la cual se ejecutó el 20% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 17%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se culminó con el mantenimiento de Tschudi y con el Mantenimiento de las áreas sociales del Museo de Sitio.

Unidad de Promoción y Participación Ciudadana

La Unidad de Promoción y Participación Ciudadana ejecutó el 132% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 39%.

Entre las principales actividades se señalan:



1. Se ha logrado 131% con respecto a la meta del trimestre, adicionalmente han participado 66 docentes, haciendo un total de 1340 personas informadas y que identifican a Chan Chan como Patrimonio de la Humanidad
2. Se ha logrado alcanzar el 105 % con respecto a la meta trimestral trazada, consiguiendo la participación de pobladores de la zona del entorno como son: Villa del Mar, El Trópico, Valdivia, de sexo masculino y femenino en edades comprendidas entre 18 - 60 años.
3. Se ha logrado que los 33 Clubes Defensores de Chan Chan estimados como meta anual, se encuentren funcionando, habiendo desarrollado en el presente trimestre el 34% de las actividades planificadas para el año 2015 , las mismas que están dirigidas a la protección y difusión del sitio en la comunidad educativa de la zona del entorno.
4. Se reprogramo la meta para el cuarto trimestre, sin embargo al finalizar el segundo trimestre se logró que 19 Instituciones Educativas incluyan en su programación curricular el proyecto piloto Chan Chan en la Educación Básica Regular.
5. La ejecución de algunas actividades planificadas y de otras no planificadas, generaron el uso de mayor tiempo al previsto, situación que nos dejó con los tiempos ajustados para organizar adecuadamente ésta actividad. Por otro lado, se hizo un sondeo entre algunos pobladores manifestando mayor disponibilidad para participar hasta después de fiestas patrias. Se reprogramo Para el 4to Trimestre.
6. Se realizaron diversas actividades; Conferencia Magistral en el Día Internacional de los Monumentos y Sitios "Chan Chan 29 años como Patrimonio Mundial". Cine Chimú - Proyección Documental Reinos Perdidos de Secundaria. Exposición Fotográfica Chan Chan Patrimonio Mundial Juramentación de Brigadas de Voluntarios Universitarios y Clubes Defensores de Chan Chan
7. -Estampa Chimú y Cadena Humana

Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra

La Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra ejecutó el 14% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 28%.

VII. MARCAHUAMACHUCO (Unidad Ejecutora 007)

Jefatura de la Unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

- En el periodo se realizaron: Elaboración de documentación y reuniones de coordinación con las Oficinas de la UE 007, en función de lo programado para el año 2015

Administración y Finanzas

Se cumplió con el 97% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 45%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 112% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 59%.



Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 50% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 27%.

Imagen Institucional

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 41%.

Investigación, Conservación y Puesta en Valor

Se cumplió con el 243% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 49%.

Operación y Mantenimiento

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

- Se logró efectuar todas las labores planteadas de mantenimiento en Wiracochapampa. Se controló la vegetación en suelo y muros, se limpiaron drenajes y se acondicionaron superficies

VIII. PROYECTOS ESPECIALES (Unidad Ejecutora 008)

Jefatura de la unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

Administración

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

Abastecimiento

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

Planificación y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

Proyectos

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.



II. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 “PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”

ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Patrimonio Cultural al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 21% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Reconocimiento en la bahía del puerto de Chancay, Lima. Reconocimiento litoral del sitio San Pedro de Quilcay, Lima. Formulación del programa "Navegación y puertos del litoral Pacífico en tiempos prehispánicos" y primer reconocimiento de sitios litorales: El Huarco, Cerro La Horca y El Salitre".
- Identificación de 2 sitios paleontológicos en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica en el mes de abril y 1 sitio paleontológico en el distrito de Ocucaje, provincia de Ica, departamento de Ica en el mes de Junio.
- Notificaciones de declaratorias: * Casa de Túpac Amaru – Surimana, Cusco. * Casa Hacienda Punchauca. * Zona monumental de Torata. * Ambiente Urbano Monumental – Plaza de Armas de Tacna. * Ambiente Urbano Monumental – Alameda Bolognesi, Tacna. * Casa Arguedas- Supe
- Se realizaron reuniones de coordinación para la firma del Memorándum de Entendimiento para el proyecto "Registro Nacional Informatizado de Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación", entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA y el Ministerio de Cultura.
- Coordinación con la Dirección de Sitios de Patrimonio Mundial para realizar la Reunión de Gestores de Sitios del Patrimonio Mundial el día 4 de junio, con la finalidad de elaborar un cronograma para la implementación del Plan de Acción Sub Regional, a nivel de Perú. Participaron representantes de las Municipalidades de Lima, Rímac, Arequipa y Cusco, de las Direcciones Desconcentradas de Cultura La Libertad (Zona Arqueológica Chan Chan), San Martín (Parque Nacional del Río Abiseo), Ancash (Sitio Arqueológica Chavín), Ica (Líneas de Nasca y Pampas de Jumana), Cusco (Santuario Histórico de Machu Picchu y Ciudad de Cuzco), de la Zona Arqueológica Caral y del Proyecto Qhapaq Ñan. La participación del personal técnico de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble y la Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial.
- Charla y taller sobre patrimonio paleontológico el 25 de abril, y sesión divulgativa de paleontología mediante títeres el 30 de abril. Programa Patrimonio, Historia e identidad Chalaca – Ventanilla.

Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble

La Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 114% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 39% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Elaboración del expediente técnico de declaración como bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, de: * Templo de San Pascual del centro poblado de Oventeni, ubicado en el distrito de Raimondi, provincia de Atalaya,



departamento de Ucayali. * Iglesia San Cristóbal del distrito de Huachos, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

- Se ha actualizado la información de bienes culturales inmuebles para su inscripción en el Sistema de Registro del Patrimonio Histórico Inmueble: 22 inmuebles en el departamento de Puno y 132 inmuebles en el departamento de Lambayeque.
- Se han realizado inspecciones para la evaluación del estado de conservación de 22 templos en el departamento de Puno y 01 Templo en Checras, Huaura, Lima.
- Se elaboró una nueva propuesta de Decreto Supremo para la modificación del Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, en los aspectos referidos a la autorización para la ejecución de obras e intervenciones en bienes culturales inmuebles.
- El 15 de Junio se realizó un taller de capacitación para el personal técnico de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, a cargo de la Oficina General de Asuntos Jurídicos –OGAJ, referido al marco legal aplicable a los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- El dato indicado corresponde a 108 solicitudes de procedimientos y servicios contemplados en el TUPA (86 Certificados de Condición Cultural, 20 Resoluciones de Autorización para la emisión de licencia de funcionamiento, 1 Resolución de aprobación de anuncio publicitario y 1 Resolución de aprobación de Determinación de Sectores de Intervención). Adicionalmente, se han emitido más de 650 documentos atendiendo otras solicitudes.

Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial

La Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 97% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 34% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Los días 18 y 19 de abril, en la ciudad de Huancavelica, se realizaron talleres donde participaron representantes del Gobierno Regional de Huancavelica – DIRCETUR, de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, de la Comunidad Campesina de Santa Bárbara, de la sociedad civil, de la Dirección Desconcentrada de Cultura/MC y personal de la DPC/MC. El taller trató sobre el proceso de inscripción de la Mina Santa Bárbara a la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO y la declaratoria de Paisaje Cultural como propuesta de gestión del territorio.
- Se han revisado, traducido (del inglés al español) y analizado 92 documentos sobre el Estados de Conservación de sitios en la Lista del Patrimonio Mundial, 48 documentos sobre sitios en la Lista en Peligro, y 38 documentos sobre sitios presentados como Nuevas Nominaciones. Estos documentos fueron utilizados por la delegación peruana en el Comité para la toma de decisión respecto al voto sobre la procedencia o no de las Decisiones propuestas por el Comité durante la 39ª Sesión. Este trabajo se hizo durante el mes de junio y se proyectó hacia el mes de julio su culminación.
- El día 4 de junio se realizó la Reunión de Gestores de Sitios del Patrimonio Mundial, donde participaron representantes de las Municipalidades de Lima, Rímac, Arequipa y Cusco, de las Direcciones Desconcentradas de Cultura La Libertad (Zona Arqueológica Chan Chan), San Martín (Parque Nacional del Río Abiseo), Ancash (Sitio Arqueológica Chavín), Ica (Líneas de Nasca y Pampas de Jumana), Cusco (Santuario Histórico de Machu Picchu y Ciudad de Cuzco), de la



Zona Arqueológica Caral y del Proyecto Qhapaq Ñan. Además de personal técnico de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble y de la Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial. La reunión tuvo como objetivo elaborar un cronograma para la implementación del Plan de Acción Sub Regional, a nivel de Perú. Además se elaboraron 67 informes: abril (22 informes), mayo (22 informes) y junio (23 informes).

Dirección de Paisaje Cultural

La Dirección de Paisaje Cultural al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 117% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 28% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- 02 evaluaciones de campo, que a partir de las solicitudes presentadas a la DPC, reunían condiciones para ser declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación. Estos espacios son: El Paisaje Cultural del Apu Tambranco - Dpto. Huancavelica (16 - 20/07/2015); El Paisaje Cultural de la Ruta de los hermanos Ayar - Dpto. Cusco (15-19/07/2015). Se ha coordinado con los administrados para que puedan elaborar su ficha técnica de acuerdo a lo establecido en el DS N°002-2011-MC - artículo 9°.
- 02 propuesta de ficha a la lista indicativa de Patrimonio Mundial, de los Paisaje Culturales del Valle del Sondondo - Dpto. Ayacucho; Complejo de Lagunas Las Huarinas - Dpto. Piura. Estas fichas han recibido los aportes de profesionales que trabajan en tema y en las zonas propuestas, a través de mesas de trabajo organizada por la DPC.
- 01 Taller de socialización en el Paisaje Cultural del Apu Pariacaca - Dpto. Lima, con actores institucionales (Municipalidad Distrital de Tanta y Alcalde delegado) y comunales (comunidad campesina de Tanta). A este taller asistieron 14 personas (26-28/05/2015).

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 50% de lo proyectado.

La Dirección de Gestión de Monumentos al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 584% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 244% de lo proyectado.

- Si bien no se han propuesto nuevos convenios de cooperación, se ha dado seguimiento a los ya suscritos y se vienen realizando las coordinaciones para la suscripción de convenios con las municipalidades de La Molina y La Victoria para el manejo de los monumentos arqueológicos de Melgarejo y Santa Catalina, respectivamente.
- Se realizaron acciones relevantes: 2 acciones de emergencia, 13 diagnósticos situacionales de monumentos arqueológicos, 11 inspecciones oculares a intervenciones arqueológicas en monumentos, 6 monitoreos de eventos en monumentos arqueológicos y supervisión del personal de seguridad en monumentos arqueológicos de Lima, 10 acciones de recuperación de monumentos (jornadas de limpieza, capacitación de personal de vigilancia de monumentos) y 8 charlas a la población que vive cerca a los monumentos. La carencia de



practicantes para el desarrollo de estas acciones fue la principal dificultad para cumplir la meta propuesta.

- En recuperación del patrimonio, se realizaron 2 eventos del Programa “La Huaca nos Cuenta”: El 26 de abril en Huaycán de Pariachi y el 14 de junio en Mangamarca.
- Seguimiento y supervisión de las acciones del personal del Ministerio de Cultura, destacado en los sitios arqueológicos de Garagay, San Borja y La Merced. 3 sitios que se le da mantenimiento mensual.

La Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 139% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 101% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se identificaron y registraron 22 monumentos arqueológicos en Lima Metropolitana y 17 monumentos arqueológicos a nivel Nacional.
- Se realizaron 7 inscripciones registrales y se presentaron 8 Expedientes ante SUNARP entre abril y junio.
- Se realizó 2 capacitaciones en saneamiento físico legal al personal de las DDC de Piura, Tacna y Cusco.
- 1 capacitación en el uso del SIGDA a las DDCs de Tumbes y Callao.
- Se realizaron 36 Inspecciones conjuntas con COFOPRI a centros poblados en Ayacucho, Ica, Lambayeque, Lima y Piura.
- Se anclaron 80 hitos en 8 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos ubicados a nivel nacional.
- Se realizaron registros fotogramétricos con Drone en 54 monumentos arqueológicos ubicados a nivel nacional.
- Se incorporaron un total de 337 monumentos arqueológicos prehispánicos y 60 CIRAs a la base de datos georreferenciada del SIGDA.

Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas

La Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 57% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 59% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se ha elaborado el formato de aprobación para proyectos de investigación arqueológica.
- Se realizó el control y seguimiento de las evaluaciones técnicas realizadas por la DDC Cusco.

Dirección de Certificaciones

La Dirección de Certificaciones al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 92% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 43% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se ha capacitado en expedición de certificaciones a las regiones de Junín, Ayacucho, Ancash y Cusco.



DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

La Dirección General de Museos al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 50% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Elaboración de 03 Resoluciones Directorales, que autorizan la ejecución de Proyectos de Investigación de Colecciones y Fondos Museográficos de museos administrados por el Ministerio de Cultura: Resolución Directoral N°03 DGM-VMPCIC/MC; Resolución Directoral N°04 DGM-VMPCIC/MC; Resolución Directoral N°05 DGM-VMPCIC/MC
- Implementación de 11 buzones de sugerencia en los Museos administrados por el Ministerio de Cultura:
- Convenio para el préstamo de dieciséis bienes de la colección del MNAHP para la exposición "El Inca y el Conquistador" Museo del Quai Branly, Paris, Francia. Expediente N° 12671-2015 y participación como Comisario según Resolución Suprema N° 009-2015-MC.
- Opinión técnica de viabilidad del Contrato de Comodato que formaliza el préstamo de 03 esculturas de bronce para el Despacho Presidencial:
- 12 Diseños y diagramación de material de difusión para las exposiciones de los museos y el DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS 2015:

Dirección de Investigación y Planificación Museológica.

La Dirección de Investigación y Planificación Museológica al finalizar el segundo trimestre ejecutó el 133% de lo programado y su avance de ejecución anual es de 43% Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Elaboración del Documento Preliminar denominado Plan Nacional de Museos.
- Desarrollo de un Taller de Capacitación virtual sobre el proceso de evaluación de museos, salas de exposición y depósitos, con la participación de 56 funcionarios de 22 Direcciones Desconcentradas de Cultura.
- Desarrollo de tres talleres educativos en museos del Ministerio de Cultura como parte del programa educativo por el mes de los museos, con la participación de 420 visitantes.
- En el marco del Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM: Identificación del patrimonio cultural de esta Zona declarado por el Ministerio de Cultura e inscrito en el Registro Nacional de Bienes Culturales Muebles; elaboración de artículo sobre patrimonio cultural para la revista "Somos VRAEM".
- En el marco del Plan de Intervención del Gobierno en la Zona del Huallaga: Desarrollo de tres talleres sobre patrimonio cultural en instituciones educativas ubicadas dentro de esta Zona en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura Huánuco y coordinación talleres con la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín.
- Se viene efectuando las coordinaciones para la puesta en valor de la colección arqueológica del Museo Regional de Casma "Max Uhle".
- Evaluación de seis museos: Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Museo de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú;



Museo Regional de Arqueología, Antropología e Historia "Juan José Vega"; Museo Departamental San Martín; Museo Arqueológico "Fernando Graña Elizalde".

Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos

La Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 50% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se ha formulado los expedientes técnicos de: a) Centro Internacional de investigación, conservación y restauración del Museo Nacional Chavín. b) Cerco perimétrico del Museo Nacional Chavín, aprobados mediante resoluciones de la Secretaria General 048 y 049-2015 del ministerio.
- Se ha evaluado una propuesta presentada por la DDC Amazonas referida a los cambios de la museografía de sus salas.

Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles

La Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 46% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se atendió 20 solicitudes y se logró la actualización de fichas de 662 bienes culturales.
- Se logró la inscripción de 4205 bienes culturales en el SINAR.
- Se logró la atención de 8 expedientes para el registro de colecciones de bienes culturales muebles del Ministerio de Cultura.
- Se elaboraron 202 informes técnicos para emisión de certificados como bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación.
- Se elaboraron 25 fichas de préstamo temporal para una (01) exposición internacional.
- Se culminó con la implementación del módulo Asociaciones en el formulario informatizado del SINAR.
- Se logró el diagnóstico del acervo documental físico de la DRBM; y se dio inicio al ordenamiento y organización del archivo de esta Dirección.
- Se realizó un taller de capacitación en temas de registro de bienes culturales muebles, a once (11) personas de dos museos de la DDC Cusco.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 144% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 53% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizaron coordinaciones con las Direcciones Regionales, respecto a Procesos Administrativos Sancionadores (PAS), respecto a afectaciones a sitios arqueológicos, también se solicitó información de los bienes culturales de sus jurisdicciones. Por último se coordinó la incautación de lienzos cusqueños en la república de Argentina.



- Se presentó Proyecto de modificación del Reglamento General de Aplicación de Sanciones, se emitieron Opiniones sobre proyecto de Ley N° 4349/2014-CR, Política Nacional para la transversalización del enfoque intercultural y atención diferencial a los pueblos indígenas y población afroperuana, D.S. que aprueba las disposición de venta directa de terrenos de propiedad estatal para fines de vivienda, Proyecto de Ley N° 4400/2014-CR, proyecto de Reglamento Ley N° 29735.
- El Producto se logró tal como se tenía esperado, lográndose un documental que muestra el desarrollo y las conclusiones del encuentro "Retos y Oportunidades para la Financiación de la Cultura"

Dirección de Control y Supervisión

La Dirección de Control y Supervisión al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 32% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- En Lima, se atendieron 180 monumentos históricos y arqueológicos que fueron objeto de atentados. En el caso específico de alertas, se registraron 125 alertas sobre 97 sitios, realizándose inspección y acción inmediata en 55 de estas.
- Se elaboraron 08 informes técnicos para el inicio del proceso sancionador por infracción contra el patrimonio.
- Se han realizado con 09 operativos de prevención del delito por peligro inminente de atentado contra los bienes patrimoniales.
- Se emitieron treinta y nueve (39) memorandos en los meses de enero a marzo, setenta y siete (77) en los meses de abril a junio en atención de las consultas y como parte de la supervisión a las Direcciones Desconcentradas de Cultura en cuanto a la etapa instructora de los Procedimientos Administrativos Sancionadores.

Dirección de Recuperaciones

La Dirección de Recuperaciones al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 271% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 87% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- En acciones conjuntas con las autoridades de control de Aduanas y la Policía Nacional se recuperaron a nivel nacional 63 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación (21 bienes arqueológicos, 1 bien histórico-artístico, 41 bienes paleontológicos), evitando su salida ilegal del país.
- En los módulos descentralizados (Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Terminal Postal de Serpost, Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna y Terminal marítimo del Callao) se verificaron 5688 objetos, habiéndose atendido a 406 personas.
- Se identificaron 258 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación (254 arqueológicos y 4 histórico-artísticos) que han sido exportados ilícitamente y que permanecen ilegalmente fuera del país. Los países en donde han sido ubicados son Francia, Estados Unidos, Argentina y Chile.



Dirección de Participación Ciudadana

La Dirección de Participación Ciudadana al finalizar el segundo trimestre, cumplió con el 178% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 34% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se han verificado 5388 objetos para fines de exportación (1288 réplicas arqueológicas, 4093 réplicas histórico-artísticas y 7 fósiles extranjeros. Se denegó la exportación de 25 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación. Se emitieron 328 certificados de exportación.
- Debido a las invasiones ocurridas en el mes de mayo en la Zona Arqueológica Tablada de Lurín del distrito de Villa María del Triunfo y la Zona Arqueológica e Histórica Armatambo – Morro Solar del distrito de Chorrillos, se tuvo que, a raíz de los requerimientos de la Alta Dirección, enfocar el trabajo en estas dos zonas de manera exclusiva. Por otro lado, a raíz de las recomendaciones realizadas por la DGPA se desarrolló una identificación de actores en la Zona Arqueológica Cerro Matabuey del distrito de Lurigancho – Chosica. De esta manera se realizaron 3 Planes de Acción que se continuarán ejecutando en el Tercer y Cuarto Trimestre, beneficiando aproximadamente 1500 ciudadanos ubicados en los entornos a las zonas patrimoniales previamente mencionadas.
- Se realizaron un total de 66 acciones beneficiando a un total de 2112 ciudadanos. Como se puede observar existe un incremento en 550% de la ejecución realizada con respecto a la meta programada, esto es debido a las prioridades realizadas a partir de invasiones ocurridas Zona Arqueológica Tablada de Lurín y la Zona Arqueológica e Histórica Armatambo – Morro Solar y las recomendaciones de la DGPA con respecto a la Zona Arqueológica Cerro Matabuey. Cabe señalar que algunas de éstas pudieron haberse realizado en una sólo intervención o acción, pero la falta de personal y recursos hizo que se tuviera que ampliar los días y las acciones realizadas.
- Se desarrollaron 3 talleres de capacitación beneficiando 132 ciudadanos pertenecientes a la Policía Fiscal, Comerciantes del Mercado Artesanal Kaypi y la Dirección Ejecutiva del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú. Debido a la priorización de actividades a causa de las invasiones a la Zona Arqueológica Tablada de Lurín y la Zona Arqueológica e Histórica Armatambo – Morro Solar, se tuvieron que re direccionar esfuerzos.
- La convocatoria al Primer Taller de Formación de Defensores del Ministerio de Cultura se dio en respuesta a los pedidos que llegaban desde la sociedad civil en querer participar del Programa Defensores y que no pertenecían a ninguna institución que los avale.
- Se realizó una convocatoria abierta en el mes de marzo del presente, y se recibieron más de 400 formularios de inscripción, de los cuales se seleccionaron 60 personas, de diferentes ámbitos laborales, carreras profesionales y edades. Lo que primó fue la exposición de motivos y la explicación del por qué deseaban participar del programa en mención.
- Este grupo de ciudadanos es la primera promoción de Defensores del Ministerio de Cultura, está formado por 47 defensores que culminaron con el proceso de formación.



DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

Al finalizar el segundo trimestre logró un avance del 83% y el acumulado anual del 44%.

- Capacitación en Bagua con un alcance de 100 personas acerca del patrimonio cultural
- Mantenimiento preventivo del Complejo Arqueológico Kuelap, apuntalamiento de los lugares en riesgo y protección preventiva del Complejo ante las constantes lluvias por ésta temporada

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash

La DDC – Ancash ha ejecutado el 125% de su actividad programada y el 42% de su avance anual

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Con respecto a la sensibilización y capacitación para reconocimiento del Patrimonio Cultural se desarrolló un evento con la concurrencia de 125 personas habiéndose programado 100, con mucha expectativa e interés de los asistentes.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa

La DDC – Arequipa ha ejecutado el 33% de sus actividades programadas y el 7% de avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizaron charlas de sensibilización y capacitación para reconocimiento del Patrimonio Cultural lográndose como meta 125 personas informadas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 127% las actividades programadas para el segundo trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 43%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha logrado la elaboración de dos expedientes de investigación histórica para su declaratoria de la Iglesia de Pampachacra y de la iglesia de Ribacayco en Parinacochas. Así mismo se han desarrollado actividades de Supervisión e inspecciones por parte de las Áreas de Arqueología y Arquitectura. Se ha tenido restricciones presupuestales para realizar más expedientes.
- Se ha logrado desarrollar la actividad de emergencia en el Sitio Arqueológico de Concho pata, con trabajos de mantenimiento y conservación por riesgo inminente de ser invadido y destruido.
- Se ha logrado construir un muro de señalización en la zona Arqueológica de ARQALLA - Vinchos, así como delimitaciones de tres sitios Arqueológicos que son: PARCCO en Vilcashuamán, PAMPAHUASI en San Miguel La Mar y CCAYARPACHI en Píscha.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao

Se avanzó al 104% de la meta del periodo y el 67% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:



- Sensibilización y capacitación para reconocimiento del Patrimonio Cultural mediante charlas de difusión, talleres de patrimonio e identidad chalaca y campañas de limpieza en sitios arqueológicos lográndose un total de 150 personas informadas.
- Se ejecutaron 02 cercos temporales (Oquendo y Culebras)
- Se ejecutó una atención de alertas contra el patrimonio
- Se realizaron 29 inspecciones de control y protección del Patrimonio (CIRAs PMAs)

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica

En Huancavelica no se programó ninguna actividad para este trimestre; sin embargo se cumplió con la realización de una actividad programada para los meses posteriores. Con ello la ejecución acumulada anual es del 100%.

- Conservación, Restauración y puesta en valor de la Imagen del Niño Emmanuel.
- Conservación, Restauración y puesta en valor del Monolito: dicha actividad no estuvo considerado para el presente trimestre y por emergencia y salvaguardia de estos bienes culturales muebles se procedió a los trabajos de restauración y conservación.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el segundo trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 50%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se culminó con el registro de los sitios arqueológicos de la bahía de Paracas, así mismo se ha iniciado con la identificación de los sitios arqueológicos de la bahía de la Independencia.
- Se conformó parcialmente el equipo técnico para la gestión denominada "Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural del Territorio de Nasca y Palpa".
- Se vienen realizando coordinaciones para recibir una donación cultural de Japón.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

La meta trimestral se cumplió al 100% y en el acumulado anual se avanzó al 50%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se debe mencionar que se están efectuando los talleres de Capacitación a los gobiernos locales de la Región Junin sobre los decretos supremos N° 054 y N° 060-2013-PCM cuya actividad se vienen desarrollando en la zona de la selva y Huancayo, encontrándose en ejecución culminando el mes de setiembre.
- Sensibilización a Instituciones educativas sobre patrimonio cultural esta actividad se ha realizado en los siguientes centros educativos Jose Maria Arguedas Tunanmarca, Tupac Amaru Azapampa ejecución hasta el mes de octubre

Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el segundo trimestre se ha logrado una ejecución del periodo del 150%. En cuanto al avance acumulado anual es del 11%.

Las actividades desarrolladas fueron:



- Se restauraron tres oleos sobre lienzo estilo barroco :Misterios de la Virgen ,Santo Tomas y Santiago el Mayor que corresponden a la época virreynal siglo XVII
- Se realizaron conferencias; sobre el RIA, Zona Arqueológica Chan Chan, Charlas de sensibilización sobre el Patrimonio Cultural en la Prov. de Ascope y Ponencia sobre Aportes para el guion turístico de Nich-An Complejo Arqueológico Chan Chan.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

La meta trimestral se cumplió al 67% y en el acumulado anual se avanzó al 55%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Centro poblado Caballo Blanco (Collique), coordinación para la monumentacion del sitio arqueológico Caballo Blanco.
- Se coordinó con las Municipalidades provinciales y distritales sobre las acciones de prevención y protección del patrimonio histórico Inmueble y Arqueológico.
- Se dictó medidas como la de limpieza y evaluación de coberturas, evaluación y limpieza de los sistemas pluviales de cada caso particular, apuntalamientos de elementos arquitectónicos para evitar colapsos, Registro gráfico y fotográfico (desmontaje de emergencia).
- Se han inventariado y catalogado bienes muebles arqueológicos haciendo un total de 990 piezas

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno.

La meta alcanzada en el segundo trimestre es de 46% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 36%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se hizo los trabajos de traslado de líticos a los ambientes del Museo Lítico Pukara
- Se hizo los trabajos de mantenimiento en los sitios de Complejo Arqueológico Sillustani, Complejo Arqueológico de Pukara y Complejo Arqueológico de Cutimbo
- La labor de sensibilización fue dirigida a la población de Cutimbo
- En el Museo Lítico de Pukara se ha implementado dos salas de exhibición bajo la responsabilidad del Área de Arquitectura.
- Se ha realizado el Registro y Catalogación de los Bienes Culturales Muebles Arqueológicos (trabajo de ficha de campo), Museo Municipal del Distrito de Taraco.
- Se ha realizado el Registro y Catalogación de los Bienes Culturales Muebles Histórico Artístico (trabajo de Campo) en el Templo Santiago de Apóstol de Pomata.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna.

La DDC – Tacna al finalizar el segundo trimestre tiene un avance trimestral del 125% y anual de 45%

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado cumplir con la totalidad de estudiantes senbilizados de acuerdo a lo previsto al inicio de año en la meta señalada
- Se ha avanzado con la señalización de acuerdo a los formatos del Ministerio de Cultura con tres sectores del sitio arqueológico de Miculla.



Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes.

La meta alcanzada en el segundo trimestre es de 78% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 32%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Población informada y concientizada en la importancia del Patrimonio Cultural., público objetivo alumnos, de instituciones públicas y privadas.
- Sensibilización y capacitación para el reconocimiento de nuestro Patrimonio Cultural;
- Se ha verificado la situación actual del Cabildo por una funcionaria del Ministerio de Cultura, logrando obtener por su parte algunos recomendaciones para su protección, a través de un informe técnico, el mismo que debe ser aplicado. Se ha elaborado un Plan de Contingencia para la protección de las zonas arqueológicas existentes en la región como Cabeza de Vaca que se encuentra alto riesgo en invasiones.

UNIDAD EJECUTORA

Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002)

El área de Supervisión de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 45% respecto a la meta física anual.

El área de Liquidación de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre alcanzó un 100% y un 50% respecto a la meta física anual

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Sub Dirección Desconcentrada del Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 42% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Paisaje Cultural programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 38% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Continuación de recopilación de información secundaria sobre Espinar, se ha empezado a analizar, procesar y sistematizar la información espacial. Todo el trabajo se basa en lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 002-2011-MC: "Reglamento para la Declaratoria y Gestión de los Paisajes Culturales como Patrimonio Cultural de la Nación". El trabajo desarrollado a la fecha, se ha esquematizado en 4 pasos: 1) Descripción del Área Potencial de Paisaje Cultural, categoría de Paisaje Cultural, que en este caso es Relicto y Paisaje Cultural Asociativo.
- Se ha trabajado también un primer borrador sobre las dinámicas territoriales modeladoras del espacio en Espinar y su ocupación del territorio.
- Se ha participado en reuniones de trabajo con el Consejero Regional de Espinar y autoridades municipales de Espinar, Suykutambo, Pichigua, Alto Pichigua y Coporaque.



- Se han desarrollado acciones de coordinación interinstitucional, a la promoción y difusión sobre la gestión de áreas potenciales
- Se ha participado con bastante énfasis en la Mesa de Trabajo Parque Arqueológico de Saqsaywaman, convocada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional y la Jefatura del PAS, dada la grave problemática en el PAS, enfrentarla requiere la participación interinstitucional. En esta mesa técnica participan más de 12 instituciones, en dicho espacio se han desarrollado acciones de coordinación interinstitucional, promoción y difusión y sensibilización sobre paisaje cultural, la importancia de difundir conceptos y acciones de gestión. Se alcanzó a la Mesa Técnica la Propuesta: Parque Arqueológico de Saqsaywaman, Área Generadora de Servicios Ambientales de la Ciudad de Cusco, dada la rica diversidad de este Paisaje Cultural.
- Se ha participado activamente en la " Mesa Informativa del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos en la Provincia de Cusco", considerando el impacto en áreas potenciales de paisaje cultural, se participó en 2 talleres, a solicitud de COPESCO, responsable del Proyecto, se ha hecho llegar el informe elaborado por ésta Coordinación con el valioso aporte de la Licenciada Cecilia Sacsa Fernández del Proyecto Qhapaq Ñan – Cusco.
- El año 2014, se formuló la propuesta "PAISAJE CULTURAL RUTA DE LOS HERMANOS AYAR. La LEGENDARIA FUNDACIÓN DEL CUSCO Y EL ORIGEN DEL TAWANTINSUYO, y se elevó a la Dirección Nacional de Paisaje Cultural del MC para que sea aprobada como Patrimonio Cultural de la Nación. 2) Con informe N° 12-2015-DPC-JCGS/MC, el Antropólogo Josue Gonzales Solórzano emitió opinión técnica, la que hace suya la Directora Nacional Licenciada Lenka Figueroa Añorga y recomienda una evaluación de campo de la propuesta mencionada. Compartiendo gastos con la DDC Cusco y la DNPC, se llevó a cabo la evaluación de campo por los profesionales: Geog. Emma Gargurevich Gonzales y Josue Gonzales Solórzano junto con el equipo de la Coordinación de Paisaje Cultural de la DDC Cusco, entre los días 15 y 19 de junio. Aún está pendiente el informe de los profesionales de la Sede Central, a manera preliminar las conclusiones son: a) La ficha elaborada por la DDC Cusco, describe la propuesta de reconocimiento de un territorio con valor cultural y natural importante a nivel regional. b) La propuesta cuenta con una serie de aciertos y deficiencias en la presentación de la información. c) El espacio si constituye un Paisaje Cultural Asociativo, según los profesionales de Lima y según el equipo de PA de Cusco, constituye un Paisaje Cultural Asociativo, Evolutivo y Fósil. Se está a la espera del informe de la delegación de Lima. Es conveniente manifestar que en 5 años de existencia de la Dirección nacional de Paisaje Cultural, no se ha declarado un paisaje cultural como patrimonio cultural de la nación, por la gran cantidad de requisitos y procedimientos a cumplir.

Área de Patrimonio Inmaterial

El área de Patrimonio Inmaterial programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En este trimestre se ha hecho el registro etnográfico de la tradición del REPAJE DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE MARCAPATA, en esta tarea se han realizado las entrevistas con las autoridades locales y portadores de



conocimientos del distrito y de las comunidades participantes. De otro lado, se viene realizando la sistematización de trabajo del reconocido Periodista Gilberto Muñiz Caparó.

Área de Patrimonio Histórico Inmueble

El área de Patrimonio Histórico Inmueble programó cinco (05) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 27% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha Identificado y evaluado inmuebles con valor patrimonial cultural para su posible declaratoria como "monumento" e integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, siendo estos: Casa Hacienda de Marabamba, Casa Hacienda de Huaropilapata, Casa de la Quinta Brigada de Montaña, Casa Cultural del Barrio de San Blas e Inmueble N° 501 de la calle Procuradores. Se ha acopiado información básica: antecedentes históricos, de tenencia y catalogación general.
- La actualización del PMCHC corresponde a las reuniones de trabajo entre los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Cusco y la DDC Cusco con participación del equipo técnico asignado, para lo cual se ha realizado a la fecha 10 Reuniones de coordinación para la revisión de los documentos técnicos, validación de la catalogación de inmuebles según categoría, evaluación de la propuesta de re delimitación del Centro Histórico de Cusco en el afán de proteger y conservar el bien integrante del Patrimonio Cultural.
- Se ha realizado Reuniones de coordinación y conversatorio con la Junta de Vecinos del C.H. Cusco, Campaña de Mejoramiento del Ambiente Urbano Monumental del Centro Histórico de Cusco, evento donde se realizó actividades como "Festival de Saludo de Cusco" los días 2 y 4 de junio en local Casa Garcilaso; y Feria Gastronómica y artesanal en la Plazoleta de San Blas los días 2,3 y 4 de junio, Exposición fotográfica "Cusco Antiguo" del 02 al 10 de junio en Casa Garcilaso y local institucional de Saphy.
- 1° Reunión de Gestores de Sitios del Patrimonio Mundial realizada en la ciudad de Lima, mes de junio. Generación de materia de difusión "dípticos".
- Se ha realizado un Conversatorio "Gestionando los Centros Históricos", cuyo tema fue: Lecciones aprendidas desde Latinoamérica y Europa (29.05.2015) con ponentes: Arq° Mgt. Jose Hayakawa y Arq°Mgt. Agie Shimabukuru

Área de Patrimonio Arqueológico

El área de Patrimonio Arqueológico programó una (01) actividad para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

La Coordinación y Calificación de Intervenciones Arqueológicas programó (08) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 86% respecto al período y 40% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Gestión de Documentos programó cinco (05) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 23% respecto a la meta física anual.



El Área de Catastro y Saneamiento, al segundo trimestre logró un avance del 128% respecto al período y 63% respecto a la meta física anual.

Área de Certificaciones

El área de Certificaciones programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Atención de un total de 159 expedientes de solicitudes de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), los cuales fueron calificados de la siguiente forma: 106 CIRAs procedentes, 22 CIRAs improcedentes; 25 CIRAs observados; 06 CIRAs innecesarios
- La atención de un total de 86 expedientes de Solicitudes de Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA), de los cuales fueron calificados de la siguiente forma: 43 PMA procedentes; 01 PMA improcedentes; 42 PMA observados.

Área de Museos

El área de Museos programó cuatro (04) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 103% respecto al período y 51% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Evaluación del Museo de Arte y Costumbres Andinas.
- Asesoramiento para creación de museo a solicitud de la I.E de Ollanta- Urubamba.
- Coordinación y monitoreo de los museos Histórico Regional y de Sitio de Chinchero.
- coordinación y realización de actividades por el mes de los museos con participación de los trabajadores de los museos públicos y privados del Cusco: Elaboración de afiche alusivo a museos, misa por el mes de los museos. Noche cusqueña con presentación de danzas típicas, música y degustación gastronómica típica de la Región.
- Ingreso libre a los museos los días 18 y 19 de mayo para todo el público.
- Participación en el desfile cívico e izamiento de la Bandera del Tawantinsuyo en la plaza de armas del Cusco.
- Atención de 55 eventos artísticos culturales en el auditorio y sala de exposición temporal del museo.
- Conferencia magistral sobre el Inca Garcilaso de la Vega con participación de docentes y alumnos de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega.
- Organización de curso Taller "Reflexiones sobre la pedagogía en Museos y Museología" con participación del personal de museos públicos y privados.
- Investigación histórica de 05 pinturas: "Virgen Candelaria", "Predica de San Juan Bautista", "Santiago Apóstol Mayor", "San Cristóbal", "Santa Rosa de Lima" e infografía sobre "Los museos para el mundo".
- Verificación, seguimiento e informe de existencia de fichas de catalogación de 07 bienes culturales Histórico artístico de los templos de Pacarectambo, Maras y Urquillos, Paruro, en atención a solicitud de la Fiscalía y Defensa de Patrimonio de la Sede Nacional del Ministerio de Cultura para la investigación correspondiente



por sustracción de bien cultural. Seguimiento de 41 bienes culturales perteneciente a terceros, catalogados en el periodo del ex INC Cusco.

- Registro Nacional Informatizado de 12 bienes culturales muebles arqueológicos y 48 bienes históricos Artísticos de propiedad particular y 04 no fueron registrados por ser contemporáneos
- Registro Nacional Informatizado por migración de 484 bienes culturales muebles arqueológicos de propiedad de la DDC-C
- Registro Nacional Informatizado por migración de 189 bienes culturales muebles Histórico Artísticos de propiedad de la DDC-C
- Valoración y tasación de 225 bienes culturales arqueológicos integrantes del PCN de propiedad de la DDC-C.
- Valoración y tasación de 150 bienes culturales histórico artístico integrantes del PCN de propiedad de la DDC-C.
- Peritaje de 57 bienes arqueológicos incautados, certificando que los 57 bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Conservación de 06 bienes culturales muebles que alberga el Museo Histórico Regional Cusco.

El Museo Histórico Regional Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Orientación y guiado a 24,185 visitantes nacionales y extranjeros del Museo Histórico Regional Cusco.
- Se realizó 04 exposiciones temporales de artistas contemporáneos en la sala destinada para este fin: "Roció", "El movimiento de Túpac Amaru II", "Travesía de imágenes" y "Wakas".
- Elaboración de 04 catálogos y 04 infografías con información de exposiciones artísticas temporales para distribución al público visitante.
- Organización de 04 eventos de inauguración de exposiciones temporales con la concurrencia de autoridades e invitados de los artistas expositores.
- Exposición de 03 bienes culturales del museo en la vitrina de exposición denominada Pieza del mes con la infografía correspondiente: "Egregios de la literatura universal", "Museos para el mundo" e "Identidad Religiosa"
- Concurso de composición y declamación de poesía "El Inca Garcilaso de la Vega" con participación de los alumnos del nivel primario y secundario de la I.E Inca Garcilaso de la Vega de Cusco.
- Concurso de dibujo y pintura alusivo al Inca Garcilaso de la Vega Chimpu Ocllo con participación de los alumnos del nivel primario y secundario. Ceremonia central por el nacimiento de Inca Garcilaso de la Vega y premiación de ganadores.
- Colocación de ofrenda floral al monumento dedicado al insigne escritor Inca Garcilaso de la Vega en el Ovalo de la avenida de la cultura y Av. Diagonal Ramón Zavaleta del distrito de Wanchaq.
- Ceremonia de romería a la cripta del insigne escritor Inca Garcilaso de la Vega y ceremonia de responso, con presencia de autoridades civiles, docentes, alumnos y banda de músicos de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega.



El Museo de Sitio de Chinchero, programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Orientación y guiado a 1,528 visitantes nacionales y extranjeros del museo de sitio de chinchero.
- Verificación de existencia física de 100 bienes culturales arqueológicos y 31 etnográficos y 18 bienes contemporáneos (maniqués y vestuario) que se encuentran en el Museo de sitio de Chinchero.
- Conservación preventiva de bienes culturales en exposición permanente en las diferente vitrinas donde se alberga elementos líticas, metales y cerámica el Museo de Sitio de Chinchero. (Limpieza, cambio de silica, entre otros)
- Resguardo y vigilancia del museo y mantenimiento.

Área de Defensa del Patrimonio Cultural

El área de Defensa del Patrimonio Cultural programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles

El área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se implementado la realización de reuniones de trabajo en forma periódica con la oficinas de OPP, Gestion de Proyectos en curso, Supervisión de Obras, Liquidación de Obras, Oficina de Administracion, Abastecimientos y Oficina de Recursos Humanos con el Área Funcional de Obras, habiendo conjuncionado criterios de orden administrativo y técnico con cada una de las áreas mencionadas y de acuerdo a la evaluación nos permite concluir que ha sido muy positivo el trabajo conjunto con dichas áreas y oficinas, lo que ha permitido satisfactoriamente cumplir con la programación de los objetivos trazados a la conclusión del II Trimestre.
* Así mismo se ha realizado visitas periódicas de inspección de los diferentes PIPs en ejecución a cargo del AFOPVBMI.
- Se realizó el seguimiento, inspección y evaluación físico financiera de los proyectos de Inversión Publica ejecutados por el AFOPVBMI en número de 24 PIPs, de los cuales 16 corresponden a Monumentos Histórico Artísticos Religiosos, 02 PIPs está ubicados en el ámbito del departamento de Apurimac y 02 en Ayacucho; y 06 PIPs restantes corresponden a Monumentos Arqueológicos Pre Hispánicos que se hallan ubicados en la región del Cusco y 02 al Proyecto especial del Qhapaq Ñan. Así mismo a la fecha 02 proyectos Arqueológicos del Qhapaq Ñan se hallan en proceso de verificación de viabilidad al igual que 01 PIP histórico artístico ubicado en Coporaque - Espinar. En forma general se ha coadyuvado con los trámites para incorporación de personal, requerimientos, adquisición de bienes y servicios, para su respectivo abastecimiento y entrega de materiales de manera oportuna en las obras mencionadas.



- Respecto a la ejecución de los Proyectos de Investigación Arqueológica de los PIPs de Monumentos Pre Hispánicos y los Planes de Monitoreo para los Monumentos Religiosos se ha cumplido con los trámites correspondientes para el reinicio y continuidad en cada caso.

La Coordinación de Obras y Puesta en Valor programó cuatro (04) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 131% respecto al período y 65% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se intervinieron 21 pinturas de caballete, obteniendo un avance de trabajo de una área de 26.13 m²; se intervino 136 esculturas policromadas obteniendo una área de 23.79 m², se intervino 02 marcos dorados y policromados, obteniendo una área de 2.60 m².
- Se intervinieron 28 cerámicas arqueológicas, 10 metales, 5 líticos, 3 malacológicos y 1 textil interviniendo un total de 46 bienes arqueológicos
- Para la difusión de los trabajos de conservación y restauración se realizó un cuádruplo para la entrega de las imágenes de "San Antonio Abad de Cusco" y "Santiago Apóstol de Cusco".
- En el mes de Mayo, se diseñó un catálogo de la exposición contemporánea "Costumbre",
- Se publicó los trabajos de Conservación y restauración del grupo escultórico de la "Virgen Purificada" entregada en el mes de Mayo.
- Se desarrolló la I exposición contemporánea denominada "Costumbre" mes de junio, se desarrolló también la I exposición fotográfica de los trabajos de conservación y restauración del grupo escultórico de la "Virgen Purificada" desarrollado en el mes de Junio.
- Se realizaron estudios previos como el registro fotográfico en una cantidad de 90, se desarrollaron 30 fichas para la intervención de la obra, se realizó 50 análisis físico químico, se elaboró 22 test de solubilidad, 20 kits de limpieza para la intervención de las obras de arte.

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu

La Coordinación de Gestión del PAN Machupicchu programó cinco (05) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 40% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Presentación del resultado de investigación histórica "Los Ingenieros viajeros en la cuenca del río Vilcanota, entre Ollantaytambo y Collpani, 1840-1905"
- Informe sobre la implementación del Plan Maestro que detalla sobre la presentación de la versión preliminar del Estudio de Capacidad de Carga y/o Límite de Cambio Aceptable del SHM en Asamblea General del Comité de Gestión del SHM, en fecha 09 de abril del año en curso en Urubamba, presentación a cargo del Equipo Consultor (Cultural Site Research Management).
- El logro más importante es la aprobación de la actualización del Plan Maestro del Santuario Histórico de Machupicchu 2015-2019, mediante RM N° 134-2015-MC.
- Se ha logrado controlar la visita turística en la LLaqta y Red de Caminos de Machupicchu, entre los meses de enero a marzo, brindando información al visitante, resguardando su seguridad durante su visita a la LLaqta y haciendo



cumplir el reglamento de visita, para que no incurran en faltas o atentados contra el monumento. A través del registro de los visitantes, se han obtenido estadísticas mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

- Se realizó 01 taller sobre Mapas comunitarios de Riesgo dirigido al personal del PANM, SERNANP y Municipalidad Distrital de Machupicchu, con instructores de INDECI, logrando la elaboración de planos de peligro, vulnerabilidad y de riesgo de los diferentes sectores del lindero del PANM en especial de Machupicchu Pueblo, lo que nos permitirá elaborar el Plan de Contingencia contra incendios forestales del PANM
- Se tiene un avance importante en el mantenimiento y cambio de la cubierta del centro cultural del PANM.

La Coordinación de Investigaciones Arqueológicas en el PANM, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 32% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Para el presente periodo, se ha tenido un considerable avance en las tareas programadas para el I trimestre, contando con 320 documentos digitalizados y 45 documentos analizados referentes a las primeras intervenciones en la Llanta de Machupicchu. Para el presente periodo, se ha tenido un considerable avance en las tareas programadas para el II trimestre, contando con 100 expedientes digitalizados referentes a intervenciones del PER39 en la Llaqta de Machupicchu. Se ha logrado la ejecución de un total de 08 unidades de excavación ubicadas en los distintos sectores de la Llaqta de Machupicchu, comprendiendo un área de 188.22 m².
- Se ha logrado realizar el análisis de un total de 60 bolsas conteniendo material cultural cerámico, procedente de anteriores intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la Llaqta de Machupicchu. En el componente Historia se logró hallar "El estudio de factibilidad Técnico - Económico vía Cusco - Machupicchu. Informe Final presentado por la Consultoría Vera y Moreno S.A, al Ministerio de Comunicaciones y Transportes que data de 1972 y otros informes referentes al Santuario Histórico de Machupicchu. En el componente Biología se logró realizar la evaluación de plantas Fanerogámicas en floración en la Llaqta de Machupicchu, Puente Ruinas e Intipunku, con la identificación Taxonómica in situ de las especies florales, además del registro fotográfico y la colecta de especímenes para su identificación. Se culminó con la revisión de los documentos y expedientes provenientes de intervenciones Restaurativas realizadas entre 1944 al 1973, 1976 y 1977, así como los realizados durante los años 2007 al 2012, para la elaboración del Estado de la Cuestión.

La Coordinación de Conservación del PANM programó cuatro (04) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 45% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado la conservación de un área de 12181.06 m² de las estructuras arquitectónicas, mediante tratamiento correctivo, principalmente en los andenes orientales, andenes de Inkarakay y la muralla de Mandor. De igual manera se ha implementado barandas en zonas de riesgos, adecuación de una puerta de control en el puente inka, instalación de estacas para el acordonamiento de las zonas restringidas, en un total de 2,766.81 m². De igual forma, se ha realizado el



tratamiento de pisos mediante tratamiento tradicional (arcilla, tierra, cuarzo y cal) y con la nueva tecnología utilizando geoblock con vegetación gramínea, riego de circuitos y senderos, en un área de 5895.14 m², permitiendo visualizar y mantener en buen estado todos los circuitos de visita y circuitos alternos de visita de la Llaqta.

- Se ha logrado la conservación de un área de 46809 m² de las estructuras arquitectónicas, mediante tratamiento de los monumentos arqueológicos de Salapunku, Qhanabamba, Wayrajpunku, Phunchay Unuyoq, Ñusta Hispana, Qoriwayrachina, Machuq'ente, Waynaq'ente, Patallaqta, Willkaraqay, Pawkarkancha, Manzanayoq, Patawasi, Runcuraqay, Sayacmarka, Phuyupatamarca, Wiñaywayna, Intipata, Choquesuysuy, Llaqtapata, Intiwatana, Chachabamba, Escalerachayoq, Paqaymayo Bajo, Champipampa, Llama Anden, Torontoy y Retamal. 2. Mediante el corte de vegetación en el borde del camino, consolidación de escalinatas y calzada del camino, corte de vegetación en muros de contención y habilitación de drenajes se ha logrado mantener en buen estado de conservación 14371 ml de camino inka. 3. También se ha habilitado nuevos espacios en el campamento de Salapunku.
- Se ha producido 3500 plántones, debido a la falta de atención de personal previsto. Cabe indicar que los plántones producidos servirán para cumplir con el programa anual de reforestación de la red de caminos inka.
- Mantenimiento, limpieza diaria, implementación de plantas y entubado, canales y fuentes de agua, en el Jardín Botánico de Machupicchu y Ciudad Inka
- Esta es una tarea permanente donde se desarrolla labores de limpieza, manejo, arreglo, mantenimiento y riego de los jardines botánicos (junto al museo de sitio de Machupicchu y en la misma Llaqta).
- Se ha logrado el control de macroorganismos biológicos en un área de 700 m², en el Sector I Templo del Sol y Templo del Cóndor. 2. Así mismo, se ha controlado a los agentes de biodeterioro y bioensuciamiento en un área de 155 m² de Wiñaywayna. 3. Desarrollo de un taller dirigido al personal de mantenimiento del PANM, respecto a la metodología para el control de agentes biodeterioradores, el cambio climático y el impacto en el patrimonio cultural.
- Elaboración de 06 reportes (06 planos temáticos).
- Así mismo, se ha controlado a los agentes de biodeterioro y bioensuciamiento en un área de 155 m² de Wiñaywayna.
- Se ha registrado el avance del 20% en el registro 3D del Templo del Cóndor y un avance del 90% en el levantamiento tecno morfológico de la Plaza Principal y Templo del Condor de la Llaqta de Machupicchu.

La Coordinación de Museos del PANM al finalizar el segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 35% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha llevado a cabo la I Conferencia por el día Internacional de los Museos.
- Se llevó a cabo 02 talleres, el primero referente al modelado en la técnica del prensado con moldes de yeso y con arcilla, este taller se trabajó con los estudiantes del I.E. La Salle 6to grado y del C.E K'anchayñan 6to grado; el segundo taller referido a la restauración de material cultural, se trabajó con el I.E. Pachacutec 3ro de secundaria.
- Se ha logrado el inventario de 606 bienes culturales o material cultural, entre cerámica, líticos, huesos, metales y textiles.



- Se logró la conservación preventiva de 36 bienes culturales y la restauración de 12 bienes, todos estos pertenecientes a las colecciones del material arqueológico del museo de sitio de Machupicchu.
- Se ha realizado una conferencia que es la I Conferencia por el Día Internacional de los Museos, que se llevó a cabo en el Centro Cultural de Machupicchu.
- También se ha llevado a cabo 02 talleres didácticos dirigidos a los estudiantes de las I.E del poblado de Machupicchu, tanto a primaria como a secundaria.
- La catalogación de bienes culturales arqueológicos muebles del Museo "Manuel Chavez Ballon"; esta actividad se está realizando en el I semestre trabajo de gabinete, para el II Semestre se realizará la catalogación respectiva cumpliendo con todo los estándares según norma.

La Coordinación de Identidad y Difusión Cultural del PANM al segundo trimestre ha logrado el 80% de lo programado en el trimestre y 30% del avance anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Mediante 08 talleres, se ha logrado sensibilizar y concientizar a los pobladores de Collpani, Piskacucho y Huayllabamba sobre el valor del patrimonio cultural del PANM, haciéndonos partícipes de sus festivales de platos típicos y festival de danzas.
- Se ha realizado los 21 talleres programados, Con el desarrollo de los talleres, hemos logrado: Promover el mayor interés de los niños y jóvenes de las instituciones educativas en investigar y conocer sobre las definiciones y conceptos para entender el patrimonio cultural de su localidad, crear en los estudiantes de las diversas instituciones educativas, mayor interés de visitar y conocer, no solo la llaqta de Machupicchu, sino, también, los diversos sitios arqueológicos de la red de camino inka.
- Se ha realizado una conferencia sobre el Gran Camino Qhapaqñan, teniendo como invitado al Arqigo. Oscar Montufar. La realización de este taller nos ha permitido contar con gran expectativa de los guías de turismo para poder informarse sobre el patrimonio cultural de nuestra región, especialmente sobre los trabajos de investigación y conservación de la Llaqta de Machupicchu y Red de Caminos Inka.
- Se viene realizando en horas de la noche los "miércoles culturales" donde se emiten diferentes videos sobre el patrimonio cultural de la Región del Cusco y se desarrollan charlas sobre las últimas investigaciones en el PANM y los trabajos de conservación y la gestión del sitio, logrando el fortalecimiento de la capacidad de convocatoria, del área Identidad y Difusión Cultural, con los guías y personal del PANM para asistir a los eventos realizados en el centro cultural, con la finalidad de promover el conocimiento y el interés sobre la conservación del patrimonio cultural del SHM dirigido al público en general.
- Se ha llevado a cabo 02 talleres de capacitación dirigida una al personal de Machupicchu y otra dirigida al personal de Machupicchu y serenazgo de la Municipalidad de Machupicchu; estas charlas han tenido el apoyo de la Oficina de bienestar social de la DDC-Cusco y han sido sobre temas de salud en el trabajo, relaciones interpersonales y trabajo en equipo.



Parque Arqueológico de Saqsayhuamán

En la Coordinación de Planes Maestros del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó tres (03) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 83% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó el manejo de viveros forestales en Llaullipata, Pucara y Tambomachay propagando 3000 especies nativas en crecimiento en camas. Se hizo la Poda de formación 650 individuos de queuña sectores de Chektaqaqa y Pucara-Chakan. Se gestionaron medidas para la prevención de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el paisaje cultural del PAS, Se monitoreo el caudal hídrico por medio de aforos en micro cuencas de Cachimayo y Chakan del PAS. Se recolecto un promedio de 80 toneladas de residuos sólidos durante y después de la escenificación del Inti Raymi.
- Diseño e Implementación de 08 Paneles Interpretativos, actualización de 09 Murales, Exposición de 70 cuadros con material fotográfico de los distintos sitios arqueológicos.
- Se realizó el Diagnostico Multidisciplinario para el proceso de elaboración del Plan de Conservación del Paisaje Cultural de Pucara; componente socio económico cultural, natural, arqueológico, geológico y antrópico.
- Talleres de sensibilización para la apertura de trabajo en el ámbito de la APV Villa San Blas, acta de compromiso para iniciar los trabajos del plan.
- 02 talleres de sensibilización en los ámbitos de: A.G. Puqro y sector Fortaleza, con las IIEE nivel inicial y primaria.
- 02 Talleres con la Asociación de Artesanas del PAS para la consolidación de compromisos mutuos.

En la Coordinación de Conservación del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó dos (02) actividades para el presente año, al segundo trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Conservación y protección del PAS. En 100%. 2. Corte de maleza en 120,000 M2.3.Inicio de 30 IPAS. a infractores contra el Patrimonio Cultural.3 Protección del PAS en Inti Raymi al 100 %.
- Sistematización de información primaria y lista indicativa para la inscripción del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, reuniones de coordinación con la Municipalidad del Cusco, Gobierno Regional para la Ordenanza Regional de declaratoria del PAS como Pulmón del Cusco.

En la Coordinación de Investigación se programó una actividad cuya ejecución está programada para los dos últimos trimestres sin embargo se desarrollaron las siguientes acciones:

- Organización de la documentación del centro de documentación
- Sistematización de la información Digital
- Catalogación de Documentación Bibliográfica
- Registro Digitalizado de documentos de Gestión del PAS.



IV. CONCLUSIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

1. En el segundo trimestre el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales con sus unidades orgánicas de Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, tiene un avance promedio del 93% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 33% al segundo trimestre del Presupuesto Institucional Modificado de sus metas.

El Programa Qhapaq Ñan registra un avance promedio del 111% en la ejecución de sus metas físicas; con respecto a su presupuesto han tenido una ejecución del 25% al segundo trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

2. El Viceministerio de Interculturalidad, tiene un avance promedio del 110% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 23% en el segundo trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado. Es necesario precisar que la Dirección de Lenguas Indígenas reportó una ejecución del 158% en el segundo trimestre.
3. La Secretaria General y sus unidades orgánicas, tienen un avance promedio del 109% de ejecución física a nivel de actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 29% en el segundo trimestre con respecto al Presupuesto Institucional modificado.
4. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura registran un avance promedio del 96% de ejecución de sus metas físicas, con respecto a su presupuesto tienen una ejecución del 29% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.
5. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 104% de las metas físicas de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, sus órganos de control, asesoramiento y apoyo.

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes registró un avance promedio del 88% de sus metas físicas.

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad registró un avance promedio del 135% de sus metas físicas

La Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural se mencionará cuando se mencione a las unidades orgánicas que están enmarcadas en el Programa presupuestal.

El Programa Qhapaq Ñan, registro un avance promedio del 97% de sus metas físicas.

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 36% al segundo trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.



6. La Zona Arqueológica de Caral (Unidad Ejecutora 003) registra un avance del 111% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 48% de su Presupuesto Institucional Modificado al segundo trimestre.
7. Naylamp-Lambayeque (Unidad Ejecutora 005), registró un avance promedio del 76% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 32% de su Presupuesto Institucional Modificado.
8. El Complejo Arqueológico de Chan Chan (Unidad Ejecutora 006) registró un avance promedio del 87% de sus metas físicas
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 79% de su Presupuesto Institucional Modificado.
9. Marcahuamachuco (Unidad Ejecutora 007), registró un avance promedio del 115% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 23% de su Presupuesto Institucional Modificado.
10. Proyectos Especiales (Unidad Ejecutora 008), registra un avance promedio del 100% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 30% de su Presupuesto Institucional Modificado.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 “PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”

1. El Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, con sus áreas de Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial, Dirección de Paisaje Cultural, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Dirección General de Museos, Dirección General de Defensa del Patrimonio tiene un avance promedio del 120% de ejecución en sus metas físicas.
Cabe resaltar que el reporte de ejecución más alto lo reportó La Dirección de Gestión de Monumentos con una ejecución física del 584% de la meta establecida y la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas reportó una ejecución física solo del 57% con respecto a lo programado.
Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 41% al segundo trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado.
2. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 101% de las metas físicas de las áreas de Supervisión de Proyectos, Liquidación de Proyectos y de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.
Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 32% al segundo trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado, incluido los Proyectos de Inversión.



V. RECOMENDACIONES

1. Hacer el seguimiento a las unidades orgánicas que han programado metas físicas en sus actividades y no han ejecutado, para que evalúen la posibilidad de que el desarrollo de sus actividades la reprogramen en los trimestres siguientes, caso contrario reemplazarla por otra actividad.
2. Asesorar a las unidades orgánicas en los casos en que se han reportado una ejecución superior al 150% a más, revalúen de ser necesario sus metas físicas programadas y reprogramen su actividad con una programación más real de acuerdo a su experiencia.
3. Asesorar a las unidades orgánicas respecto a las actividades que indican que van a ser anuladas, deberán presentar sus fichas de reprogramación manifestando cuales serían estas y el sustento respectivo.
4. Analizar conjuntamente con las unidades orgánicas la ejecución del presupuesto asignado en relación a la ejecución de actividades, a fin de atender a las unidades orgánicas que requieran mayor asignación presupuestal (priorizar) en los siguientes trimestres a fin de lograr las metas programadas.

